

TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Accelerated Degree Program
Doctorate of Education in
Educational Evaluation



TESIS DE GRADO

PREMISAS, CRITERIOS E INDICADORES PARA EVALUAR LA CALIDAD DE
LA EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE.
Caso: UPEL - Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez



Autora: Carmen Velásquez de Zapata
CI: V- 5184147

“Por la presente juro y doy fe que soy la única autora de la presente tesis y que su contenido es fruto de mi trabajo, experiencia e investigación académica”

Caracas, septiembre de 2009

DEDICATORIA

*A la virgen Del Valle
por ser mi fiel compañera
en todo momento*

*A Germán por su gran amor, paciencia y
apoyo en mi desarrollo profesional*

*A mis hijos Germán, Elio, Manuel y Jesús Elías,
mis nietas Samantha y Valeria por ser mi motivo
de alegría, fuerza y satisfacción*

*A mis padres por ser protagonistas
de mi historia de éxitos*

*A la memoria de Orlando Piñero, amigo incondicional
donde quiera que se encuentre*

AGRADECIMIENTOS

A mis hijos Elío Arturo y Manuel Eduardo y mi amiga Martha por dedicar su valioso tiempo en la transcripción de este trabajo

A mis grandes maestras Magaly y Nancy por ser mis modelos, docentes a carta cabal.

A todos los miembros de la Institución que con su excelente disposición y aportes hicieron posible el desarrollo de la investigación.

A la TECANA AMERICAN UNIVERSITY que con su sistema me ofreció la oportunidad de realizar el doctorado de manera individualizada. A su Staff de profesionales por sus aportes.

A mis compañeros de la Subdirección de Docencia, al equipo directivo, a Ignacio Juan por apoyarme y creer en mi.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	p.p ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
LISTA DE CUADROS.....	vi
LISTA DE GRÁFICOS	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULOS	
I.- EL PROBLEMA.....	5
1.1. Planteamiento del Problema.....	5
1.2. Interrogantes del Estudio.....	10
1.3. Objetivos de la Investigación.....	11
1.3.1. Objetivo General.....	11
1.3.2. Objetivos Específicos.....	11
1.4. Justificación.....	12
II.- MARCO TEÓRICO	14
2.1. Marco Referencial y Antecedentes.....	14
2.2. Bases Teóricas.....	18
2.2.1. Concepciones de Educación.....	18
2.2.2. La Educación en Venezuela.....	21
2.2.2.1. Ministerio de Educación en Venezuela.....	22
2.2.2.2. Sistema Educativo Venezolano.....	24
2.2.2.3. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.....	25
2.2.2.3.1. Estructura del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.....	26
2.2.2.4. Consejo Nacional de Universidades.....	27
2.2.2.5. Oficina de Planificación del Sector Universitario.....	29
2.2.3. Políticas de Formación Docente.....	30
2.2.4. Instituciones de Formación Docente en Venezuela.....	32
2.2.4.1. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.....	32
2.2.4.1.1. Filosofía de Gestión de la UPEL.....	32
2.2.4.1.2. Valores Institucionales	34
2.2.4.1.3. Estructura Organizativa	36
2.2.4.1.4. Programas Académicos.....	37
2.2.4.1.5. Concepción Curricular en la UPEL.....	43
2.2.4.1.6. Perfil del Profesional de la Docencia.....	44
2.2.4.1.7. Estructura Curricular.....	45
2.2.4.2. Procesos Pedagógicos.....	50
2.2.4.3. Ambiente Educativo.....	51
2.2.4.4. Competencias de los Docentes.....	51
2.2.4.5. Trascendencia Social.....	52
2.2.5. Calidad en la Educación.....	53

2.2.5.1. Concepciones de Calidad.....	p.p. 53
2.2.6. Evaluación de la Educación.....	57
2.2.6.1. Generaciones de la Evaluación.....	58
2.2.6.2. Modelos de Evaluación.....	62
2.2.6.3. Evaluación de la Educación Superior.....	67
2.2.6.4. Evaluación de la Calidad de la Educación Superior.....	68
2.2.6.5. Evaluación de la Calidad en Instituciones de Formación Docente.....	72
2.2.7. Premisas, Criterios e Indicadores para Evaluar la Calidad de la Educación.....	73
2.2.7.1. Definición de Premisa.....	73
2.2.7.2. Definición de Criterio.....	73
2.2.7.3. Definición de Indicador.....	74
2.2.7.4. Premisas, Criterios e Indicadores que se han definido para evaluar la Calidad de la Educación.....	74
III.- MARCO METODOLÓGICO.....	76
3.1. Fundamento Epistemológico de la Investigación.....	76
3.2. Método.....	76
3.3. Tipo de Investigación.....	78
3.4. Diseño de la Investigación.....	79
3.5. Escenario de la Investigación.....	79
3.6. Informantes.....	80
3.7. Técnica de Recolección de Datos.....	81
3.8. Instrumentos.....	82
3.9. Técnica de Análisis.....	83
3.10. Validez y Confiabilidad.....	83
3.11. Procedimiento.....	84
3.12. Análisis e Interpretación de los Resultados.....	88
IV.- CONCLUSIONES.....	128
V.- RECOMENDACIONES.....	131
5.1. A Nivel Teórico.....	131
5.2. A Nivel Práctico.....	131
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	133
ANEXOS	
A.- Instrumento N° 1.....	140
B.- Instrumento N° 2.....	146
C.- Esquema.....	172

LISTA DE CUADROS

Cuadro		p.
1	Concepciones de Calidad por Autores.....	53
2	Modelos de Evaluación Educativa.....	63-66
3	Cuadro Técnico Metodológico.....	86
4	Unidades de Análisis.....	87
5	Premisas derivadas de los documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias dirigidas a la evaluación de la educación.....	89-91
6	Criterios derivadas de los documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias dirigidas a la evaluación de la educación.....	92-96
7	Indicadores derivadas de los documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias dirigidas a la evaluación de la educación.....	97-101
8	Categorización de respuestas sobre las premisas para la evaluación de la calidad de la evaluación.....	103-105
9	Categorización de respuestas sobre los criterios para la evaluación de la calidad de la evaluación.....	106-109
10	Categorización de respuestas sobre los indicadores para la evaluación de la calidad de la evaluación.....	110-113
11	Premisas finales que permitirán desarrollar procesos de evaluación de la calidad de la evaluación	116
12	Criterios e Indicadores finales que permitirán desarrollar procesos de evaluación de la calidad de la evaluación	117-123

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico		p.p.
1	Estructura Organizativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación.....	26
2	Organigrama Estructural de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.....	37
3	Especialidades a Nivel de Pregrado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.....	40
4	Especialidades a Nivel de Postgrado por Instituto que se ofrecen en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.....	41
5	Menciones en Maestrías que se ofrecen en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.....	42

TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Accelerated Degree Program
Doctorate of Education in
Educational Evaluation

**PREMISAS, CRITERIOS E INDICADORES PARA EVALUAR LA CALIDAD
DE LA EDUCACIÓN EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE.**
Caso: UPEL. – Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez

Autor: Carmen Velásquez de Zapata

Fecha: Septiembre, 2009

e-mail: carmenv.zapata@gmail.com

RESUMEN

El propósito de este trabajo es presentar unas premisas, criterios, e indicadores, que permitan desarrollar el proceso de evaluación de la calidad de la educación en instituciones de formación docente con el fin de propiciar el mejoramiento continuo y una cultura evaluativa. La metodología del estudio se inserta dentro de un enfoque epistemológico orientado al construccionismo, desde la perspectiva teórica de la teoría crítica, el método de investigación utilizado fue la investigación acción y la modalidad de la investigación de corte cualitativo. El tipo de investigación es de campo, de carácter evaluativo, se utilizó un diseño no experimental. El escenario de la investigación es la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, utilizando como caso uno de sus 8 Institutos, el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”, El grupo de informantes estuvo conformado por 40 sujetos de diferentes dependencias institucionales. Las técnicas utilizadas para de recolección de datos fueron la revisión bibliografía, la entrevista grupal y grupo de discusión. Se utilizaron como instrumentos una guía de entrevista semi-estructurada y una guía de análisis. La validez y confiabilidad se corresponden con una investigación cualitativa. Para el análisis que se utilizó la categorización y contrastación de los hallazgos con los referentes teóricos conceptuales. Se presentaron los resultados de manera articulada y relacionada, las premisas que sirven de base a la evaluación, los indicadores y sus respectivos criterios.

Descriptores: Evaluación de la Calidad, Calidad de la Educación, Evaluación de Instituciones de Formación Docente.

TECANA AMERICAN UNIVERSITY
Accelerated Degree Program
Doctorate of Education in
Educational Evaluation

ASSUMPTIONS, CRITERIA AND INDICATORS, TO EVALUATE THE
QUALITY OF EDUCATION IN TEACHER TRAINING INSTITUTIONS
Case: UPEL. – Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez

Autor: Carmen Velásquez de Zapata

Fecha: September, 2009

e-mail: carmenv.zapata@gmail.com

ABSTRACT

The purpose of this paper is to present some assumptions, criteria and indicators, to further develop the process of evaluating the quality of education in teacher training institutions in order to promote continuous improvement and a culture of evaluation. The study methodology is embedded within a constructionist epistemological approach-oriented, from the theoretical perspective of critical theory; the research method used was action research, and research form a qualitative approach. This is a field study , of an evaluative nature, we used a non-experimental design. The stage of research is the Pedagogical University Experimental Libertador, using as case one of its 8 institutes, the Pedagogical Institute of Miranda "José Manuel Siso Martínez" The informant group consisted of 40 subjects from different business units. Techniques used for data collection were the literature review, the group interview and discussion group. Instruments were used as a guide semi-structured interview and a discussion guide. The validity and reliability are consistent with a qualitative research. For the analysis, we used the classification and contrasting the findings with the conceptual theoretical references. Results were presented in articulation and connected, the assumptions underlying the assessment, the indicators and their respective criteria.

Descriptors: Quality Assessment, Quality Education, Assessment of Teacher Education Institutions.

INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación es un tema de preocupación en la mayoría de los países. Hasta ahora se han venido desarrollando esfuerzos para determinar si la educación que se imparte en los diferentes subsistemas de educación es de calidad, una calidad referida a determinados criterios propios al contexto de cada país y en atención al desarrollo mundial de las tecnologías y de los diferentes problemas sociales que aquejan a las mayorías a nivel mundial. En muchos países hoy en día existen instituciones orientadas a la evaluación de la calidad de la educación a todos los niveles educativos, auspiciados por sus ministerios de educación y en otros casos, a través de universidades e institutos autónomos, tal es el caso del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación creado desde 1996 en España para los niveles de educación infantil, primaria y secundaria.

De igual manera en España existe la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, que es una fundación estatal creada por el Ministerio de Educación y Cultura de España con el fin de medir y hacer público el rendimiento de la educación superior, como una vía para garantizar la calidad de la educación en el subsistema universitario en todo el país. Esto se realiza a través de las respectivas agencias en cada región de España.

Existen muchas más instituciones preocupadas por la calidad de la educación como el Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL) en México, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en Argentina; The National Center for Research on Evaluation, Standards and Student Testing (CRESST) en Estados Unidos; The Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA) en Inglaterra; el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Además de todas estas organizaciones locales existen organizaciones regionales referidas a Latinoamérica, tal como el Instituto Internacional para la Educación Superior en la América Latina y el Caribe (IESALC); y a nivel mundial está el caso de United Nations Educational Scientific

and Cultural Organization (UNESCO) para las cuales su máxima preocupación y esfuerzo están orientados a la calidad de la educación, en especial hacia la educación superior.

En Venezuela se han venido haciendo algunos esfuerzos a través del Ministerio de Educación Superior y algunas universidades, pero con énfasis en algunas de las funciones universitarias. Eso incluye a instituciones universitarias de formación docente también aunque existen pocos trabajos desarrollados al respecto.

Derivado de la revisión documental donde es evidente la preocupación por la calidad de la educación tanto a nivel nacional como internacional pareciera oportuno revisar y buscar alternativas que proporcionen a las instituciones de formadoras de los futuros formadores en la educación venezolana la oportunidad para evaluar su calidad.

El presente trabajo pretende contribuir como investigación al estudio y fomento de la calidad de la educación, constituyéndose en una posibilidad para la evaluación de la calidad de la educación en instituciones de formación docente. En este sentido se señalan diferentes experiencias en materia de evaluación de la calidad de la educación, y los esfuerzos que muchos países han hecho para establecer sistemas de evaluación de la calidad de la educación desde diferentes enfoques. Hace referencia a la evaluación como un proceso que trasciende el ámbito del aprendizaje, la necesidad de evaluar la educación superior dentro de un enfoque de calidad.

También se incluyen elementos importantes sobre la calidad que sustenta la posibilidad de generar procesos de evaluación congruentes que propicien el mejoramiento. Se incluyen propuestas de diferentes autores sobre modelos y propuestas para evaluar, enfatizando que la evaluación es uno de los procesos fundamentales de los servicios educativos y una de sus funciones es contribuir a que dichos servicios se ofrezcan con alta calidad. Dentro de la administración actual, la evaluación juega un papel de suma importancia para cambiar estrategias y políticas, planear, crear, innovar, en las instituciones de educación superior que forman docentes, les proporciona un marco referencial para responder y desarrollarse dentro

de un entorno complejo y cambiante y ante las exigencias de calidad planteadas en la educación.

Los planteamientos emitidos, orientan la necesidad de evaluar la calidad de la educación, la idea es generar premisas, criterios e indicadores para la evaluación de la calidad de la educación superior en instituciones de formación docente, tomando como referente específicamente en el Instituto Pedagógico de Miranda J. M. Siso Martínez perteneciente a la universidad pedagógica experimental libertador institución de carácter público dedicada solo a la formación docente.

La importancia de este esfuerzo radica en la posibilidad de ofrecer a las instituciones de formación docente premisas, criterios e indicadores para evaluarse considerando desde la filosofía de gestión que les orienta, pasando por aspectos relacionados con diseño curricular, ambiente educativo, desempeño docente, procesos pedagógicos, trascendencia social educativa. Todo esto derivado tanto de los planteamientos teóricos en materia de evaluación de la calidad de la educación, como del conocimiento y la experiencia institucional de los actores que participarán en el estudio. Lo cual contribuye a la contextualización de la información que ofrecerá el estudio para facilitar la práctica evaluativa institucional.

La tesis esta organizada en capítulos: un primer capítulo que está referido al planteamiento del problema donde se hace referencia al contexto general y específico en materia de evaluación de la calidad de la educación. Se incluyen las evidencias del problema, las posibles causas, las posibles consecuencias de no ofrecer una alternativa de solución. Se formulan las interrogantes y los objetivos que orientarán el estudio en la búsqueda de premisas, criterios e indicadores para la evaluación de la calidad de la educación, con el fin de propiciar el mejoramiento continuo y una cultura evaluativa.

En el capítulo II se presentan algunos antecedentes como los aportes más importantes en la búsqueda de la calidad de la educación a nivel internacional como nacional, se incluyen los aspectos que sirven de fundamentación teórica de la investigación.

En el Capítulo III se señala la metodología seguida, se trata de un estudio abordado desde el enfoque epistemológico construccionista, el método utilizado fue la investigación acción, el tipo de investigación de campo de carácter evaluativo con un diseño no experimental por la modalidad cualitativa del estudio, el escenario de la investigación que el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez perteneciente a la Universidad Experimental Libertador. Participaron en la investigación cuarenta (40) informantes y los datos fueron recogidos en primera instancia a través de la entrevista grupal con una guía de entrevista, y en segunda instancia se utilizó la técnica de grupos de discusión y los registros se hicieron en una guía de análisis, el procedimiento describe como se desarrolló el proceso en relación a los objetivos planteados.

Se presentan también en este capítulo el cuadro técnico metodológico y las unidades de análisis además todo lo referido al análisis e interpretación de los resultados. La información recabada del análisis bibliográfico, la categorización de respuestas de los datos de la entrevista y el producto final de las premisas, criterios e indicadores que permitirán orientar los procesos de evaluación en la institución.

En el Capítulo IV, se expresan las conclusiones a las cuales se llegó en el estudio y en el Capítulo V se presentan las recomendaciones

Por último se presentan las referencias bibliográficas de los documentos citados en los diferentes capítulos que conforman este proyecto de investigación.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

Se puede afirmar que en estos últimos años se ha generado una gran crisis a nivel mundial, en especial en los países latinoamericanos, esto debido a los cambios que se han generado en todos los ámbitos del acontecer político, social, económico. Al efecto en datos suministrados por la CEPAL (2009:4) indican que continúan siendo significativos los segmentos de la población que no cuentan con recursos para satisfacer sus necesidades básicas y que persiste el alto nivel de inequidad en la distribución del ingreso, que ubica a muchos países de las Américas entre las distribuciones más desiguales del mundo, el problema del empleo sigue siendo un factor preocupante en este informe, la elevada informalidad, niveles de desempleo, bajos salarios, a estos se agrega que el índice de inflación sigue siendo elevado con respecto al promedio internacional, que cada vez es más injusta la distribución de las riquezas, aumentando la baja productividad y marginalidad.

En lo que respecta a educación se señalan avances en relación a la universalización de la misma, pero se mantiene aún un déficit considerable, en los niveles de preescolar, secundaria en cuanto a la asistencia y la calidad de la educación.

Venezuela como país latinoamericano que forma parte de este contexto; es notorio la crisis en los sistemas educativos lo cual se evidencia mediante elementos tales como: poca vinculación del sector educativo con otros sectores de la vida nacional, centralización y burocracia, procesos educativos centrados más en la enseñanza que en el aprendizaje. A esto se le agrega las influencias y consecuencias de la globalización como fenómeno mundial que está vinculando con avances tecnológicos que tienden a modificar la actividad productiva, lo cual implica que las

riquezas de las naciones en la actualidad van a estar representadas por el conocimiento.

Se puede observar que Venezuela en estos momentos es un país que requiere mayor competitividad y mayor producción de saberes, elementos fundamentales para conducir un país al desarrollo de una sociedad de trabajo y esfuerzo productivo. Son las instituciones de educación superior las que tienen la responsabilidad de cumplir con el país en éste sentido.

A pesar de los grandes esfuerzos que han tratado de hacer las universidades, la situación problemática se mantiene, han puesto empeño en generar procesos de autogestión, convenios con entes gubernamentales y no gubernamentales y el desarrollo de algunos proyectos y programas dirigidos a solventar la situación de la educación y contribuir con el mejoramiento de su calidad.

La agudización de la situación presupuestaria ha llevado a los entes del estado a exigir de las universidades nacionales el aprovechamiento al máximo de los recursos y el desarrollo de procesos de evaluación para establecer parámetros de calidad.

En este sentido Muro (2001:149) señala que la universidad está obligada a ser creativa, innovadora y proactiva en materia financiera, e igualmente se hace necesaria la revisión y redefinición de la actual filosofía de gestión y el marco jurídico que fundamenta las instituciones de educación superior, para que estén en correspondencia con las exigencias de las nuevas realidades así como la definición de un sistema de criterios e indicadores de calidad, modelo organizacional deseable, que evidencie la adecuación de las instituciones de educación superior a los nuevos escenarios macroeconómicos a nivel nacional, regional y mundial.

Las instituciones de formación docente son instituciones de educación superior que sufren de los mismos males, están inmersos en el contexto de la crisis universitaria, y son las más criticadas en cuanto a calidad se refiere porque allí se forman recursos humanos docentes que atienden los diferentes niveles del tan cuestionado sistema educativo venezolano.

Al respecto Rodríguez (2004: 3-12) ha señalado que dado el papel central de los docentes en la preparación de los ciudadanos del futuro se considera indispensable y

urgente la transformación del diseño curricular para su formación y, especialmente, de la organización y funcionamiento de las instituciones encargadas de la preparación de este personal, hace énfasis en que la formación de los docentes no ha evolucionado y se mantiene alejada de las necesidades de los niveles a los que sirve y de los avances de la Pedagogía. Considera que siendo las instituciones de formación docente, el motor del progreso en los niveles obligatorios del sistema, se encuentran replegadas sobre sí mismas y cercadas por los problemas presupuestarios como el resto de la educación superior.

En las instituciones de formación docente se han generado acciones desde las tres más importantes funciones universitarias docencia, investigación y extensión para formar los mejores docentes en pro de la búsqueda de una mejor calidad de la educación, pero pareciera no existir logros significativos, lo cual se deja ver en distintas opiniones emitidas por personas que manejan los problemas educativos cuando hacen referencia al escaso rendimiento del sistema, la creciente ausencia de calidad en los egresados, las prácticas pedagógicas poco contextualizadas, poca pertinencia social del conocimiento y escasa solidez en la formación, entre otros.

Se ponen al descubierto problemas que obligan a la revisión de la filosofía que orientan a estas instituciones, su praxis pedagógica y sus procesos académicos.

Al respecto, Alves (2003:36-45) Ha señalado que desde la perspectiva dominante en la universidad de hoy, el saber pedagógico se entiende como un saber normativo, por tanto transmisible y aprendible a través de procesos instruccionales. Cuando actúa así, la universidad formadora de docentes se considera depositaria de tales saberes y por tanto, tiende a desconocer el carácter reconstructivo del saber pedagógico. Para responder a esta inquietud, las instituciones responsables de la formación de profesores/as deben abrirse a la dinámica de la construcción del conocimiento y a la participación del docente en ella. Asimismo, deben interactuar con la escuela, de múltiples formas, para actualizar sus procesos de formación profesional, tanto en didáctica como en los contenidos de las distintas disciplinas.

Celis (2008:7), considera importante el fortalecimiento de la formación de los docentes, para que su participación en el cambio educativo sea profunda, sólida, exitosa y responda al momento histórico del país.

Todos estos señalamientos parecieran sugerir que las instituciones de formación docente deben analizar sus acciones, su calidad, autoevaluarse y evaluar sus productos para dar respuesta a lo que se requiere de ellas en la actualidad como entes que propicien el desarrollo del conocimiento, la transformación y el avance tecnológico que permitan llegar a verdaderos niveles de calidad y competitividad

De no superarse estas necesidades se aleja la posibilidad del mejoramiento de la calidad de la educación, de mejorar su impacto en las comunidades que atienden los egresados de las instituciones de formación docente quienes deben poseer las competencias y capacidades para enfrentar problemas, producir cambios a través de la crítica reflexiva, orientar acertadamente, fomentar el pensamiento pluridimensional, propiciar situaciones de aprendizaje donde se desarrollen procesos cognitivos y de formación ajustados a las necesidades de cada nivel educativo que atiende, estimular la autogestión y ser gestor de su propio aprendizaje. Por el contrario se estará contribuyendo a mayor deterioro cognitivo y valorativo de la educación.

Entre las posibles razones por las cuales se pudieran estar produciendo situaciones que atentan contra la calidad de la educación en la y las instituciones de formación docente pueden señalarse la ausencia de un sistema de evaluación de la calidad por lo difícil y complejo del mismo, la poca disposición para emprender esta tarea, el temor y rechazo de las instituciones a ser evaluadas lo cual se evidencia en la altísima resistencia para la ejecución de la evaluación cualquiera sea el modelo planteado.

En Venezuela existe en todas las Universidades una Dirección de Planificación que incluye una sección u oficina de evaluación institucional donde se ejecutan todas las acciones dirigidas a realizar la evaluación institucional siguiendo los requerimientos emanados del Consejo Nacional de Universidades. Las instituciones de formación docente también cuentan con una sección de evaluación institucional

que hasta ahora han realizado estudios aislados y distanciados en el tiempo para resolver problemas puntuales sobre diseños curriculares, la estructura organizativa, desempeño docente, evaluación de la gestión, todo esto respondiendo a problemas y necesidades específicas, en su mayoría cuantitativo, que solo se quedaron en estudios, la participación fue muy poca por no sentirse identificados pues la forma como fueron abordados no respondieron a las necesidades reales de la comunidad universitaria. En el caso específico de la UPEL, por ejemplo el estudio sobre la evaluación de la eficiencia docente fracasó porque ni los aspectos a evaluar ni la estrategia fue producto del consenso de los entes involucrados. La última evaluación curricular arrojó unos resultados que fueron conocidos por pocos y hasta ahora se sigue administrando el diseño curricular de 1996.

En general las universidades han desarrollado estudios por diferentes actores académicos referidos al tema de la calidad que pudieran contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, sin embargo ni los profesores, ni las universidades, ni el propio Consejo Nacional de Universidades han propuesto, ni realizado estudios que no sean desde el punto de vista cuantitativo y con el agravante que las Universidades rechazan cualquier tipo de evaluación por considerar que tiene carácter enjuiciador, razones por las cuales los procesos de evaluación que pudieran desarrollarse corren el riesgo de ofrecer información poco confiable que pueda dar cuenta de la calidad y el nivel de los conocimientos que en ellas se produce.

Dada las características de las instituciones de formación docente, la misión que cumplen, su concepción de la calidad debería estar asociada a la idea de transformación, es decir, que la calidad radica en la capacidad que tiene la educación para desarrollar competencias en el estudiante y posibilitarlo para influir en su contexto, en su propia transformación y en su aprendizaje permanente. Para lograrlo se requiere desarrollar procesos de evaluación permanente donde haya mayor participación institucional. Donde los miembros de la comunidad universitaria sean objetos y sujetos de la evaluación, que surja de ellos las propuestas de evaluación derivado de la toma de conciencia al ofrecerle los espacios de participación para generar los aportes en busca de las mejoras de la institución.

Sería entonces muy importante considerar su participación en la construcción de una de elementos que permitan orientar la evaluación de la calidad de la educación en la institución.

En tal sentido estos elementos pudieran ser premisas, criterios e indicadores que ofrezcan a la institución un nuevo marco referencial que le posibilite para desarrollar procesos de evaluación contextualizados permanente, continuos, que promuevan la producción de conocimientos pertinentes, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, para fomentar el mejoramiento continuo que garantice la calidad educativa de sus egresados.

La decisión de esta investigación se basa en los siguientes supuestos: (a) Existen referencias teóricas y experiencias sistematizadas sobre la evaluación de la calidad por lo importante del tema; (b) La mayoría de los miembros de la institución tienen suficiente conocimiento y experiencia en diferentes ámbitos institucionales que pueden ofrecer información valiosa, acertada y pertinente por ser los que día a día conviven con el quehacer universitario, sobre la evaluación de calidad de la educación; (c) Participar como informante representa reflexionar y reencontrarse con su rol de formador de formadores de calidad.

En este sentido la idea de esta investigación es conformar y presentar una serie de de premisas, criterios e indicadores que permitan evaluar la calidad de la educación que ofrece la Universidad Pedagógica Experimental Libertador como institución de formación docente teniendo como referencia al Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, en tal sentido surgen las siguientes interrogantes:

1.2.-Interrogantes de la Investigación

1.2.1.- ¿Qué premisas, criterios e indicadores deben considerarse de los señalados en documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias de evaluación dirigidas a la evaluación de la calidad de la educación?

1.2.2.- ¿Cuáles premisas, criterios e indicadores de calidad de la educación han de proponer los actores institucionales en base a su conocimiento y experiencia

académica que permitan desarrollar procesos de evaluación de la calidad de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador?

1.2.3.- ¿Cuáles son las premisas, criterios e indicadores que sobre la base de los documentos, planteamientos teóricos, el conocimiento y la experiencia institucional orientarán la calidad de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador como institución de formación Docente.

Orientado por estas interrogantes se formulan los siguientes objetivos:

1.3.- Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Presentar premisas, criterios e indicadores que orienten la evaluación de la calidad de la educación en una institución de formación docente con el fin de propiciar el mejoramiento continuo y fomentar una cultura evaluativa.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Analizar documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias de evaluación dirigidas a la evaluación de la calidad de educación para derivar premisas, criterios e indicadores de calidad.

2. Derivar del conocimiento teórico, la reflexión y la experiencia de los actores institucionales premisas, criterios e indicadores que permitan desarrollar procesos de evaluación de la calidad de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador

3. Conformar premisas, criterios e indicadores sobre la base de los planteamientos teóricos, el conocimiento y la experiencia institucional que orienten procesos de evaluación de la calidad de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador como institución de formación docente.

1.4.- Justificación

Es una alternativa a los esfuerzos que se vienen desarrollando para mejorar la calidad de la educación en Latinoamérica, especialmente en Venezuela donde este tipo de evaluación se encuentra en sus inicios, son pocos los estudios referidos a evaluación de la calidad de la educación, en las instituciones de educación superior dirigidas a la formación docente por ser un proceso complejo.

El mayor aporte de este trabajo una vez culminado es brindarle a los miembros de la UPEL a través del Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez una posibilidad de realizar su proceso de evaluación de manera permanente, para obtener información sobre la calidad de la educación que se desarrolla en el ámbito institucional para la formación de los docentes que requiere el país.

Dentro de la concepción de educación que orienta las acciones institucionales se hace necesario evaluar su calidad desde la definición de la misión pasando por aspectos curriculares, académicos, administrativos, procesos pedagógicos, hasta su trascendencia social.

Desde el punto de vista metodológico el estudio se enfoca desde una perspectiva teórico-epistemológica de la teoría crítica para abordar el objeto del conocimiento a través del método de la investigación acción que está orientada al estudio y mejoramiento de los problemas educativos, a través de ella se pretende estimular y propiciar cambios, lo cual ofrece una excelente oportunidad en procura de la calidad, a través de la reorientación de las prácticas educativas y de los valores de los actores que intervienen en los procesos de una manera crítica y constructiva.

En cuanto a la factibilidad del desarrollo del estudio existe total disposición de los entes institucionales para apoyar el estudio en lo referido al suministro de la información y las posibilidades de financiamiento a través del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Considerando las características y ventajas que ofrecerá la investigación al posibilitar el desarrollo de procesos de evaluación continua y permanente es de gran interés para otras instituciones que están en la búsqueda del mejoramiento de su

calidad al ofrecer un punto de partida para desarrollar procesos de evaluación que se correspondan con sus necesidades intra y extra institucionales ajustados a las nuevas tendencias. Y por último ofrece un valioso conocimiento para próximas investigaciones sobre la línea de investigación de la evaluación de la calidad de la educación en la UPEL.

Como aporte al conocimiento ofrece una forma de producir conocimiento importante con un abordaje que combina elementos derivados de revisión bibliográfica y la experiencia institucional para ser analizados conjuntamente para producir un nuevo conocimiento con la participación activa de los actores institucionales

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Referencial y Antecedentes

Las preocupaciones por la calidad de la educación no son una novedad, a nivel internacional han sido objeto de estudio por organizaciones tales como International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) o el International Assessment of Educational Progress (IAEP) los cuales plantean la necesidad de abarcar realidades más amplias y realizar análisis comparativo de políticas y sistemas educativos en términos no solamente técnicos.

En los programas gubernamentales latinoamericanos se han generado políticas y proyectos dirigidos a mejorar la calidad de la educación, es por ello que la evaluación de los sistemas educativos ha experimentado un notable desarrollo tanto en países con una cierta trayectoria en evaluación de sistemas educativos, como en otros, con menor experiencia que se han ido incorporando progresivamente.

Uno de los aportes importantes, en la búsqueda de la calidad de la educación en Latinoamérica, lo constituye la Corporación Calidad creada en Colombia en 1991 (Corporación Calidad, 2007), la cual se concibe como un compromiso de impacto nacional hacia una cultura de la calidad, productividad y la competitividad para el progreso y bienestar de los colombianos. Esta corporación cuenta con programas para la formación de coordinadores o gerentes de calidad y de facilitadores internos para la calidad donde se manejan elementos como liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, calidad total en educación, productividad, competitividad, entre otros. Además de los servicios de capacitación, suministra y adapta material didáctico o audiovisual, establece alianzas para capacitación y motivación con instituciones, organiza encuentros, conferencias, reuniones, paneles y congreso sobre la calidad y temas afines.

De más reciente creación está la Guía de Criterios e Indicadores para la Evaluación de Instituciones de Educación Superior en República Dominicana, la cual contiene metodologías de evaluación y acreditación diseñada por la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC) con la cooperación del IESALC y la UNESCO. Esta guía fue concebida para orientar y apoyar a las instituciones universitarias en su proceso de autoevaluación y cambio, así como a académicos en la realización de una evaluación externa. La Guía cuenta en su segunda fase con un software para las instituciones de educación superior, el cual contiene los instrumentos para la realización de la autoevaluación. Este modelo fue diseñado en el año 2003 y presentado en el seminario “El Desafío de la Autoevaluación y la Autorregulación de la Instituciones Universitarias” realizado en Santo Domingo el 16 de Noviembre de 2004.

En documentos presentados por Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008) sobre educación de calidad, equidad y desarrollo sostenible, se insiste en el papel que debe asumir la educación superior como conductor en la renovación de todo sistema educativo, la calidad y diversificación de la educación superior se constituyen en la fuerza motriz del desarrollo de las personas y las naciones. Basado en esta premisa, el estudio de la calidad debe ser una preocupación permanente del estado y de todos los organismos que dirigen en la educación en los diferentes países.

Todos estos esfuerzos parecen estar concebidos dentro de una visión del Estado como el ente generador de políticas y estrategias dirigidas al mejoramiento de la calidad del estado, a la evaluación permanente de su gestión para lo cual es imprescindible considerar como factor fundamental la educación. Por tal razón, la preocupación pareciera estar centrada en evaluar la calidad del sistema educativo a través del cual se forma el recurso humano que requiere el país; y donde juega un papel trascendental la educación superior en la generación de conocimientos y tecnologías necesarias y el desarrollo y la transformación de la sociedad.

En lo que se refiere a Venezuela, se han realizado pocos estudios sobre el tema, a saber un estudio realizado por Ledezma, M.; González, M.; Pardo, M. y Muro, X.

(Comps.) (2000), Proponen un conjunto de criterios e indicadores que definen la calidad del docente en la UPEL, Instituto Pedagógico de Caracas, la investigación se apoya en un enfoque sistémico y en el principio del mejoramiento continuo de la calidad y se fundamenta en otro principio según cualquier intento de definir la calidad universitaria debe responder a la realidad de cada institución, tomado en consideración su misión y objetivos. Se utilizó como metodologías técnicas grupales de recolección de información, se seleccionaron 187 indicadores agrupados en 14 criterios que definen la calidad del docente del Instituto Pedagógico de Caracas.

Otro trabajo importante es el realizado por Pineda, P. (2000: 119-133) el cual constituye una propuesta de evaluación de la formación de las organizaciones como un estrategia para garantizar la calidad de las acciones formativas que se llevan a cabo, e impulsar el proceso de aprendizaje constante que el entorno actual exige. La propuesta consiste en un modelo holístico de evaluación de la formación que incluye evaluación diagnóstica, formativa, evaluación de la transferencia y profundiza en la evaluación de impacto, a fin de identificar los efectos reales que la formación tiene en la organización. Propone unos indicadores económicos o duros y cualitativos o blandos, igualmente propone una serie de criterios para seleccionar los indicadores de impacto entre ellos: pertinencia, fiabilidad y aceptabilidad, la autora considera que estos criterios e indicadores permitirán optimizar el rol de la evaluación y conducirán a la creación de un sistema de evaluación completo y coherente.

En el año 2000 la Oficina de Planificación del Sector Universitario creó el proyecto S.E.A. (Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Venezolanas). En este proyecto se maneja una definición de calidad orientada al cumplimiento del deber. Desde el punto de vista evaluativo la calidad institucional es entendida como la imbricación de tres categorías evaluativas: pertinencia, eficiencia y eficacia. En tal sentido una institución será considerada de calidad si cumple aceptablemente los estándares establecidos en esas tres categorías. Considera además la posibilidad de que alguna universidad supere estos estándares y pueda ser considerada de excelencia, estableciendo una diferencia entre calidad y excelencia. Este proyecto se orienta a asegurar la calidad en todas las universidades nacionales,

carreras y programas a través de la autoevaluación y la evaluación externa, con carácter obligatorio y permanente.

Otro trabajo relevante relacionado con el tema de este estudio es el presentado por Salcedo (2000) como proyecto interinstitucional “Indicadores de Gestión para las Universidades Venezolanas” desarrollado durante el período comprendido entre Septiembre de 1998 y Mayo del 2000 con la participación de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar y la Universidad de Los Andes. El objetivo fundamental de la investigación fue ofrecer un conjunto de indicadores de gestión que proporcionen información relevante en relación con procesos evaluativos a diferentes niveles organizacionales y faciliten la toma de decisiones por parte de las autoridades universitarias, a fin de lograr, una mayor eficiencia de la institución. En su fundamentación teórica se consideraron premisas relacionadas con el uso de indicadores de gestión, definiciones básicas relacionadas con aspectos centrales de la gestión universitaria, concepto de indicadores y su utilidad, así como la definición de las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión. La metodología en su fase inicial se orientó a la selección, generación, validación e implantación de indicadores de gestión. En el caso concreto de la Universidad Central el estudio se desarrollo en la siguiente fase: diagnóstico inicial de la situación; selección inicial de los indicadores; definición conceptual y operacional de los indicadores seleccionados; desarrollo del software requerido por el sistema de indicadores; montaje y demostración del sistema de indicadores; validación conceptual y técnica; compromiso de las autoridades universitarias e implantación.

En este mismo orden de ideas Muro (2001), presenta una propuesta de criterios e indicadores con el fin de operacionalizar a través de una matriz el proceso de evaluación institucional referida a la calidad de gestión del financiamiento en el sector universitario. Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica para estructurar un listado de criterios, los cuales se sometieron a consideración en primera instancia por participantes del doctorado en educación de la Universidad Central de Venezuela en el Seminario Calidad y Excelencia de la Educación Universitaria criterios e indicadores para su evaluación. Y en segunda instancia al juicio de tres expertos a fin

de obtener el listado definitivo de criterios e indicadores para hacer considerados como propuesta en el proceso de evaluación de la calidad del financiamiento universitario.

Otro de los aportes importantes a nivel nacional es el que vienen desarrollando Villarroel y Campero (2008), sobre el aseguramiento de la calidad de las carreras universitarias, estudio mediante el cual se pretende determinar el cumplimiento del artículo 103 de la constitución donde se establece la calidad como condición indispensable en la educación venezolana, se ha venido diseñando, probando y validando un sistema de evaluación institucional de las carreras universitarias venezolanas basado en funciones, momentos, factores, variables, indicadores y estándares.

Como puede notarse la experiencias anteriores brindan una orientación importante en el desarrollo del trabajo de investigación que pretende realizarse, en virtud de ofrecer elementos metodológicos relacionados con la construcción, selección y validación de indicadores de calidad así como algunas premisas y criterios que pueden ser analizados para efectos de diseñar aquellos dirigidos a evaluar la calidad de la educación en una institución de formación docente.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1. Concepciones de Educación

Definir educación no es algo sencillo, existen múltiples definiciones que responden a diferentes filosofías; en virtud que la educación es un asunto del hombre como individuo y como parte de un contexto social que por evolución natural está en permanente cambio.

Etimológicamente la palabra “educación” proviene del latín *educare* que significaba criar, guiar, direccional. Este significado fue cambiando a través del tiempo por la influencia de los grandes pensadores, para Platón educación era resaltar las cualidades del ser y la forma estética del cuerpo; Kant la relacionó con el desarrollo de la perfección en el individuo, para Herbart la educación estaba orientada

a formar a los individuos con énfasis en sus intereses, más adelante Durkheim fue el primero en considerar a la educación como una función social. Es así como la educación se fue perfilando como una función necesaria para la vida de los individuos en relación con su comunidad.

El insigne maestro venezolano, Luís Beltrán Prieto Figueroa (1984), concibió la educación desde cuatro perspectivas, como:

(a) Una función social o de la comunidad, esto da a la educación su carácter socializador; (b) Conservadora de valores porque contribuye a la transmisión de hábitos, tradiciones, costumbres, ideales entre diferentes generaciones; (c) Propulsora de progreso, permite al hombre generar procesos creadores convirtiéndolo en un agente de cambios ante el progreso; (d) Desarrolladora de la personalidad en tanto que su función socializadora el individuo se forma a través de las influencias de las experiencias en su relación con su contexto social, desarrollando su propia personalidad.

Como puede notarse la concepción de educación se enmarca dentro de un contexto muy amplio que reúne los elementos primordiales considerables por otros autores referidos al tema.

Villarreal, C. (1991: 5), concibe la educación como el proceso que permite al individuo transformarse en relación a su medio ambiente, en términos del conocimiento y la modificación de este. Este autor considera además que si el proceso de transformación ocurre de manera no intencional estaríamos en presencia de lo educativo y si es intencional y circunscrita el ámbito escolar lo relaciona con la educación.

Otro autor que es importante acotar porque su concepción de educación se inserta en los planteamientos de los autores anteriores es Flores, R. (1994:304), quien considera la educación como “el proceso social e intersubjetivo mediante el cual cada sociedad asimila a sus nuevos miembros según sus propias reglas, valores, pautas, ideologías, tradiciones, prácticas, proyectos y deberes compartidos por la mayoría de la sociedad. A través de la educación no sólo se socializan los individuos sino que

también se rescata en ellos lo más valioso, aptitudes creativas e innovadoras, los humaniza y potencia como personas.

Los cambios permanentes en la sociedad, la globalización de la actividad humana, los progresos acelerados de la informática, el desarrollo de la interactividad a nivel mundial asignan a la educación nuevos retos en la vida moderna de este nuevo siglo. En tal sentido Delors, (1996:115) conceptualiza:

...la educación desde esta perspectiva presentando una concepción de educación pluridimensional como la educación a lo largo de la vida y la define como: La Educación a lo largo de la vida representa para el ser humano una construcción continua de sus conocimientos y aptitudes y de su facultad de juicio y acción. Debe permitirle tomar consciencia de si mismo y de su entorno y desempeñar su función social en el mundo del trabajo y en la vida pública. El saber, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir” en sociedad constituyen los cuatro aspectos íntimamente enlazados, de una misma realidad. Combina el conocimiento formal y no formal, el desarrollo de aptitudes innatas y la adquisición de nuevas competencias.

La complejidad del ser humano hace también compleja definir la educación para responder a esa gran pregunta ¿Qué es la educación?, autores en documentos de más reciente data, estudiosos del tema lo han concebido desde diferentes puntos de vista, entre ellos es importante mencionar a Ugas, G. (2005:125), quien define la educación como constructo, noción, concepto y categoría como constructo lo define como el conjunto de relaciones interpersonales de manera internacional orientada a la construcción de saberes que el hombre debe generar sobre su entorno y de si mismo para la transformación individual y colectiva. Como noción señala que la educación es una actividad humana para la formación y transmisión de conocimientos, ideas, normas, valores, costumbres que se potencia con la experiencia.

Educación como concepto para este autor tiene su carácter determinado lo cual implica que se puede interpretar desde diferentes enfoques dando origen a distintos tipos de educación y por último la educación como categoría referida a una práctica realizada por el hombre dirigido a la consecución de experiencias como un proceso natural social que promueve su transformación.

En los planteamientos anteriormente expuestos existen elementos coincidentes que permiten inferir la concepción de educación que orienta este estudio de la siguiente manera:

La educación en tanto que promueve el crecimiento y desarrollo del ser humano es su proceso, tiene una intencionalidad en el ámbito académico y es no intencional en esa relación permanente del hombre con cuanto lo rodea, en sus relaciones con el contexto en el cual se desenvuelve, ocurre durante toda la vida del individuo y fomenta su transformación individual y en colectivo permitiéndole trascender y adaptarse a los cambios como ser social que interactúa en una realidad.

Otro elemento importante de considerar es la declaración por la UNESCO (2008), de la educación como derecho humano fundamental y un bien público irrenunciable. Esto le resalta a la educación su misión del desarrollo integral de los ciudadanos para que sean capaces de transformar la sociedad actual, haciéndola más justa, inclusiva y democrática lo cual hace que recobre mayor importancia el estudio de la educación en procura de su mejoramiento.

2.2.2. La Educación en Venezuela

La educación en Venezuela se rige por los principios fundamentales establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 en su artículo 3 en el cual se señala que la educación y el trabajo son procesos fundamentales para alcanzar los fines esenciales del estado: “la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en la Constitución.

De los artículos del 102 al 110 de la Constitución se extraen 14 elementos más importantes relativos a la educación en Venezuela:

Artículo 102. 1) La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria; 2) El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades; 3) La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento; 4) con la finalidad de

desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal; 5) El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana.

Artículo 103. 6) Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones; 7) La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde la maternal hasta el nivel medio diversificado; 8) La educación impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario.

Artículo 104. 9) La educación estará a cargo de personas de reconocida moralidad y de comprobada idoneidad académica; 10) El Estado estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada; 11) El ingreso, promoción y permanencia en el sistema educativo, serán establecidos por ley y responderá a criterios de evacuación de méritos.

Artículo 109. 12) El Estado reconocerá la autonomía universitaria como principio y jerarquía que permite a los profesores, profesoras, estudiantes, estudiantas, egresados y egresadas de la comunidad dedicarse a la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación; 13) Las universidades autónomas se darán sus normas de gobierno, funcionamiento y la administración eficiente de su patrimonio bajo el control y vigilancia que a tales efectos establezca la ley; 14) Se consagra la autonomía universitaria para planificar, organizar, elaborar y actualizar los programas de investigación, docencia y extensión.

2.2.2.1. Ministerio de Educación en Venezuela

El Ministerio del Poder Popular para la Educación, es un órgano de la Administración Pública Nacional responsable de la formulación y seguimiento de las políticas educativas, planificación y ejecución de acciones que en materia de educación requiere el país, promoción y desarrollo de actividades científicas, deportivas, coordinación, supervisión, control y evaluación del sistema educativo en todos sus niveles y modalidades. Tiene como visión: *Disponer de hombres y mujeres*

con una formación acorde a las necesidades de la Sociedad, con pertinencias sociales, emprendedoras, solidarias, activas, éticas y comprometidas con el Desarrollo Socio-político y económico del País y como misión: Promover en la sociedad venezolana en concordancia con los lineamientos de la Nación y el Estado, un mayor nivel de desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos, capaces de enfrentar la vida, de construir su propio destino, responsables con su núcleo familiar, solidarios socialmente con la comunidad, comprometidos con la patria y con la salvaguarda de los valores culturales de la nación venezolana.

Son atribuciones del Ministerio de Educación:

1.-Ejercer la máxima autoridad en la rectoría de la políticas públicas del Ministerio y sus entes adscritos y tutelados.

2.-Elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Operativo Anual Nacional.

3.-Evaluar el impacto de la ejecución de planes y el cumplimiento de los objetivos, con el fin de introducir los correctivos que sean necesarios.

4.-Asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de los planes y programas del Ministerio y sus respectivos órganos y entes adscritos.

5.-Promover los principios de rendición de cuentas y transparencias de la gestión administrativa del sector educativo.

6.-Revisar, evaluar y aprobar las resoluciones ministeriales.

7.-Difundir por intermedio de la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales las políticas educativas y los objetivos institucionales del Ministerio.

El Ministerio de Educación atiende a las nuevas propuestas de políticas educativas que se están generando en el Estado Venezolano, de manera progresiva en atención a lo establecido en la Constitución Bolivariana de la República de Venezuela de 1999, en este sentido ha establecido diferentes niveles y modalidades del sistema educativo nacional, a través de la nueva ley de educación de agosto de 2009

2.2.2.2. Sistema Educativo Venezolano

Según el Artículo 24, 25, 26,32, 33 de la Ley Orgánica de la Educación de 2009: el sistema educativo está conformado en sistemas, niveles y modalidades como a continuación se resaltan:

Artículo 24.: El Sistema Educativo es un conjunto orgánico y estructurado, conformado por subsistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano. Se basa en los postulados de unidad, corresponsabilidad, interdependencia y flexibilidad. Integra políticas, planteles, servicios y comunidades para garantizar el proceso educativo y la formación permanente de la persona sin distinción de edad, con el respeto a sus capacidades, a la diversidad étnica, lingüística y cultural, atendiendo a las necesidades y potencialidades locales, regionales y nacionales.

Artículo 25.: 1). El subsistema de educación básica, integrado por los niveles de educación inicial, educación primaria y educación media. El nivel de educación inicial comprende las etapas de maternal y preescolar destinadas a la educación de niños y niñas con edades comprendidas entre cero y seis años. El nivel de educación primaria comprende seis años y conduce a la obtención del certificado de educación primaria. El nivel de educación media comprende dos opciones: educación media general con duración de cinco años, de primero a quinto año, y educación media técnica con duración de seis años, de primero a sexto año.

2). El subsistema de educación universitaria comprende los niveles de pregrado y postgrado universitarios.

Artículo 32. La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivas o reflexivas, sensibles y comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, iniciado en los niveles educativos precedentes. Tiene como función la creación, difusión, socialización, producción, apropiación y conservación del conocimiento en la sociedad, así como el estímulo de la creación intelectual y cultural en todas sus formas. Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas.

Artículo 33: La educación universitaria tiene como principios rectores fundamentales los establecidos en la Constitución de la República, el carácter público, calidad y la innovación, el ejercicio del pensamiento crítico y reflexivo, la inclusión, la pertinencia, la formación integral, la formación a lo largo de toda la vida, la autonomía, la articulación y cooperación

internacional, la democracia, la libertad, la solidaridad, la universalidad, la eficiencia, la justicia social, el respeto a los derechos humanos y la bioética, así como la participación e igualdad de condiciones y oportunidades.

Artículo 26.: Las modalidades del Sistema Educativo son variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos. Son modalidades: La educación especial, la educación de jóvenes, adultos y adultas, la educación en fronteras, la educación rural, la educación para las artes, la educación militar, la educación intercultural, la educación intercultural bilingüe, y otras que sean determinada por reglamento o por ley. La duración, requisitos, certificados y títulos de las modalidades del Sistema Educativo estarán definidos en la ley especial de educación básica y de educación universitaria.

2.2.2.3. Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior

El Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior es el órgano rector de las políticas de educación superior de la República Bolivariana de Venezuela, creado el 08 de enero del año 2002, según Decreto Presidencial N° 1.634 y gaceta oficial N° 37359. El 08 de enero de 2007, según Decreto Presidencial N° 5.103, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.836, pasó a ser Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (MPPES); está conformado por un Despacho de Viceministro (a) de Políticas Académicas y un Despacho de Viceministro (a) de Políticas Estudiantiles.

Las competencias del MPPES están orientadas a planificar, dirigir y coordinar actividades inherentes a la asesoría, ejecución, seguimiento, evaluación, control y difusión de las políticas académicas y estudiantiles a fin de fortalecer la calidad, equidad y pertinencia social de la educación superior, en concordancia con las políticas del Estado venezolano. Tiene como misión: *El Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior es el órgano del Ejecutivo Nacional encargado de la dirección estratégica de la educación superior venezolana. Ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Educación Superior y le corresponde la formulación, adopción, seguimiento y evaluación de las políticas y acciones dirigidas a garantizar*

una educación superior de calidad para todas y todos, que se constituya en factor estratégico para el fortalecimiento del poder popular y la construcción de una sociedad socialista, democrática, participativa y protagónica. Y como visión: Ser el órgano del Estado socialista, al servicio del Poder Popular, que impulsa y regula, con visión estratégica, el desarrollo y transformación de la educación superior venezolana para garantizar el derecho de todos y todas a la participación en la generación y socialización del conocimiento, en función del desarrollo endógeno, la soberanía nacional y la construcción de una sociedad socialista, democrática, participativa y protagónica.

Los principios que orientan las acciones del Ministerio del poder Popular para la Educación Superior son los siguientes:

La educación y el conocimiento como bienes públicos al servicio de todas y todos, Inclusión y justicia social; Diversidad e interculturalidad; Cooperación solidaria; Democracia participativa y protagónica; Calidad; Pertinencia; Formación integral; Ejercicio del pensamiento crítico y creativo; Educación a lo largo de toda la vida; Autonomía responsable; Equidad territorial; Cooperación internacional.

2.2.2.3.1. Estructura del Ministerio de Poder Popular para la Educación Superior

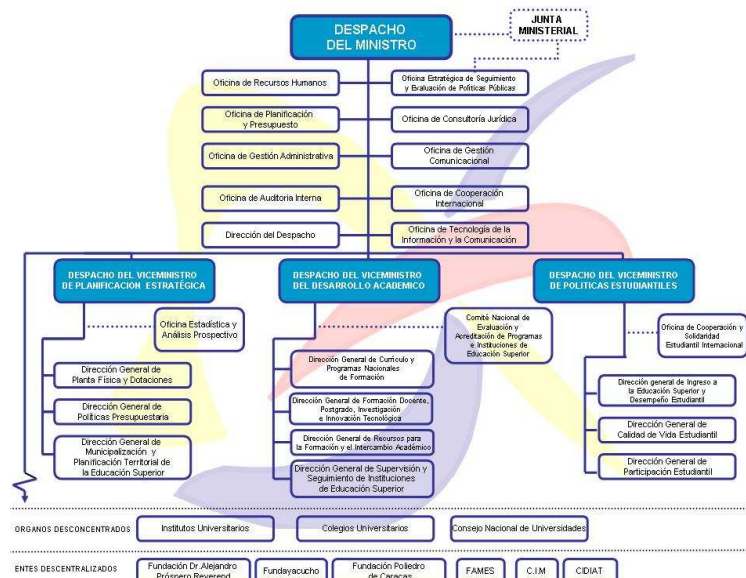


Gráfico 1: Estructura Organizativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. Disponible: <http://www.mes.gov.ve/mes/img/organigrama.jpg>. [Consulta: 2009]

Un elemento de la estructura del MPPES importante de resaltar en este trabajo es el Comité de Evaluación y Acreditación de Programas e Instituciones de Educación Superior el fue creado el día 7 de octubre de 2008 y tiene como funciones:

1. Proponer los criterios y procedimientos para la autoevaluación y la evaluación por pares de las instituciones y programas de educación superior.
2. Diseñar y ejecutar programas dirigidos al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la evaluación.
3. Coordinar y brindar asistencia técnica en la autoevaluación de las instituciones y programas de educación superior.
4. Proponer políticas de fortalecimiento de la calidad institucional.
5. Proponer los procedimientos y criterios para la acreditación de programas académicos.
6. Acreditar programas académicos, de acuerdo con los criterios establecidos.
7. Emitir opinión sobre proyectos referidos a la creación de instituciones de educación superior y programas académicos, sean éstos de gestión oficial o privada.
8. Articular con procesos de acreditación internacionales en el marco del MERCOSUR, el ALBA y otros espacios de cooperación e integración internacionales, conforme a las políticas definidas por el Ejecutivo Nacional.
9. Elaborar y presentar informes periódicos sobre los resultados alcanzados.
10. Las demás atribuciones que le señalen las leyes, reglamentos y resoluciones.

2.2.2.4. Consejo Nacional de Universidades

El Consejo Nacional de Universidades (CNU) fue creado el 28 de septiembre de 1946 con el fin de mantener la unidad pedagógica, cultural y científica de las Universidades Nacionales

El CNU cuenta con la asesoría técnica del Secretariado Permanente, Consejo Consultivo Nacional de Postgrado y de la Oficina de Planificación del Sector Universitario, las cuales están enlazadas con el resto de los organismos de planificación educativa, esta conformado por:

El Ministro de Educación Superior quien lo preside; los Rectores de las Universidades Nacionales Autónomas; los Rectores de las Universidades Nacionales Experimentales; los Rectores de las Universidades Privadas; Tres (3) Representantes Profesorales, uno por cada tipo de Universidad (con suplentes); Tres (3) representantes Estudiantiles; Dos (2) Representantes de la Asamblea Nacional; Un (1) Representante del Ministerio de Finanzas (solo con derecho a voz); Un (1) Representante del Ministerio de Ciencia y Tecnología (FONACIT); Director (a) de la OPSU (solo con derecho a voz).

Entre las atribuciones más importantes que tiene asignadas el Consejo Nacional de Universidades están:

1.- Definir la orientación y las líneas de desarrollo del sistema universitario de acuerdo con las necesidades del país, con el progreso de la educación y con el avance de los conocimientos.

2.- Estudiar modelos básicos de organización universitaria en cuanto a ciclos, estructuras y calendarios académicos, y recomendar la adopción progresiva de los más adecuados a las condiciones del país y a la realidad universitaria nacional.

3.- Coordinar las labores universitarias en el país.

4.- Fijar los requisitos generales indispensables para la creación, eliminación, modificación y funcionamiento de Facultades, Escuelas, Institutos y demás divisiones equivalentes en las Universidades.

5.- Proponer al ejecutivo nacional los reglamentos concernientes a los exámenes de reválida de Títulos y equivalencia de estudios.

6.- Determinar periódicamente las metas a alcanzar en la formación de recursos humanos de nivel superior y, cuantificación de los cursos.

7.- Velar por la correcta ejecución de los presupuestos de las universidades nacionales y, a tal efecto, designar contralores internos en cada una de ellas.

8.- Velar por el cumplimiento, en cada una de las Universidades, de las disposiciones de la presente Ley, de las normas y resoluciones.

9.- Conocer y decidir en única instancia administrativa, de las infracciones de la presente ley de sus reglamentos en que pudiere haber incurrido un consejo

universitario, o el Rector, los vice-Rectores, o el Secretario de una universidad nacional.

10.-Designar las autoridades interinas que hayan de asumir la dirección de las Universidades Nacionales no experimentales, en los casos de falta absoluta del rector y los vice-rectores o demás de la mitad de los miembros del consejo universitario; y proceder a la convocatoria de las correspondientes elecciones, con arreglo a las disposiciones de esta ley, dentro de los seis meses siguientes a la designación de las autoridades interinas.

11.- Convocará las elecciones en los casos en que el consejo universitario o la comisión electoral no lo hubieren hecho en la oportunidad legal correspondiente.

12.- Designará los miembros del consejo de apelaciones.

13.- Elaborar, en lapsos no menores de diez años, un informe de evaluación del sistema Universitario vigente que, con base en las experiencias recogidas, deberá contener proposiciones y recomendaciones concretas sobre las reformas legales, administrativas y académicas del sistema universitario.

2.2.2.5. Oficina de Planificación del Sector Universitario

La OPSU es una oficina técnica auxiliar del Consejo Nacional de Universidades, que se encarga de instrumentar las políticas y estrategias para la educación superior señaladas en los planes de la nación. Creada a raíz de la reforma parcial que sufriera la Ley de Universidades en septiembre de 1970. Su misión es *Asesorar técnicamente a las instancias competentes en la formulación de políticas nacionales y en la planificación del sector Educación Superior, para asegurar su calidad, equidad, pertinencia e impacto social. Ejecutar los procesos de evaluación institucional, admisión a la educación superior, investigación en educación superior, coordinador de la gestión administrativa financiera del sector y administración de la información. Y su visión Ser la institución de asesoría técnica de los componentes del sector Educación Superior, orientada a la obtención de un servicio que satisfaga las necesidades y exigencias de la sociedad venezolana, dentro del marco jurídico vigente. Organización modelo por la eficiencia y eficacia de su gestión, integrada*

por un personal de alto nivel profesional y sensibilidad social. Tiene entre sus atribuciones:

Servir como oficina técnica del CNU; Hacer el cálculo de las necesidades profesionales del país a corto, mediano y largo plazo; Proponer alternativas acerca de la magnitud y especialización de las universidades y de los modelos de organización de las mismas; Asesorar a las Universidades Nacionales en la elaboración y ejecución de sus presupuestos programa, a cuyo efecto, mantendrá contacto permanente con las oficinas universitarias de presupuestos, y preparará los instructivos y formularios que le sirvan de guía.

El estado a través del cumplimiento de sus atribuciones de sus organismos genera las diferentes políticas que direccionan la formación docente en Venezuela

2.2.3. Políticas de Formación Docente

El Estado Venezolano como garante de la educación en Venezuela y en atención a los fines y objetivos que se le asigna a la educación en la Constitución Nacional y la Ley Orgánica de Educación, el Ministerio de Educación para asignar la formación de profesionales de la docencia que puedan insertarse en el sistema educativo con las competencias requeridas para la formación del ciudadano venezolano, ha venido generando entre sus políticas educativas, políticas de formación docente a través de resoluciones orientadas con ese fin. Es así como en 1983 la Resolución N° 1 vigente en la actualidad.

En esta resolución N° 1 se establecen los fundamentos y rasgos del perfil profesional del docente a formar en la instituciones de educación superior.

Le concibe el perfil profesional del docente en un contexto de educación permanente, que trascienda el marco curricular y permita formar el futuro profesional para lograr la transformación creadora del acto educativo y para propiciar más y mejores aprendizajes en los estudiantes y estimular su propio desarrollo profesional.

En relación a estos planteamientos las instituciones de formación docente deben orientar su acción hacia el desarrollo de las competencias profesionales:

a) Capaces de propiciar la innovación y el desarrollo educativo y de participar consciente y creativamente en la elaboración de diseños pedagógicos que conduzcan a la formación de la población, facilitando el progreso social, cultural, científico y tecnológico del país.

b) Preparados para comprender e interpretar los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando el contexto social, las implicaciones éticas del proceso educativo, el nivel de desarrollo del alumno, las características del contenido y los objetivos instruccionales, de tal manera que seleccionen y utilicen las estrategias, métodos, técnicas y recursos más adecuados a la naturaleza de la situación educativa.

c) Con dominio teórico y práctico de los saberes básicos de las áreas del conocimiento en las que se inscriben los programas oficiales del nivel, modalidad o área de especialización que su evocación y aptitudes le han llevado a seleccionar como centro de su acción educativa.

d) Con un saber vivencial de los procesos de desarrollo y aprendizaje del sujeto de su acción educadora, a la vez que con el dominio teórico y práctico de estrategias, técnicas y recursos apropiados para la estimulación de los aprendizajes y del crecimiento afectivo, ético y social de los educandos.

e) Conocedores de la realidad educativa y de sus relaciones con factores sociales, económicos, políticos y culturales del país, la región o la comunidad en la cual se desempeñan.

f) Conscientes de sus responsabilidades en el análisis y la solución de los problemas que afecten el funcionamiento de la institución y la comunidad donde prestan sus servicios, así como también en el estímulo a la participación de sus alumnos, la organización y la coordinación de esfuerzos, a fin de lograr los objetivos educacionales e integrar la comunidad a la escuela y la escuela a la comunidad.

g) Con una actitud crítica, positiva y abierta a las posibilidades de cambio y de superación permanente, espíritu de servicio, sólidos principios éticos, poseedores de características y actitudes personales que permitan interpretar y desempeñar su rol en la comunidad y ser verdaderos ejemplos de educación ciudadana. (Resolución n° 1, 1996:2,3).

2.2.4. Instituciones de Formación Docente en Venezuela

En la actualidad en Venezuela existen muchas instituciones de Educación Superior entre ellas universidades y colegios universitarios que ofrecen la carrera de educación otorgando títulos de Licenciados o de Técnico Superior respectivamente. Es la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la institución universitaria que ofrece como única carrera la de formación docente otorgando a los egresados el título de profesor en diferentes especialidades requeridas para atender a las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo.

2.2.4.1. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador(UPEL)

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una Universidad Nacional, una institución pública de cobertura nacional, creada por decreto presidencial el 28 de julio de 1983 N° 2176 como homenaje a la memoria del Libertador Simón Bolívar en el bicentenario de su nacimiento, con el domicilio de su sede rectoral en la ciudad Caracas la cual a través del ejercicio innovador, pertinente, eficaz y eficiente cumple sus funciones de docencia, investigación y extensión. Esta integrada por los institutos: Pedagógico de Caracas, Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez, Mejoramiento Profesional del Magisterio, Pedagógico Rural El Mácaro, Pedagógico de Maracay Rafael Alberto Escobar Lara, Pedagógico de Barquisimeto Luís Beltrán Prieto Figueroa, Pedagógico de Maturín y el Pedagógico Rural Gervasio Rubio. Forma solamente los profesionales de la docencia que requiere el país en las diferentes especialidades para desempeñarse en todos los sistemas, niveles y modalidades del sistema educativo. Otorga el título de profesor en la especialidad respectiva que es equivalente al de Licenciado en Educación de otras Universidades.

2.2.4.1.1. Filosofía de Gestión de la UPEL

La filosofía de gestión de la UPEL la conforman los siguientes elementos orientadores de sus acciones: Misión, visión, ejes estratégicos y objetivos estratégicos

Misión: La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, y en la producción y difusión de conocimientos socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la Universidad. Plan de Desarrollo UPEL, (2007:16)

Visión: La Universidad Pedagógica Experimental Libertador será una universidad de experiencia, comprometida con el país para elevar el nivel de la educación, mediante la formación de docentes competentes; capaz de generar conocimientos útiles para implementar procesos pedagógicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social, y así contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria. (2007: 17)

Para cumplir su misión la UPEL se ha definido cinco ejes estratégicos: Formación, investigación, integración con la Sociedad, Talento Humano y Gestión, cuyas líneas de acción abordan de manera sustantiva cada uno de esos elementos. Cada eje persigue un objetivo estratégico.

Formación: Satisfacer las necesidades del entorno en materia educativa a través del desarrollo de un modelo formativo, innovador y de calidad, centrado en el crecimiento personal, profesional y social, basado en el desarrollo de competencias, con énfasis en la dimensión ética y en la educación permanente; Contribuir al mejoramiento permanente del sistema educativo venezolano mediante el ejercicio de nuestra función como Universidad asesora del Estado

Investigación: Consolidar una cultura investigativa que se materialice en calidad, innovación científica y pedagógica y transferencia de conocimientos.

Integración con la Sociedad: Consolidar las relaciones de la Universidad con instituciones públicas, privadas y con la comunidad en general, para contribuir al desarrollo académico, tecnológico, social, cultural y económico de la sociedad.

Talento Humano: Aprovechar la capacidad del talento humano disponible en la Universidad, a través de las políticas de selección, contratación, formación,

promoción y reconocimiento, basadas en la convivencia armónica, el respeto, la tolerancia y la aceptación de la diversidad, entre los distintos estamentos que componen la comunidad universitaria.

Gestión: Garantizar el desarrollo de los procesos de dirección, planificación, seguimiento, evaluación y control mediante la consolidación de un sistema de gestión altamente efectivo. Plan de Desarrollo UPEL (2007: 27)

2.2.4.1.2. Valores Institucionales

La UPEL en su carácter de universidad pedagógica está obligada a reforzar la dimensión ética en su quehacer, no desde el punto de vista de elaboración de teorías sobre valores, sino haciendo de éstos referentes y guías de las actuaciones personales y colectivas de todos los que conforman la comunidad universitaria. Los valores que a continuación se presentan constituyen el soporte ético y moral que permitirá alcanzar la misión y visión de la Universidad.

Calidad: Concebimos la Calidad como el enriquecimiento cualitativo de las personas, a través del desarrollo y consolidación de sus competencias, que se manifiesta en el resultado óptimo del trabajo académico, humanístico, científico, técnico y de gestión administrativa, y en la generación de servicios y productos innovadores, orientados a la satisfacción plena de todos nuestros usuarios y beneficiarios, para así cumplir con el compromiso social de la Universidad.

Defensa del ambiente: Fomentamos y nos comprometemos con la Defensa del Ambiente mediante el respeto y la concientización del uso racional de los recursos naturales, para contribuir a la estabilidad, al desarrollo sustentable del planeta y al mejoramiento de la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Equidad: Practicamos la Equidad al proceder con objetividad, imparcialidad, integridad y sentido de justicia en el reconocimiento de los méritos, en la asignación y distribución de los recursos y en el ofrecimiento de oportunidades para recibir un servicio educativo de calidad, y en consecuencia, aminorar los efectos que se derivan de las desigualdades económicas y sociales.

Honestidad: Procedemos con Honestidad porque actuamos bajo principios morales, éticos y legales que favorecen el cabal cumplimiento de las obligaciones y de los deberes individuales y colectivos.

Sentido de pertenencia: Asumimos el Sentido de Pertenencia como la apropiación individual y colectiva de los valores, misión, visión, historia y símbolos propios de la Universidad y del país, que se manifiesta en el orgullo y en la identificación afectiva con el ser, hacer y sentir de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Respeto: Ejercemos el Respeto al aceptar las diferencias individuales y colectivas de los miembros de la comunidad universitaria, para lograr proyectar hacia la sociedad la aceptación y tolerancia de la diversidad cultural, política, económica, social, étnica, religiosa y de género, para fomentar un verdadero espíritu democrático.

Responsabilidad: Actuamos con Responsabilidad porque asumimos cabal y oportunamente las obligaciones individuales y colectivas, para cumplir eficazmente la misión, alcanzar con pertinencia la visión de la Universidad y elevar la calidad del producto académico.

Sentido crítico: Promovemos el Sentido Crítico como una reflexión constante sobre la práctica responsable de emisión de opiniones constructivas, tendientes a generar cambios y correcciones que contribuyan a transformar las funciones de la Universidad (docencia, investigación, extensión) y la gestión, y dar soluciones efectivas a las problemáticas de la sociedad.

Solidaridad: Practicamos la Solidaridad en la medida que reconocemos nuestro compromiso para asistir a todas las instituciones, personas y grupos sociales, de tal manera de consolidar el rol social de la Universidad.

Innovación: Potenciamos la Innovación a través del desarrollo de procesos cognitivos, afectivos y sociales, que propicien la creación de productos y soluciones a las necesidades presentes y futuras de la Universidad y la sociedad, para estar en permanente búsqueda de la excelencia. Plan de Desarrollo UPEL (2007: 13-15)

2.2.4.1.3. Estructura Organizativa

Desde el punto de vista organizativo, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, está conformada por los entes estructurales que le permiten cumplir con los objetivos previstos en el Reglamento General que rige y orienta su acción, y con la misión que el Estado venezolano le ha encomendado como rectora de la formación docente.

A tal efecto, los elementos organizativos se encuentran agrupados en seis niveles:

Nivel de Políticas: Consejo Superior

Nivel Ejecutivo o de Toma de Decisiones: (a) Consejo Universitario; (b) Consejo de Apelaciones

Nivel de Asesoría al Nivel Ejecutivo: Consejo Rectoral

Nivel Ejecutivo Administrativo: (a) Rector; (b) Comisión Central de Currículo; (c) Vicerrectorado de Docencia; (d) Vicerrectorado de Investigación y Postgrado; (e) Vicerrectorado de Extensión; (f) Secretaría

Nivel de Asesoramiento y Apoyo: (a) Dirección de Comunicación y Relaciones Corporativas; (b) Dirección de Informática; (c) Dirección General de Planificación y Desarrollo; (d) Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil; (e) Dirección General de Personal; (f) Dirección de Publicaciones; (g) Consultoría Jurídica; (h) Dirección de los Servicios de Apoyo al Rector; (i) Dirección General de Administración

Nivel Ejecutivo Operativo. (a) Instituto Pedagógico de Caracas; (b) Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luís Beltrán Prieto Figueroa"; (c) Instituto Pedagógico de Maturín; (d) Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" de Maracay; (e) Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez"; (f) Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio; (g) Instituto Pedagógico Rural "El Mácaro"; (h) Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio"

Organigrama Estructural UPEL

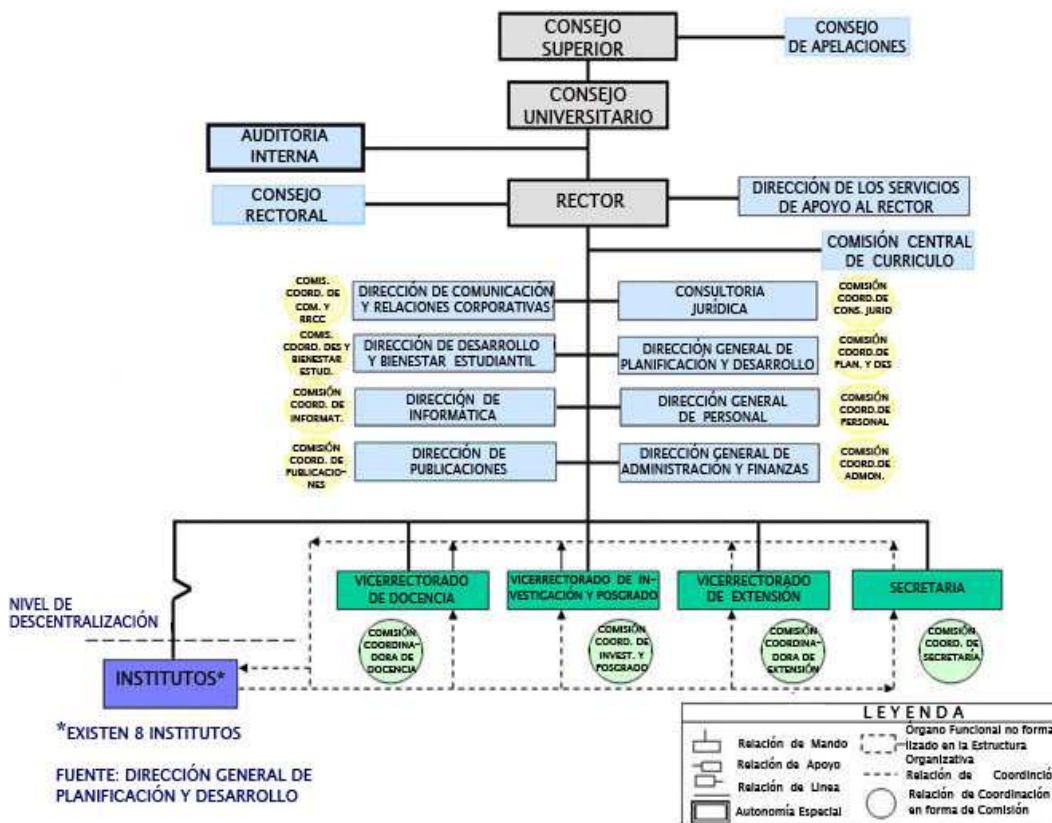


Gráfico 2: Organigrama Estructural UPEL. Disponible: <http://www.upel.edu.ve/inform-general/organigrama/organigrama.htm> [Consulta, 2009]

2.2.4.1.4. Programas Académicos:

Los programas académicos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador son instrumentos de planificación dirigidos a la formación docente, el desarrollo del conocimiento, el aprendizaje de servicio, el nivel cultural y la capacidad de progreso y participación de la población venezolana, previstos en las políticas de docencia, investigación y extensión para lo cual se conjugan los recursos humanos, físicos y financieros requeridos para el funcionamiento de los mismos.

Los programas son de alcance nacional y local. Se clasifican en: *Programas de Formación Conducentes a Título* y *Programas no Conducentes a Título*. Los programas conducentes a título son los programas académicos de pregrado donde los

estudiantes se forman como docentes en las diferentes especialidades y los programas de postgrado que atienden a subprogramas de formación en postgrado a nivel de especialización, maestrías y doctorados en diferentes áreas de conocimiento. Al respecto UPEL (1992) señala:

Artículo 43: “Los programas de pregrado tienen como finalidad fundamental la formación de los profesionales de la Docencia con sentido ético, espíritu democrático, dominio de la especialidad y de los métodos y técnicas pedagógicas, para satisfacer las necesidades del sistema educativo venezolano en los distintos niveles y modalidades”.

Artículo 47: Los programas de postgrado están dirigidos a profundizar en los conocimientos de una determinada área del saber, con un grado de especialización mayor que el profesional; formar recursos de alto nivel para la docencia y la investigación, así como también para el ejercicio de funciones técnicas de apoyo a la docencia, conforme a los requisitos del sistema educativo y a las necesidades del país; y a contribuir al intercambio científico con otras instituciones de Educación Superior de Venezuela y el exterior.

Los Programas académicos no conducentes a títulos son los Programas de Investigación, Extensión, Asesoría Académica, Programa de Formación de Instructores, Programa de Formación de la Generación de Relevó.

Los Programas de Investigación representan el conjunto de subprogramas y proyectos destinados al cumplimiento de las políticas de investigación de la Universidad, a través de la investigación se propicia el mejoramiento permanente de los profesionales de la docencia y de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Los programas de extensión son programas que se desarrollan en los ámbitos deportivo, cultural, recreativo, comunitario, permiten vincular a la universidad con la sociedad venezolana a fin de contribuir con su desarrollo y bienestar.

A través de estos programas se ofrecen actividades, cursos, eventos, talleres, diplomados orientados a la mejora de la calidad de vida de las comunidades.

El Programa de Asesoría Académica consiste en una serie de acciones orientadas al proceso de asistencia integral, continua y coherente que tiene por objeto propiciar la adaptación, la efectividad en la prosecución de los estudios y el egreso del alumno,

a fin de contribuir al desarrollo de su personalidad y al mejoramiento de los procesos académicos y administrativos de la Universidad. Permite brindarle al estudiante de la carrera docente atención en lo referido a su quehacer académico, su adaptación al medio universitario y las herramientas a nivel personal y académico que le garanticen su prosecución y egreso con éxito. Este programa incluye dos subprogramas que son: Subprograma de Profesores Asesores que consiste en la asignación de un profesor asesor a un grupo de estudiantes para apoyarlo en su desempeño académico e institucional y el Subprograma de Estudiantes Asesores Académicos que son un grupo de estudiantes voluntarios que apoyan a sus compañeros des su relación de pares en su asesoría académica. Este programa se rige por un reglamento especial.

Programa de Formación de la Generación de Relevo: es un programa al cual ingresan profesores egresados de la carrera docente con óptimos niveles de desempeño académico durante su formación de pregrado, tiene como objetivo formar los nuevos docentes y la reserva estratégica en las especialidades y funciones docentes que presentan déficit de personal académico dentro de la UPEL y/o el subsistema de Educación Superior, pasan por un sistema de selección exigente y al ingresar inician su programa de formación académica e institucional que dura dos (2) años, una vez cumplido con estos requisitos deben ir a un proceso de presentación de un proyecto integral referido a su área del conocimiento.

El Programa de Formación de Instructores está dirigido a los profesores que ingresan por concurso de oposición y que tiene como finalidad contribuir con su adaptación la institución. Consiste en una serie de actividades académicas y administrativas, talleres, charlas, conferencias, trabajos de investigación, ponencias, planes de evaluación, programas de cursos, proyectos de docencia, investigación y extensión dirigidos a potenciar su formación y desarrollo con éxito su período de instructor y preparar su trabajo de ascenso para su categoría una categoría superior.

Programas Académicos de Pregrado (Especialidades)

Especialidades	IPC	IPB	IPM	IPMAR	IPMJMSM	IMPM	IPRM	IPRGR	IUPMAB**
Artes Escénicas	X								
Artes Industriales *									X
Artes Plásticas	X								
Biología	X	X	X	X					
Castellano Literatura y Latín	X								
Ciencias de la Tierra	X								
"Dibujo Técnico *	X								X
Educación Agropecuaria		X	X						
Educación Comercial *	X	X	X						X
Educación Especial en Deficiencias Auditivas *	X					X			
Educación Especial en Dificultades de Aprendizaje *	X					X			
Educación Especial en Retardo Mental*	X					X			
Educación Física *	X	X	X	X					
Educación Integral *	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación Musical	X			X	X				
Educación Preescolar *	X	X	X	X	X	X	X	X	
Educación Rural							X	X	
Electricidad Industrial *		X			X				X
Electrónica Industrial *					X				
Física	X	X	X	X	X				
Francés	X								
Geografía e Historia	X	X	X	X	X				
Informática	X			X					X
Inglés	X	X	X	X					
Lengua y Literatura		X	X	X					
Matemática	X	X	X	X	X				
Mecánica Industrial *		X			X				X
Pedagogía social *						X			
Química	X	X	X	X					

Gráfico 3: Especialidades a Nivel de Pregrado que se ofrecen en la UPEL. Disponible: <http://www.upel.edu.ve/info-general/pregrado/pregradotabla.htm>. [Consulta, 2009]

Especializaciones a Nivel de Postgrado por Institutos que se ofrecen en la UPEL.

Especializaciones	IPC	IPB	IPM	IPMAR	IPMJMSM	IMPM	IPRMAC	IPRG.R.	IPMAB
Evaluación Educacional					X ₁			X	
Docencia universitaria		X	X						
Gerencia Educacional		X				X ₂			
Desarrollos de Grupos Comunitarios					X ₃	X ₄			
Docencia en Educación Básica		X	X			X ₅	X		
Educación Técnica		X							X ₆
Materiales Educativos Impresos							X		
Educación Rural							X	X	
Educación Preescolar				X		X ₇			
Estrategia de Aprendizaje					X ₈				
Lectura y Escritura	X								
Entrenamiento Deportivo		X ₉							
Educación Especial						X ₁₀			

Gráfico 4: Especialidades por Instituto que se ofrecen en la UPEL.

Leyenda:

1 En los Núcleos de Caracas, Rió Chico y Cúa

2 En los Núcleos de Miranda, Carabobo, Yaracuy, Zulia, Mérida, Anzoátegui, Trujillo, Bolívar y Portuguesa

3 En los Núcleos de Caracas y Cúa

4 En el Núcleo de Barinas

5 En los Núcleos de Táchira, Barinas y Portuguesa

6 En los Núcleos de Caracas y Machiquez (Edo Zulia)

7 En el Núcleo de Táchira

8 En el Núcleo de Caracas

9 El subprograma tiene 26 menciones

10 En el Núcleo de Lara

Disponible: <http://www.upel.edu.ve/info-general/postgrado/menciones.htm>. [Consulta, 2009]

Maestrías con Menciones: Maestrías en Educación

Mención en:	IPC	IPB	IPM	IPMAR	IPMJMSM	IMPM	IPRM.A.C.	IPRG.R.	IPMAB
Curriculum	X								
Orientación	X	X		X					
Educación Superior	X	X	X	X					
Tec. y Des. de la Inst.	X								
Gerencia Educacional	X	X	X	X	X ¹¹	X ¹¹		X	
Ens. de la Matemática	X	X	X	X					
Ens. de la Física	X								
Ens. de la Biología	X	X		X					
Ens. de la Educ. Física	X	X	X	X					
Ens. de la Geografía	X			X				X	
Ens. de la Historia	X	X		X					
Invest. Educacional		X							
Evaluación Educacional					X ¹¹				
Ens. de la Lit. en Inglés	X	X							
Ens. del Inglés como Lengua Extranjera	X	X		X					
Ens. de la Química	X	X		X					
Ens. de la Geohistoria			X		X				
Desarrollo Comunitario					X ¹¹				
Educación Preescolar		X						X	
Educación Especial						X ¹⁰			

Gráfico 5: Menciones en Maestrías que se ofrecen en la UPEL

Leyenda:

10 En el Núcleo de Lara

11 En el Núcleo de Caracas

Disponible: <http://www.upel.edu.ve/info-general/postgrado/menciones.htm>. [Consulta, 2009]

2.2.4.1.5. Concepción Curricular en la UPEL

La concepción del Currículo en la UPEL se basó en lo establecido en la legislación educativa vigente que se ha tratado en este mismo marco teórico, a los planes del estado, misión y visión de la Universidad, políticas de docencia de la UPEL y a los lineamientos generales emanados del Consejo Nacional de Universidades en transformación y modernización del currículo universitario, así como a los resultados de las diferentes evaluaciones curriculares de la universidad y las nuevas tendencias en materia curricular.

En ese sentido el currículo en la UPEL se concibe como “el currículo en acción, como una práctica basada en la reflexión más que una planificación a cumplir, pues se constituye mediante la interacción entre el reflexionar y el actuar en un proceso circular que comprende planificación, acción y evaluación todo ello avalado por la investigación acción (Diseño curricular, 1999:17).

Esta concepción se construye a partir de varias premisas que pueden sintetizarse en las siguientes:

La realidad como objeto permanente del conocimiento y en permanente construcción. El estudiante de la carrera docente es objeto y sujeto del conocimiento, actor y gestor de su propio aprendizaje en proceso permanente de interacción con su realidad.

La universidad debe propiciar diferentes saberes, la creación, la innovación y flexibilización en las formas de enseñanza-aprendizaje y la construcción y revisión permanente del conocimiento.

En atención a lo antes planteado el currículo de la universidad:

...asume aportes de diferentes corrientes del pensamiento y los integra con una visión holística para generar un diseño curricular prospectivo, equilibrado, ajustable, comprensivo, multidisciplinario y perfectible, el cual responde a los cambios de paradigma producidos en las ciencias, la tecnología, las artes, las humanidades y la sociedad en general, que han impactado a la Pedagogía y en consecuencia a los procesos orientadores del “prever” y el “hacer” currículo en escenarios permeables donde las realidades se reconstruyen sobre acontecimientos menos predecibles, donde las formulas y los esquemas se ubican en un segundo plano para dar cabida a quehaceres creativos y diversos. (ob. cit, 1999:23)

2.2.4.1.6. Perfil del Profesional de la Docencia

Un profesional de la docencia es una persona que ejerce la profesión de enseñar e instruir de manera eficiente y con calidad por lo tanto debe poseer las condiciones y competencias requeridas para tal fin.

Si se analiza la palabra condiciones, desde su definición como conjunto de cualidades que constituyen la manera de ser de las personas considerando cualidad como cada uno de los caracteres que distinguen a las personas, puede concluir que condiciones son aquellas cualidades intelectuales, psíquicas y efectivas que condicionan la conducta de cada humano distinguiéndolo de los demás.

En este sentido pudiera señalarse como condiciones: individualidad moral, condición natural y genética, estilo de comunicación oral y escrita, desarrollo espiritual, competencias profesionales, entre otros.

Para considerar el perfil del profesional de la docencia es necesario analizar el ámbito de desempeño que actualmente demanda la sociedad.

Entre los retos y tendencias actuales que demandan cambios y transformaciones en la educación se pueden señalar: el desarrollo tecnológico que trae consigo el avance en las tecnologías de la comunicación y la información, la ingerencia genética, la nanotecnología entre otros. El crecimiento desordenado de la población, la lucha contra la pobreza y las nuevas tendencias orientadas al desarrollo humano, educación para la equidad, educación para la paz y educación para vida.

Lo antes expuesto señala las necesidades de un profesional de la docencia con determinadas competencias.

Al respecto Velásquez, C. (2008:12-18) plantea en atención al perfil establecido en el diseño curricular de la UPEL (1996), los retos y tendencias actuales, las competencias del profesional de la docencia insertas en cinco (5) dimensiones: personal-social, axiológica, teórico-pedagógica, investigativa-innovativa y gerencial organizativa.

Dimensión personal-social: (a) Seguro de sí mismo, dinámico, flexible, afectivo, crítico, analítico, culto, reflexivo, comprensivo; (b) En constante mejoramiento personal y social; (c) Participativo, comunicativo, sensible a los problemas sociales;

(d) Con capacidad de interrelacionarse, realizar trabajo cooperativo y superar dificultades; (e) Eficiente, autogestionario, autosuficiente, creativo.

Dimensión Axiológica: Con vocación e identidad profesional, comprometido, honrado, responsable, solidario, justo, tolerante, perseverante, libre, autónomo, generoso, digno, respetuoso de las normas, el ambiente y las personas, con amor a sus semejantes y altos valores éticos y morales.

Dimensión Teórico-Pedagógica: Formación en las teorías del aprendizaje; novedosas estrategias para el aprendizaje; enfoques curriculares y transversalidad; inteligencia emocional; PNL; Superaprendizaje, Inteligencias Múltiples, educación holística; y total dominio: del diseño curricular; y las áreas del conocimiento donde se desempeña. Competente para desarrollar un proceso de evaluación centrado en el mejoramiento continuo y las distintas formas de participación en la evaluación, propiciador de procesos de aprendizajes pertinentes y relevantes, con plena convicción de la necesidad de formar para la transformación educativa y social.

Dimensión Investigativa-Innovativa: Indagador sobre su propia práctica pedagógica que le permita introducir cambios; motivado hacia la ejecución de proyectos educativos e innovaciones pertinentes a su contexto social; promotor del desarrollo de la creatividad; generador de procesos de renovación constante del pensamiento y del conocimiento.

Dimensión Gerencial-Organizativa: conocedor de las políticas educativas, proyectos pedagógicos y comunitarios; competente para la autogestión, eficiente y productivo; capacitado para ejercer funciones como supervisor participativo y administrador de la calidad; con una visión multidimensional y global de la realidad; con capacidad para reflexionar, realizar tareas compartidas, interactuar, ejercer liderazgo; con alto dominio de las prácticas del diálogo, la discusión y en el uso de herramientas utilizadas en las organizaciones inteligentes.

2.2.4.1.7. Estructura Curricular

La organización curricular adoptada por la UPEL responde a los principios y lineamientos de la Política de Formación docente del Estado, a las Políticas de

Docencia de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, los propósitos del currículo y del Perfil del Egresado, estructura conformada por cuatro componentes curriculares articulados en atención a propósitos, niveles, áreas, prelación, bloques homologados e institucionales, tipo de curso o fase y otras estrategias definidas en los proyectos de cada instituto, con el fin de desarrollar en el individuo los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas por la profesión docente. Estos componentes son: Formación General, Formación Pedagógica, Formación Especializada y Práctica Profesional.

Componente de Formación General: Propicia actividades y experiencias de aprendizaje que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad del estudiante, a la comunicación interpersonal y grupal, a la comprensión del hombre y de las realidades sociales, a la consolidación de una conciencia histórica y a la identidad nacional, a la conservación dinámica del ambiente, al dominio de los razonamientos lógicos y cuantitativos, a los procesos heurísticos de búsqueda y procesamiento de información.

Las áreas del componente de Formación General son:

Comunicación: Dirigida al logro de una comunicación oral y escrita efectiva y a ejercitar a los estudiantes en distintas formas comunicacionales.

Ecológica: Dirigida a formar la conciencia conservacionista, la defensa y mejoramiento del medio ante los impactos ambientales y sociales de nuevas tecnologías y el uso racional de los recursos materiales.

Heurística: Dirigida a sensibilizar al futuro docente hacia la investigación y a dotarlo de los conocimientos, habilidades y destrezas requeridas para ello.

Socio-Humanística: Dirigida a fomentar en el estudiante la comprensión del hombre en su relación con el mundo, a reflexionar y discutir la creación del conocimiento y orientación de los valores trascendentales del ser humano.

Socio-Política: Dirigida a propiciar la comprensión, la ubicación crítica y la responsabilidad del futuro docente en la realidad como ser humano y como venezolano.

Desarrollo de Procesos Cognoscitivos: Dirigida a la ejercitación y transferencia de procesos básicos del pensamiento, al suministro de herramientas para la comprensión de textos y la expresión de ideas.

Biopsicosocial: Dirigida a ampliar en el estudiante el conocimiento de sí mismo, el desarrollo de su autoestima, de sus potencialidades creativas y de todos aquellos aspectos que contribuyen al crecimiento personal y conservación de la salud, así como a optimizar la calidad de vida.

Componente de Formación Pedagógica: Proporciona las experiencias vitales de aprendizaje que enfatizan los valores éticos y las actitudes propias del ejercicio docente, permite la adquisición de enfoques, conocimientos, métodos y tecnologías que aseguran capacitación para cumplir con sus funciones básicas, destacándose entre éstas: la planificación de las tareas docentes del aprendizaje; la comprensión del proceso evolutivo y la dinámica del desarrollo personal del educando; la selección, producción y uso de las estrategias y tecnologías más adecuadas para lograr los objetivos de formación; la evaluación de los aprendizajes y de las variables que lo afectan o propician la adecuación de su acción a los requerimientos del proceso administrativo de la educación; el uso de los resultados de las investigaciones para reformular o construir nuevos conocimientos y metodologías al hecho pedagógico.

Las áreas del componente de Formación Pedagógica son:

Teórico-educativa: Proporciona las bases teóricas, filosóficas y científicas para el estudio de la pedagogía como área de conocimiento y como espacio de desempeño profesional, así como para asumir el compromiso que implica el ejercicio ético de la docencia.

Metodología de planificación, administración e investigación educativa: Dirigida a proveer al futuro docente de los conocimientos y habilidades necesarias para la reflexión y la práctica educativa de acuerdo con la especialidad en la que se forma y el nivel o modalidad del sistema educativo en que se desempeña.

Componente de Formación Especializada: Ofrece las experiencias del aprendizaje que permiten el dominio teórico práctico de los contenidos y la metodología de las disciplinas científicas de nivel, modalidad o especialidad en el que actuará como

docente, así como también de las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de diversas disciplinas y de la aplicación de estos conocimientos. El desarrollo de hábitos de estudio independiente e indagación para actualizar y ampliar los conocimientos adquiridos e incorporar conocimientos de áreas relacionados a fin de enriquecer su acción educativa.

Componente de Práctica Profesional: Se concibe como un eje de integración y de confrontación teórico-práctica de la formación docente, distribuido a lo largo de la carrera, en torno al logro de los objetivos de los componentes de Formación general, Formación Pedagógica y Formación Especializadas se integran en función del perfil profesional del egresado.

Se desarrolla sobre la base de un conjunto de experiencias de aprendizaje integradoras de carácter sistemático, progresivo y acumulativo que en conjunto le permite al sujeto en formación la intervención pedagógica de calidad educativa, a fin de validar teorías y construir una praxis que comprende el perfil profesional.

Dentro de cada uno de los componentes curriculares descritos anteriormente se agrupan los cursos, fases y actividades de extensión, en dos categorías: el bloque homologado y el bloque institucional.

El bloque homologado de cursos de Formación General y Pedagógica y fase homologada del componente de Práctica Profesional son comunes para todas las especialidades de la Universidad.

Para el componente de Formación Especializada, el bloque de cursos homologados responde a la necesidad de garantizar una formación común estudiante en cada una de las especialidades que ofrecen los Institutos de la Universidad y facilitan el traslado de los estudiantes entre estos.

El bloque homologado es obligatorio, mientras que los cursos y fases institucionales son obligatorios u optativos.

Los cursos homologados del componente de Formación General atienden las áreas de Comunicación, Ecológica, Heurística y Socio-humanística. Los cursos obligatorios institucionales se corresponden a las áreas Socio-política y Desarrollo de Procesos Cognoscitivos. Los cursos optativos son ofrecidos por los Institutos de la

Universidad en las áreas Biopsicosocial y la de Rescate de la Cultura Loca, Regional o Nacional. Estos cursos son de libre elección por parte de los estudiantes, quienes deben tomar por lo menos un curso de cada área.

El Diseño Curricular esta organizado para administrarse de la siguiente manera:

-. La carrera tiene una duración de diez (10) períodos académicos de diez y seis (16) semanas cada uno, la cual puede variar según el avance académico de cada estudiante.

-. El total de unidades de crédito distribuido entre los componentes es de ciento sesenta y cinco (165).

Para la ubicación y distribución de los cursos y fases en los semestres o períodos académicos, se establecen tres niveles: fundamentación, integración y profundización. Éstos tienen la función de graduar la complejidad de los cursos y fases de Práctica Profesional en secuencia vertical y horizontal, a fin de que se garantice la prosecución regular de los estudios y el logro del perfil profesional en el tiempo estimado para el desarrollo de la carrera.

Nivel de Fundamentación: Comprende los cursos, fases y experiencias formativas dirigidas a proporcionar los conocimientos y habilidades fundamentales para la formación integral básica, el esfuerzo de la vocación docente, la identificación de las funciones del docente y el crecimiento personal.

Nivel de Integración: Abarca los cursos, fases y experiencias formativas orientadas a la articulación de la teoría y la práctica en las disciplinas de la especialidad, en las disciplinas pedagógicas, el manejo de la didáctica aplicada a su especialidad, el inicio en la praxis docente y el compromiso ético-profesional.

Nivel de Consolidación y Profundización: Constituyen los cursos, fases y experiencias formativas que permiten la profundización y aplicación de conocimientos y habilidades en la investigación educativa en la práctica y en el área de conocimiento de la especialidad.

Las características de los planes de estudio son las siguientes:

Holísticos: por cuanto permiten la formación integral del estudiante como ser humano en su multidimensionalidad y como profesional idóneo y actualizado.

Articulados: por cuanto promueven la integración orgánica entre la acción y experiencias académicas de docencia con las de investigación y extensión para la formación del docente en atención al perfil profesional.

Pertinentes: por cuanto ofrecen una opción para la formación de profesionales capaces de adaptarse a entornos cambiantes y de contribuir al mejoramiento social como constructores de conocimientos e innovaciones para resolver los problemas y satisfacer las necesidades sociales.

Flexibles: por cuanto permiten la asimilación de la información externa para la construcción, reconstrucción y actualización integrada y crítica del conocimiento y aplicación a problemas y necesidades de la realidad.

Equilibrados: porque consideran el balance y proporcionalidad en su contenido en cuanto al ser, saber y hacer del estudiante traducidos en diferentes actividades curriculares.

Factibles: porque plantean el uso eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales.

Perfectibles y ajustables: por cuanto su estructura permite ajustes periódicos para su mejoramiento (cursos optativos) previa evaluación de los procesos y productos.

2.2.4.2. *Procesos Pedagógicos*

Para tener claridad sobre la conceptualización de los procesos pedagógicos, es importante estudiar la pedagogía para Florez (1995: 113), la pedagogía tiene como misión y principio autorregulador: comprender y producir formación humana en los alumnos, esta misión atribuye a la pedagogía la responsabilidad de trascender a los efectos duraderos de los conocimientos y aprendizajes y alcanzar la autonomía que proporciona la formación del hombre.

Velásquez, C. (2004:37) señala que la pedagogía es una ciencia compleja por su objeto de estudio, educar al individuo implica atender a sus necesidades de aprendizaje; señala además que la práctica pedagógica se refiere a la ejecución de procesos pedagógicos a diferentes niveles, el primer nivel se refiere a la acción directa del profesor con sus alumnos, el segundo nivel corresponde a la acción de la

administración del centro, ejerce sobre sus alumnos y educadores y un tercer nivel de la acción pedagógica corresponde a la ejercida por autoridades académicas cuando toman decisiones académicas.

En este marco se infiere que los procesos pedagógicos incluye la práctica pedagógica, todos aquellos procesos que contribuyen a la formación del estudiante universitario, los procesos dentro y fuera del aula, ejemplo la relación docente-alumno, los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de la acción educativa, aprovechamiento de los recursos, los planes de formación del profesorado entre otros. En una universidad pedagógica estos procesos cobran relevancia en virtud que todas las actividades que se realicen con los estudiantes y para los estudiantes deberían considerarse de carácter pedagógico.

2.2.4.3. Ambiente Educativo

Se refiere al conjunto de elementos coexistentes que en general conforman las condiciones favorables al proceso formativo.

El ambiente educativo tiene elementos que se pueden discriminar en dos tipos, los referidos al ambiente y los correspondientes a lo social, entre ellos, clima organizacional, laboral, pedagógico, relaciones interpersonales, condiciones físicas, de higiene y protección, el mobiliario, espacio y distribución de las aulas, laboratorios, bibliotecas, recursos tecnológicos, entre otros. Esto significa que no esta referido solo al aula de clase sino a todos esos elementos que coadyuvan a lograr la educación que se requiere en un profesional.

2.2.4.4. Competencias Docentes

Para hablar sobre las competencias del docente es importante señalar lo que es la formación docente.

La formación del docente es un proceso que incluye el desarrollo de competencias a nivel personal y nivel pedagógico especializado que le permita desempeñarse y ejercer su rol como formador de formadores.

Las competencias del docente como las define Pilonieta (2006:110), es una serie de comportamientos, los cuales constituyen el universo de habilidades didácticas necesarias o desempeños para una eficiente y eficaz labor profesional docente.

Para Cáceres y Cuevas (2007:17), la noción de competencia esta relacionada con la integración de cuatro saberes: el saber por si mismo, corresponde a los conocimientos del docente, saber hacer, es la puesta en práctica de sus habilidades basadas en el conocimiento, saber ser, comprende las actitudes y los valores y saber transferir, como la posibilidad de actuar y enfrentar nuevas situaciones y transformarlas.

Para efectos de este estudio las competencias del docente se consideran aquella que le son inherentes a su profesión de docentes, pero también las referidas a sus características y condiciones personales.

Entre las competencias que pueden considerarse en su desempeño como facilitador de los procesos de aprendizaje en el estudiante están: planificar situaciones de aprendizaje, orientar, organizar, motivar e informar, evaluar, metaevaluar y desarrollar estrategias para mejorar el proceso de aprendizaje y lograr el proceso de los estudiantes y las que se corresponden con sus cualidades personales que le permiten un mejor desempeño.

2.2.4.5. Trascendencia Social:

Se asocia la posibilidad que le ofrece la educación a los individuos de impactar con su formación en las acciones sociales, con compromiso contribuyendo a potenciar en sus semejantes condiciones para el ejercicio autónomo, solidario de sus acciones. Es ir más allá de su realidad, promover el aprendizaje de servicio.

En educación según Delors (1996: 266-272) sería trascendente si le proporciona al individuo competencias valiosas para desempeñarse en el mercado de trabajo y competencias sociales de manera holística tomando en cuenta sus múltiples dimensiones para forjar seres humanos perfectamente cabales para vivir en armonía.

En tal sentido para que haya una trascendencia social la Universidad debe procurar una formación amplia contextualizada, comunitaria, con programas de

docencia, investigación y extensión que permitan a nuestros egresados ser competentes, comprometidos con su profesión y la sociedad en la solución de sus problemas.

2.2.5. Calidad en la Educación

2.2.5.1 Concepciones de Calidad

La permanente búsqueda de modelos orientados al mejoramiento y evaluación de la calidad ha sido impulsada por la globalización, es el resultado de las exigencias de los nuevos tiempos que requieren de cambios en la manera de pensar y conducir las instituciones para satisfacer las necesidades humanas ante las demandas actuales.

Son muchas las concepciones que se han manejado a lo largo de los años, Solano, (2001:8-9) señala a algunos autores que definen el término calidad:

Cuadro 1

Concepciones de Calidad por Autores. Cuadro elaborado por la autora

Autores	Concepción de Calidad
Joseph Juran	Calidad es adecuación al uso
Eduardo Deming	Satisfacción de necesidades del cliente
Philip Crosby	Cumplimiento del cliente con los requerimientos
Know Ishikawa	Satisfacción oral del consumidor
Sarv Sing Soin	Satisfacción y/o superación de las expectativas razonables
Sociedad Americana para el Control de Calidad (ASOC)	Conjunto de características de un proceso y producto o servicio, que le confieren su aptitud para satisfacer las necesidades del usuario o cliente

Todos estos autores desde diferentes perspectivas en su concepción de calidad tienen coincidencias en la satisfacción del cliente o usuario al adquirir un producto o utilizar un servicio.

Si se asocia a esta concepción de calidad la definición que ofrece el diccionario de la Real Academia de calidad como la propiedad o conjunto de propiedades

inherentes a una cosa que permite apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie significa que la calidad puede definirse como el conjunto de propiedades o características de un objeto o servicio que a juicio del usuario satisface sus necesidades, es decir, el producto es de calidad si ofrece al cliente características deseables. Esto le da una connotación relativa al concepto de calidad haciéndolo dinámico porque entran en juego los principios, valores, intereses, creencias de las personas, lo que hace de mayor complejidad el concepto.

Se puede encontrar en el término calidad muchas acepciones dependiendo de la complejidad del objeto o servicio al cual se refiere su calidad.

En el caso de un servicio se pueden considerar dimensiones para efecto de estudiar su calidad, los cuales podemos resumir como las más comunes entre tantos autores y esquemas, en: Efectividad, eficiencia, accesibilidad, adecuación, satisfacción.

Efectividad: se refiere a que el servicio prestado ofrece los mejores beneficios al usuario.

Eficiencia: el mejor aprovechamiento de los recursos al menor costo.

Adecuación: Correspondencia del servicio con las necesidades de usuario.

Accesibilidad: Facilidad para obtener y aprovechar el servicio.

Satisfacción: Se refiere al cumplimiento de las Expectativas del usuario.

En materia de educación si se persigue formar al hombre de manera integral para adaptarse a los cambios e interactuar en su realidad, implica incluir elementos referidos a la calidad en proceso de transformación.

Los conceptos de calidad y los procedimientos para alcanzarla se han venido derivando del mundo empresarial pero son perfectamente aplicables al mundo de la educación como se ha demostrado en estudios que desde hace décadas han venido desarrollando en la búsqueda permanente de una mejor educación. En este caso los clientes o usuarios de la educación son los que reciben el beneficio de los servicios educacionales: estudiantes, padres y representantes, instituciones, empresas empleadoras y la sociedad en general.

Dado que la educación atiende a seres humanos su tarea de formar es compleja muchas son las formas como se ha definido la calidad de la educación a continuación se presentan algunas de ellas que permitirá orientar este trabajo.

“La calidad de la educación implica la transformación de estilos de gestión educativa y también de estilos de enseñanza-aprendizaje, para asegurar mejores resultados en el proceso educativo”. Delgado, (1996:11).

“La calidad de la educación tiene alta relación con el nivel de sincronización entre políticas educacionales y el grado de articulación que se logre entre el sistema económico y el sistema educacional”. Zepeley, M. (2001:33).

“La calidad de la educación se puede interpretar como el cumplimiento de criterios partiendo de un marco referencial conceptual, las expectativas de los usuarios, con una orientación hacia la mejora continua y en relación con lo que hace la competencia”. Egger, K. (2005:9)

“El concepto de calidad en la educación superior no debe verse como un concepto estático, atado a sus tradiciones que no han cambiado.....por el contrario a su esencia: la satisfacción de las crecientes necesidades sociales a través de la producción de conocimientos, de cultura y ellos está en constante movimiento”. Crespo, L. y otros (2008:2).

Las definiciones antes mencionadas hacen referencia a aspectos de naturaleza económica, satisfacción de expectativas, mejoramiento continuo, satisfacción de necesidades sociales, son definiciones con orientaciones diferentes pero los elementos que incluyen son pertinentes a lo que se espera de la educación.

Una educación de calidad debe permitir a los individuos alcanzar metas importantes como la adquisición y apropiación de conocimientos, desarrollo de habilidades que le permitan desarrollarse como persona, ser productivo, convivir, interrelacionarse con su ambiente y contexto y ser gestor de su propio aprendizaje.

La OREALC/UNESCO (2008:10), plantea un concepto de calidad de la educación sobre la base de la misión de la educación como derecho humano fundamental, conformado por cinco dimensiones esenciales y altamente relacionados:

equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia a fin de contribuir de manera más acertada a la evaluación de la calidad de la educación:

Pertinencia: se refiere a la necesidad que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad, el centro de la educación es el estudiante.

Eficacia: representa la medida en que son logrados los objetivos de la educación establecidos y garantizados en el enfoque de derechos humanos, da cuenta de si las metas educativas son alcanzadas por todos sin diferencias sociales en igualdad de oportunidades según sus capacidades.

Eficiencia: se define como el uso de los recursos para el logro de las metas u objetivos.

Equidad: significa poner a disposición de todas las personas el conocimiento, los recursos y condiciones que permitan desarrollar las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad.

Relevancia: se refiere al “que” y al “para qué” de la educación, esta relacionada con la finalidad fundamental de la educación de lograr el pleno desarrollo del ser humano a nivel individual y social, la relevancia de la educación radica entonces en su capacidad para generar aprendizajes establecidos como esenciales y posibilidades de alcanzar conocimientos, vivencias, respeto a los derechos y las libertades humanas fundamentales en su contexto socio-histórico.

Desde esta perspectiva se redimensionan las misiones, fines y valores de las instituciones de educación superior, para adaptarse a esta nueva circunstancia de la educación como un derecho fundamental, al estado le compete asumir mayores responsabilidades para convertir los espacios universitarios como verdaderos centros de producción de saberes y de desarrollo vital del ser humano, priorizar su atención a todo el sistema educativo para cumplir con la sociedad en aportarle más y mejores

oportunidades de educarse, con calidad para alcanzar un crecimiento digno, prosperidad y mejores niveles de calidad de vida.

2.2.6. Evaluación de la Educación

El desarrollo mundial, los cambios generacionales, el avance tecnológico demandan de mayores transformaciones en la sociedad contemporánea y por ende mayor pertinencia de los sistemas educativos y calidad de los procesos educacionales. Las políticas educativas actuales hacen énfasis en la calidad, como consecuencia de estos, las instituciones deben demostrar su competencia como instituciones formadores de individuos dentro de las exigencias del contexto sociohistórico y económico actual. En este escenario se hacen indispensables los procesos de evaluación que permitan a las instituciones educativas reflexionar y revisarse sobre el cumplimiento de estas demandas.

La evaluación ha sido definida por muchos autores dependiendo de los que se evalúa, de manera general la mayoría coincide que evaluar es apreciar, valorar o emitir un juicio de valor sobre un objeto o servicio. Si la educación es el objeto a evaluar.

La evaluación educativa implica relacionarse y conocer el contexto educativo para ofrecer las posibilidades de cambios que permitan su transformación, su desarrollo esencial para mejora, optimizar e innovar en todos los ámbitos educativos, la evaluación es un proceso no sólo destinado a la recolección de información, sino que debe interpretarse con la criticidad necesaria para ofrecer importantes referentes de la realidad evaluada generando así una cultura educativa.

A continuación se presentan algunas definiciones de evaluación entre ellas, Stufflebeam, (1987:183) en su definición de evaluación orientada al perfeccionamiento, concibe la evaluación como el proceso de identificarse, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar problemas de responsabilidad y promover los problemas de los fenómenos implicados.

Esta definición tuvo un gran impacto en su momento, permitió nuevas posibilidades en materia de evaluación de proyectos, programas e instituciones de una manera sistemática considerando sus necesidades, oportunidades, planes, proceso y los efectos derivados de los resultados.

Carlina, (1999:20) señala que las evaluaciones educativas son construcciones sociales adaptadas a las necesidades de las instituciones y de los sujetos que, en cada espacio-tiempo singular, deciden ponerlas en práctica: en tal sentido no hay un único tipo de evaluación educacional, sino que hay infinidad de modelos, enfoques, perspectivas, objetos y técnicas de evaluación.

Como puede notarse la evaluación educativa ha venido progresando en su concepción a lo largo de los años y para su desarrollo requiere del concurso de los diferentes actores que participan en el proceso educativo.

2.2.6.1. Generaciones de la Evaluación

Mateo, (2009) hace referencia a las cuatro generaciones señaladas por Guba y Lincoln (1989, p: 26-34)) por las cuales ha evolucionado la evaluación.

Una primera generación que considera la evaluación como medición, tecnicismos científico, la segunda generación orientada a la descripción se incluyen en la evaluación elementos de diagnóstico de los cambios ocurridos en términos de conducta, prevalecen los objetivos instruccionales y las taxonomías, la tercera generación se centró en la comparación, en esta generación aparecieron muchos modelos para orientar la acción evaluadora, se consideró la evaluación de manera contextualizada, dirigida a la toma de decisiones, son los inicios de la evaluación institucional. La cuarta generación fue de gran desarrollo para la evaluación, diversidad de enfoques, pluralidad de abordaje

A esta generación en la práctica educativa se llamo la generación de la negociación, con ella surgen los primeros planteamientos que se corresponden con la calidad en la educación.

En todas estas generaciones, con sus particularidades, la evaluación ha facilitado la reflexión de cada actor que participa del proceso educativo, el estado, alumnos,

profesores, gerentes, supervisores, entre otros, la evaluación es algo intrínseco a la actividad humana, la evaluación orienta en buena parte sus acciones.

Entre los factores que condicionan el proceso educativo pueden señalarse: las normativas educativas, clima organizacional, recursos académicos y financieros, sistema de valores, características de las instituciones, políticas educativas, capacidades y potencialidades del alumno, idoneidad del docente, procesos administrativos.

La evaluación de la educación se puede desarrollar en diferentes ámbitos y niveles.

A nivel micro, la evaluación de los aprendizajes que ocurre en el contexto del aula o espacio de aprendizaje en el cual aprende el estudiante permite conocer el progreso del estudiante en diferentes situaciones de aprendizaje, se refiere a la materia enseñanza-aprendizaje, evaluación de los alumnos de los procesos didácticos, la práctica pedagógica del docente tiene como propósito reorientar y optimizar las estrategias de enseñanza y las formas de aprender del estudiante.

A nivel meso se puede considerar la evaluación curricular que implica evaluar cualquiera o todo los elementos considerados como parte del currículo, diseño curricular, planes de estudio, programas didácticos, contenidos curriculares, organización curricular, formas de administración del currículo en virtud de la complejidad y amplitud de la organización a evaluar. En este nivel también se incluye la evaluación de proyectos y programas educativos que se desarrollan de manera intra y extracurricular. Por último a nivel macro, la evaluación institucional que abarca todos los elementos de la organización educativa, está orientada a la transformación de la institución y su práctica en el cumplimiento de su misión.

Pueden evaluarse parte de los elementos o todos si así lo requiere, estableciendo siempre los parámetros para tal fin, en virtud de la complejidad y amplitud de la organización a evaluar.

En la evaluación curricular se presentan varios métodos: la evaluación basada en medición y evaluación integrada y evaluación cooperativa.

Este método de evaluación basada en la medición se refiere a la evaluación centrada en la técnica, en la psicometría, centrada en objetivos, tiene carácter instrumentalista, está relación con el enfoque conductista del currículo.

El método de evaluación integrada cuyo mayor representante es Posner, (1998, p: 259-263) está relacionada con la perspectiva experiencial del currículo, con la evaluación hacia el mejoramiento, proporciona información sobre el progreso del estudiante en un desarrollo integral, reconoce la importancia del contexto, es menos rígida y menos formal, permite tomar decisiones para mejorar la acción educativa a nivel curricular, hace énfasis en observaciones, conversaciones y entrevistas, aprovecha los escenarios naturales, mejora la relación docente-alumno.

La evaluación cooperativa es el método de evaluación curricular centrada en la institución educativa donde es imprescindible la participación de todos los miembros de la comunidad institucional.

Mateo, (2000, p: 153-157), señala al respecto que la evaluación cooperativa se centra en la participación de alumnos, profesores, evaluadores y miembros de la comunidad.

Los alumnos participan conjuntamente con sus profesores en el aula en el seguimiento del funcionamiento del currículo, para valorar la efectividad en muchos componentes dependiendo de su edad o nivel de madurez, se fomenta la autoevaluación y autonomía del estudiante.

Los profesores son los mejores informantes sobre el desarrollo de la administración curricular, la pertinencia de la organización curricular, los contenidos entre otros, son la clave de la evaluación para los cambios curriculares.

Los evaluadores tienen la responsabilidad de coordinar y orientar el proceso de evaluación, es un apoyo al equipo evaluador para hacer más efectiva la evaluación por ser conocedor de la materia.

Los miembros de la comunidad son los afectados por la educación, deberían participar activamente en la evaluación curricular, en la toma de decisiones y en los propósitos de cambios, padres, representantes y otros miembros de la comunidad en general.

Estos dos últimos planteamientos pueden perfectamente complementarse, se puede concebir una evaluación integral donde participen todos los actores institucionales se estaría avanzando en esta materia y propiciando procesos curriculares de mayor calidad en las instituciones educativas.

En lo que respecta La evaluación de programa y proyectos educativos tiene varias definiciones, la más completa y que se adapta a la orientación de esta investigación es la planteada por Nirenberg, (2000,p: 32) quien expresa:

...“la evaluación de programas y proyectos es una actividad programada de reflexión sobre la acción, basada en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, con la finalidad de emitir juicios valorativos fundamentales y comunicables sobre las actividades, resultados e impactos de los proyectos o programas y formular recomendaciones para tomar decisiones que permitan ajustar la acción presente y mejorar la acción futura.

Esta concepción se ofrece a la oportunidad que la evaluación de un programa o proyecto proporcione información antes de su ejecución, durante y luego de ser ejecutado.

La evaluación de programas y proyectos educativos, deben responder a las características propias de ellos, es decir, al momento en el cual se ejecuta , el responsable de la evaluación, los objetivos o propósitos que persigue, la población a la cual está dirigida y la magnitud del programa o proyecto.

La evaluación de programas y proyectos educativos se clasifica en: Ex ante la cual se realiza antes del inicio del proyecto permite tomar decisiones si el proyecto o programa debe o no implementarse o desarrollarse y Ex post que corresponde a los proyectos o programas en proceso este tipo de evaluación permite determinar su eficiencia operacional e impacto para decidir sobre si continúa o no el proyecto y si el proyecto o programa concluyó permite decidir si requiere modificaciones o no o si se pueden realizar proyectos o programas similares o no.

Dependiendo del responsable de la evaluación puede ser externa, si es realizada por personas ajenas a la organización, lo cual para algunos tiene sus debilidades debido a que el evaluador externo pudiera estar prejuiciado respecto al proyecto o programa e influir en la decisión de continuarlo o no. La evaluación interna, se lleva

a cabo por los miembros de la organización que diseña el proyecto o programa, esto permite mayor colaboración de los involucrados, mayor libertad para ofrecer la información requerida por el conocimiento que tienen sobre lo que se está evaluando. Algunos piensan que este tipo de evaluación incluye mucha subjetividad pero para resolver el problema dependiendo las características y condiciones de la institución y el proyecto o programa se recomienda que las personas que participen conozcan del programa o proyecto pero que no estén directamente vinculadas con la formalidad y ejecución del proyecto. La evaluación mixta que busca combinar la evaluación interna con la externa para evitar las dificultades antes señaladas. Evaluación participativa cuyo objetivo es minimizar la distancia entre el evaluador y los beneficiarios promueve las condiciones para generar respuestas endógenas del grupo que participa.

En relación a la magnitud de acuerdo con el número de personas que atiende el programa o proyecto; si es muy grande se sugiere utilizar una estrategia de evaluación analítica y objetiva por etapas para determinar el logro de los objetivos del proyecto o programa. Si el proyecto o programa es pequeño la estrategia recomendada es de corte cualitativo que puedan estudiarse casos individuales para verificar su progreso y sus efectos.

2.2.6.2 Modelos de Evaluación

En la evaluación educativa se han desarrollado diversos modelos de evaluación a fin de atender a las diferentes necesidades en esta materia en relación a la concepción de evaluación adoptada por diferentes autores en cada momento histórico. En tal sentido a continuación se presentan trece modelos de evaluación educativa donde se describen sus elementos, la concepción de evaluación, los representantes, la fecha en la cual fueron desarrollados y su orientación en relación a cada concepción.

Cuadro 2.
Modelos de Evaluación Educativa

Modelo	Concepción de Evaluación	Elementos del modelo	Representante	Fecha	Orientación
Modelo basado en la consecución de metas y objetivos	Constante comparación de los resultados on los objetivos educacionales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudiante, sociedad y contenido como fuente de las metas ✓ La psicología del aprendizaje y la filosofía de la educación como marco de acción ✓ Formulación de metas en base a objetivos con conductas medibles ✓ Verificación de la consecución de la meta. 	Ralf W. Tayler	(1949-1975)	Centrado en objetivos
Modelo basado en la formulación de juicios	Medición de comportamientos esperados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determinación de lo que se quiere evaluar. ✓ Definición del objeto de evaluación en términos de conducta. ✓ Selección del instrumento adecuado a la conducta a observar. ✓ Registro de resultados ✓ Resumen de los datos recogidos ✓ Interpretación 	Sachs Adams	(1970)	Centrado en objetivos
Modelo facilitador de adopción de decisiones	Determinación de los cambios producidos en base a los objetivos preestablecidos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Clarificación de los objetivos en términos de conducta observable. ✓ Selección y construcción de los instrumentos para recabar la información. ✓ Aplicación de criterios de evaluación. ✓ Empleo de la información sobre los progresos de los estudiantes para mejorar el currículo y la instrucción. 	Hilda Taba	(1983)	Centrado en objetivos
Modelo basado en metas	Eficacia de los programas en función al logro de los objetivos propuestos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aislamiento de lo que se pretende evaluar. ✓ Definición de las variables ✓ Especificación de los objetivos en términos de conducta. ✓ Estimación de la conducta descrita en los objetivos. ✓ Análisis de los resultados. 	Robert L. Hammond	1973	Centrado en objetivos

Cuadro 2 (cont.)

Modelo	Concepción de Evaluación	Elementos del modelo	Representante	Fecha	Orientación
Evaluación basada en toma de decisiones	Constante en la búsqueda de información y en su comunicación a quienes han de tomar las decisiones sobre la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Unidades ✓ Tratamiento ✓ Operaciones de observación (U.T.O) 	Lee J. Cronbrach	1963 1976 1980	Orientado a la toma de decisiones
Modelo orientado al perfeccionamiento CIPP	Un proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de orientar la toma de decisiones hacia el perfeccionamiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fases: <ul style="list-style-type: none"> I.- Delinear la información II.- Obtener la información III.- Ofrecer la información ✓ Evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> Contexto Entrada Proceso Producto 	Stufflebeam	1971 1972 1987	Orientado hacia la toma de decisiones
Evaluación Respondiente	Implica la descripción a todo ámbito evaluable y la valoración debe ser realizada con la participación de la comunidad institucional. Debe responder a los intereses de los implicados en ella tienen carácter democrático	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Finalidad de la evaluación ✓ Intenciones, observaciones en una matriz de descripción. ✓ Normas y enjuiciamientos en una matriz de enjuiciamiento. ✓ Combina entre las matrices, antecedentes, transacciones. 	R. E. Stake	1967 1975 1980	Centrado en el enjuiciamiento

Cont.

Modelo	Concepción de Evaluación	Elementos del modelo	Representante	Fecha	Orientación
Evaluación libre de metas	Constatación o estimación del valor de la enseñanza tanto en el proceso de desarrollo como de sus resultados. Promueve la evaluación formativa y sumativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presenta tres fases Fase I: Inferencia sobre los posibles efectos Fase II: Determinar el alcance de las metas Fase III: Determinar los efectos del programa previstos y no previstos 	M Scriven	1967	Orientado a la Evaluación Formativa
Evaluación como crítica artística	Interpretación de lo observado cuando confirma los participantes contrastan sus opiniones y reformulan sus criterios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción ✓ Interpretación ✓ Valoración 	Elliot Eisner	1979 1985 1993	Cualitativa y procesual
Evaluación Iluminativa	Un proceso orientado a valorar no solo los resultados de la enseñanza sino también el contexto donde ocurre, con los elementos que intervienen de orden psicosocial en el proceso de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción de la actividad a evaluar ✓ Metodología ✓ Objeto ✓ Objetivo ✓ Recolección de información ✓ Tratamiento de la información ✓ Juicios de valor ✓ Nuevos objetivos 	Parlett y Hamilton	1972-1976	Evaluación Holística y Contextualizada
Modelo Holístico	La evaluación es un proceso que abarca todos los posibles componentes de la enseñanza en la búsqueda de información para quienes toman las decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Énfasis en las técnicas de observación ✓ Presentación de la información de una manera comprensible ✓ Flexibilidad y apertura para detectar resultados no previstos 	B. Mac Donald	1971	Naturalista

Cont.

Modelo	Concepción de Evaluación	Elementos del modelo	Representante	Fecha	Orientación
Evaluación como crítica artística	Evaluación como un progreso dirigido a enjuiciar los procesos educativos comprendiéndolos, interpretándolos y valorándolos desde el desarrollo natural de la enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Descripción del objeto a evaluar ✓ Interpretación ✓ Valoración 	E. W. Gisner	(1979-1985)	Metaevaluación
Evaluación participativa	Proceso de proyectar, obtener, proveer y organizar informaciones y argumentos que permitan a las personas y grupos interesados participar en el debate crítico sobre un programa específico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Racionalidad y sensatez ✓ Autonomía y responsabilidad ✓ Negociación en base a intereses ✓ Pluralidad de perspectivas de valor ✓ Pluralidad de criterios de evaluación ✓ Oportunidad en la elaboración y distribución de la información ✓ Adaptación para facilitar el perfeccionamiento 	S. Kemmis	1986	Metaevaluación

Cuadro elaborado por la autora con información de los autores: Monedero, J (1998: 74-100); Rosales, C. (2000:21-26); Stufflebeam, D., y Shinkfield, A. (1987:145)

En el cuadro anterior se presenta una referencia muy importante de la evolución de los modelos de evaluación educativa desde los centrados en objetivos hasta llegar a la metaevaluación la presentación de estos modelos sirven para ubicar el proceso de evaluación según lo que se pretenda evaluar tomando en cuenta que los modelos a adoptar en una evaluación deben estar estrictamente relacionados con la concepción de educación y por ende de evaluación que se este manejando.

2.2.6.3. Evaluación de la Educación Superior

La educación superior es el cuarto nivel del sistema educativo, comprende la educación universitaria a nivel de pregrado y postgrado.

Se administra en Universidades, institutos pedagógicos, politécnicos, colegios e institutos universitarios, institutos superiores de formación de oficiales, artes de investigación y de formación de ministros del culto, entre otros similares.

Delars (1996:160) señaló cuatro funciones esenciales que se le atribuirían a la Universidad:

- 1.- Preparación para la investigación y la enseñanza
- 2.- La oferta de tipos de formación muy especializados y adaptados a las necesidades de la vida económica y social.
- 3.- La apertura a todos para responder a los múltiples aspectos de la educación permanente.
- 4.- Cooperación internacional-

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior del 9 de octubre de 1998, en la UNESCO, se realizó la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, donde se reafirma la necesidad de preservar, reformar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento conjunto de la sociedad.

La misión que se asigna es la de educar, formar y realizar investigaciones, esto implica formar diplomados calificados, propiciar el aprendizaje permanente, formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad, promover, generar y difundir

conocimiento por medio de la investigación, fomentar el pluralismo y la diversidad cultural, consolidar los valores de la sociedad. (UNESCO, 1998:6)

En julio de 2009 en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior en la UNESCO se hizo énfasis en la importancia de invertir en educación superior como el “sector importante en la construcción de una sociedad del conocimiento diversa e integradora y del progreso de la investigación, la innovación y la creatividad”. Señalar además que “la enseñanza superior debe perseguir a un tiempo los objetivos de equidades, pertinencia y calidad, así como la necesidad de reforzar el atractivo por la carrera universitaria”. También se señala la necesidad de incorporar plenamente en toda la enseñanza superior las tecnologías de la comunicación y la información para satisfacer la creciente demanda de los estudiantes y facilitar el aprovechamiento compartido de la investigación científica. (UNESCO, 2009:1-2)

Dentro de este marco de las responsabilidades de la educación superior se hace obligatorio generar procesos de evaluación que permitan obtener una visión de cómo está la universidad a fin de buscar conjuntamente con sus rectores vías más idóneas para cumplir con la sociedad en la producción de conocimiento útil para el desarrollo sostenible y el aprovechamiento tecnológico y la consolidación de los valores.

La educación superior debe generar los mecanismos que le permitan evaluarse para asegurar su calidad.

2.2.6.4. Evaluación de la calidad de la Educación Superior

Para evaluar la educación superior se han presentado varios modelos orientados permanentemente por la mejora de la calidad de las instituciones en este sentido Ruiz, R. (1999:47-65) en la búsqueda de apoyo para contribuir con la educación superior en Latinoamérica presenta 3 modelos de evaluación académica en la educación superior.

Modelo de Indicadores: Este modelo pretende seleccionar indicadores de rendimiento que permitan establecer un orden jerárquico en la institución, aplica para todas las universidades, establece una relación entre los resultados y los propósitos y objetivos de la institución.

Algunos de los elementos a considerar en este modelo son: Planes de estudios, enseñanza, aprendizaje, selección de estudiantes, asesoramiento y apoyo al estudiante, recursos para el aprendizaje y los referidos a la garantía de calidad y mejoramiento establece una escala de 1 al 4 bien definida para cada aspecto a evaluar, si la presentación es superior a 2 se considera de calidad comprobada, menos de 2 se somete a nueva evaluación en el año siguiente, si se repite la calificación, menos de 1 se restringe el financiamiento.

El modelo de Autorregulación: Consiste en un proceso de autoevaluación complementado con una evaluación externa de las instituciones con el objeto de mejorar la calidad y mantener un nivel académico confiable.

Para realizar la evaluación con este modelo se requiere la participación activa de toda la comunidad universitaria en un clima de confianza para comprometerse con los cambios que resulten de la autorregulación, la capacidad técnica para el manejo de métodos de evaluación y buenos sistemas de información. Requiere una planificación y organización del trabajo.

Las fases a seguir pueden variar dependiendo de las características de cada institución.

- Fase I: Diseño y organización del proceso
- Fase II: Autoevaluación
- Fase III: Evaluación por pares académicos externos
- Fase IV: Toma de Decisiones para los cambios

El Modelo de Autorregulación es uno de los más recomendados para ser utilizado en educación superior en la actualidad con múltiples variantes, inclusive muchas instituciones combinan este modelo con el de indicadores

Modelo Conceptual ideal: Se centra en criterios de calidad establecidos según un prototipo ideal, basado en un conjunto de criterios complementarios entre sí: Universidad, integridad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, pertinencia, eficacia y eficiencia. En este modelo la calidad debe tomar en cuenta, las características socio-históricas y específicas de cada institución.

Los criterios deben aplicarse a las diferentes funciones universitarias, docencia, investigación y extensión y gestión. (p: 47-65)

Estos modelos representan oportunidades para evaluar la educación superior en Venezuela, pueden combinarse, mejorarse y/o adecuarse a las características específicas de cada institución educativa.

En este trabajo se presentan premisas para soportar la evaluación y criterios e indicadores que cualquiera sea el modelo que se escoja o una combinación tienen la información necesaria para orientar su aplicación.

Existen algunas experiencias en Venezuela en el marco de la autoevaluación de las universidades propuesta por varios autores e instituciones.

Camperos, (2000, p: 5, 10, 13) considera la evaluación institucional en las universidades como una herramienta para la autorregulación de las funciones, tareas y responsabilidades de las instituciones sociales. Presenta una guía para desarrollar los procesos de evaluación institucional derivada del modelo de autorregulación y adaptado a las universidades venezolanas. En esta guía se establece un marco conceptual y los pasos a seguir para realizar la evaluación, las modalidades de la evaluación. Concibe la autoevaluación como un proceso enmarcado en sistemas de autorregulación de instituciones con el propósito de introducir cambios o mejoras, conducido por actores institucionales, orientados por los fines y objetivos institucionales con criterios definidos y aceptados en negociación por los involucrados directos en la situación

Pareciera que la autorregulación hasta ahora ha sido el proceso más expedito para el mejoramiento de las instituciones universitarias al respecto Villarreal (s/f p: 105-107) señala que la autorregulación es una evaluación interna que tiene como propósito el aseguramiento de la calidad básica de cada institución, es un proceso de evaluación permanente, voluntaria, los estándares de calidad son internos y están relacionados con la planificación, permite la práctica de la autonomía responsable.

Para este autor las fases del proceso de autorregulación son: planteamiento, organización, asignación de recursos humanos, motivación, conducción, evaluación y control de calidad.

Este autor hace énfasis en la autoevaluación, no considera la evaluación por parte de los pares, considera que la institución debe ser objeto y sujeto de la evaluación por lo tanto es ella quien debe concebirla, organizarla y desarrollarla establecer sus propios patrones de referencia para emitir el juicio valorativo, los cuales deben ser considerados previo al hecho evaluativo.

En Venezuela, la OPSU-CNU creó un sistema de evaluación y acreditación universitaria cuyo propósito fundamental es el aseguramiento de incremento de la calidad. Este sistema esta orientado a la autoevaluación de manera permanente y voluntaria, centrado en la autorregulación-

La orientación primordial es la acreditación producto de la evaluación y la rendición de cuentas, se basa en criterios, indicadores y estándares.

Utiliza como criterio de evaluación la pertinencia, eficiencia y eficacia para cada una de las funciones universitarias, docencia, investigación, extensión y gestión, se desarrolla en 3 fases: Fase de creación o modificación, fase de supervisión, fase de rendición de cuentas, para las funciones antes mencionadas incluye la evaluación por pares o evaluación externa de expertos previa a la certificación. La OPSU participa permanentemente en la creación, supervisión y rendición de cuentas, por su condición de organismos controlador, los indicadores son el tipo cuantitativos, de primer nivel que permite cuantificar una variable y de segundo nivel que están relacionados con proporciones para verificar el nivel de cumplimiento.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador forma parte del Consejo Nacional de Universidades y conjuntamente con la OPSU ha desarrollado desde la Dirección de Planificación y Desarrollo unos indicadores pero cuando se reportan los datos de los indicadores todavía hay mucha información importante que queda fuera y actores que no participan porque están referidos a aspectos específicos que no dan cuenta de lo que pasa en muchos de los ámbitos institucionales.

Una propuesta importante que se ha venido desarrollando recientemente es la planteada por Villarroel y Camperos (2008) con el auspicio del CNU y la OPSU orientada al aseguramiento de la calidad en las carreras universitarias, se evalúan las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión en los momentos de

planificación ejecución y resultados, se trabaja con factores como indicadores y con variables.

El proyecto se viene trabajando como investigación con 7 carreras: medicina, odontología e investigación en 43 facultades y 27 instituciones como muestra ofimática.

Estas experiencias son insumos para este trabajo de investigación por ofrecer una cantidad de factores o indicadores importantes que son representativos para la mayoría de las carreras universitarias.

En este sentido el presente trabajo está orientado a presentar premisas, criterios e indicadores para orientar la evaluación de la UPEL que aún cuando solo tiene una carrera que es la de formación docente, comparte algunos criterios e indicadores con otras universidades, pero es importante la construcción de los propios con el consenso de sus actores.

Todo lo referido en las páginas que anteceden esta permite ubicar el contexto de lo que se pretende generar con esta investigación para tal efecto se hace necesario conceptualizar son lo que son premisas, criterios e indicadores en el marco de la evaluación de la calidad de la educación.

2.2.6.5. Evaluación de la calidad en instituciones de formación docente

En Venezuela las universidades administran diferentes carreras, en su mayoría ofrecen carrera docente y la UPEL es la única con una sola carrera que es la carrera docente que se ofrece en todo el territorio nacional a través de sus ocho Institutos Pedagógicos en diferentes especialidades. Como universidad se aplica para ella la mayoría de los criterios e indicadores que manejan otras universidades, esto implica que la evaluación en esta institución debe considerar especificidad de su estructura organizativa donde los decanatos no son por carrera sino por Institutos Pedagógicos y en cada Instituto se ofrecen sólo algunas especialidades iguales.

Por las razones antes expuestas en este trabajo se hizo énfasis en los aspectos referidos a competencias de los docentes y a procesos pedagógicos por la formulación

de criterios e indicadores y en su mayoría las premisas derivadas de los planteamientos teóricos están referidas mayormente a documentos institucionales.

2.2.7. Premisas, Criterios e Indicadores para evaluar la calidad de la educación

2.2.7.1. Definición de Premisa

Tal y como la definen los diccionarios se denominan premisas a cada una de las proporciones de un razonamiento, son expresiones lingüísticas que afirman o niegan algo o pueden ser falsa o verdaderas. Es un enunciado que permite una inferencia de conclusiones lógicas. Afirmación que se da como cierta y sirve de base a un razonamiento o una decisión. Señal o indicio por el que se deduce o se conoce algo.

Todas estas definiciones son generales, en el caso que nos ocupa se puede extraer y contextualizar la definición de premisa en relación a la educación. Se puede como premisa una proposición, expresión lingüística o declaraciones que se han señalado o establecido en materia de educación que permite derivar criterios e indicadores para la evaluación de la calidad de la educación.

Una premisa es una proposición que sirve como soporte para la formulación de los criterios e indicadores de calidad y orientar el proceso de evaluación de la calidad de la educación.

En este trabajo se presentaran premisas derivadas de documentos y planteamientos teóricos y referidos a la calidad de la educación utilizando como marco referencial elementos orientadores para formular las premisas, las cuales son a) Premisas referidas a la concepción de la calidad de la educación; b) basadas en algunas experiencias en materia de la calidad de la educación de los informantes; c) derivadas de los documentos y planteamientos teóricos referidos a la evaluación de la calidad de la educación.

2.2.7.2. Definición de Criterio

La palabra criterios viene de la palabra griega *critérion* que significa todo aquello que sirve para juzgar. Es lo que permite distinguir una cosa de otra. Es una norma o

pauta para juzgar algo. En un proceso de evaluación el criterio es un referente para valorar el mérito de un objeto.

Para efecto de este estudio un criterio es una cualidad que debe cumplir cada uno de los elementos, aspectos o categorías a evaluar para valorar su calidad.

2.2.7.3. Definición de Indicador

Un indicador es un elemento asociado a una actividad, proceso, sistema o institución que permite observar y extraer información para determinar el comportamiento de los mismos y determinar el cumplimiento de los criterios, pueden ser cuantitativos o cualitativos, requieren de un referente como situación ideal

El contexto de este estudio, un indicador es un elemento observable de uno o varios aspectos institucionales a evaluar que permite obtener información cualitativa o cuantitativa de ese aspecto a fin de orientar su revisión o mejora. Los aspectos a considerar para la evaluación serán determinados por las características propias de cada institución.

Los indicadores proporcionan evidencias de las debilidades de la institución en la calidad de sus procesos y productos.

2.2.7.4. Premisas, Criterios e Indicadores que se han definido para evaluar calidad de la Educación

En la revisión bibliográfica realizada son muy pocos los trabajos que abordan premisas en sus estrategias, modelos o sistemas de evaluación. En su mayoría señalan indicadores y hablan de sistema de indicadores y otros de los consultados señalan criterios e indicadores. Entre ellos se pueden citar: el Plan de Desarrollo del Sistema Nacional de Indicadores Educativos de México; el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) (2007: 2014) del cual presenta un esquema organizativo del sistema con los siguientes componentes: contexto, recursos, procesos y resultados; establece como criterios los siguientes: pertinencia, relevancia, eficacia interna y externa, suficiencia, eficacia, equidad e impacto. Por cada componente considera un número y tipo de indicadores. Para contexto social considera 25

indicadores, contexto escolar 37 indicadores, proceso 19 indicadores, resultados 23 indicadores; todos orientados de manera cuantitativa y estadística.

Otro trabajo interesante es el elaborado por la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación de la Educación Superior en Santo Domingo (ADAAC) (2003: 41) llamado guía de criterios e indicadores para la evaluación de instituciones de educación superior en la República Dominicana. En esta guía se presenta una estructura por categorías y áreas por cada categoría asignándole puntuación a cada área y categoría hasta completar una puntuación máxima de mil en la sumatoria de cada categoría, las categorías son: institucionales, funcionamiento, gestión de la docencia, personal docente, asuntos estudiantiles, infraestructura, integración y posicionamiento. Por cada categoría se consideran unas áreas y por cada área criterios, indicadores e ítems, cada uno con una puntuación o peso.

En Venezuela se pueden nombrar el Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales OPSU/CNU (2002: 26-27). El cual plantea una concepción de calidad como la conjugación e integración de las categorías evaluativas; pertinencia, eficiencia, efectividad e impacto para cada una de las funciones universitarias; docencia, investigación y extensión, representado por unos indicadores que se le concibe como factores para cada una de las funciones antes mencionadas, con esto se pretende ubicar a las universidades nacionales dentro de unos estándares de calidad para su acreditación derivado de esta evaluación institucional. Se utiliza el modelo de autorregulación para tal fin.

Existen muchas otras referencias en su mayoría orientadas con un enfoque parecido, estos tres guardan mucha relación en su concepción, proceso operativo y orientación metodológica. Son una buena referencia para esta investigación al circunscribirse a, criterios e indicadores de calidad, aún cuando la orientación de esta es una metodología cualitativa estudio, más centrada en procesos evaluativos participativos.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se plantea la metodología que guía el estudio. Se incluye la perspectiva teórico-metodológica desde la cual se aborda la investigación, el método, el tipo de investigación, el diseño, escenario, muestra, técnica de recolección de datos, instrumentos, validez y confiabilidad, el procedimiento y la técnica de análisis de la información.

3.1. Fundamento epistemológico de la investigación

En este estudio se asumirá una orientación metodológica dentro de los métodos orientados al cambio y la toma de decisiones. Desde un enfoque epistemológico donde el conocimiento se construye desde una perspectiva sociocrítica, a través de la relación dialéctica entre la teoría y la práctica en acción. La investigación está orientada a la reflexión en los procesos de generación de conocimientos, su fin es la propiciar cambios en las estructuras de las relaciones en la comunidad institucional a fin de dar respuesta a los problemas presentados. Se pretende establecer relaciones entre la teoría y la práctica en cuanto a la calidad de la educación para generar premisas, criterios e indicadores que permitan desarrollar procesos de evaluación en este ámbito.

3.2. Método

Se pretende utilizar el método de la investigación acción participante que consiste en un proceso sistemático donde se requiere la participación de la comunidad a la cual está dirigida, quienes tienen el conocimiento más profundo de sus problemas y su realidad.

Desde su dimensión ontológica esta investigación acción tiene como supuesto que existe una realidad participativa, construida, holística, que es objetiva y subjetiva

representada por la experiencia de los participantes en la investigación y su contexto universitario. Desde la dimensión epistemológica tiene como supuesto la intersubjetividad como producto de una experiencia construida en una realidad compartida, histórica, dinámica y divergente.

Este método de investigación proporciona al investigador la posibilidad de hacer aportes relevantes para propiciar cambios de los individuos en sus prácticas institucionales. Desde su orientación educativa como lo señala Martínez, M. (2004: 243) tiene la tendencia a la reconceptualización de la investigación en términos más participativos se ha impulsado más desde las universidades y de centros de investigación en muchos países con el fin de mejorar y aumentar el nivel de eficiencia de los educadores y de las instituciones educativas.

La participación es un elemento esencial para este método incluyendo la del investigador como parte del grupo social integrado produciéndose así un mayor acercamiento a la realidad estudiada. El investigador orienta al grupo hacia la identificación de contradicciones entre la teoría y práctica que pueden interferir en el cambio educativo.

Según Castillo, (2002:148) la investigación acción se utiliza para la autoevaluación institucional permite el estudio sistemático de tentativas de cambio y mejoras educativas realizadas por los profesionales a partir del análisis de sus propias prácticas y por medio de la reflexión sobre los efectos de sus acciones.

Rojas (2007: 52) describe cuatro momentos de la investigación acción:

- 1.- Reflexión inicial acerca de la problemática
- 2.- Planificación conjunta de estrategias para mejorar la situación
- 3.- Ejecución de la planificación y observación del proceso en términos de alcances y limitaciones.
- 4.- Reflexión entorno al proceso y los resultados para producir los cambios.

Para desarrollar el presente estudio utilizando el método de investigación acción se siguieron las siguientes fases:

1.- Problematización: Consistió en identificar y analizar el problema de calidad de la educación la cual pudiera estar asociada a la ausencia de procesos de evaluación

y se llegó al acuerdo que se requiere de la participación activa de los actores institucionales en el proceso de evaluación y tener como base los elementos necesarios para emprender el proceso de evaluación, de allí surge la propuesta de generar premisas, criterios e indicadores institucionales con la participación de miembros de la comunidad universitaria para evaluar la calidad de la educación. En esta fase se establecieron los ámbitos institucionales que requirieron ser considerados para el estudio.

2.- Diseño de un plan de acción: En este plan se estableció realizar una revisión bibliográfica sobre premisas, criterios e indicadores en base a los ámbitos establecidos en la problematización y propiciar la participación de los actores institucionales, en tal sentido se elaboró un guión o guía de entrevista donde los informantes pidieron en base a su conocimiento y experiencia académica e institucional aportar premisas, criterios e indicadores de calidad.

3.- Ejecución del plan: Se llevó a cabo el plan y los informantes previo el análisis y la reflexión propusieron aquellas premisas, criterios e indicadores que según su concepción representan las más idóneas para la evaluación de la calidad de la educación en la universidad, en los ámbitos o categorías establecidas.

4.- Reflexión entorno a los resultados: Los resultados de la categorización de las respuestas fueron unidas con los provenientes de la revisión y análisis bibliográfico para compartirlos y se elaboró otro instrumento dirigido al análisis y reflexión de cada premisa, criterio e indicador a fin de considerar su selección definitiva, eliminación o reorientación, en base a la opinión de los informantes.

5.- Sistematización: Consistió en la reconstrucción y reorganización de las premisas, criterios e indicadores de manera articulada que permitió presentar los definitivos por cada ámbito o categoría establecida.

3.3 Tipo de Investigación

En cuanto a la forma como fué generada la información coincide con una investigación de campo por tratarse de un estudio donde los datos se obtuvieron en forma sistemática y directa de la realidad. La información fue recabada en una

institución de educación superior que forma docentes a través de sus propios miembros o actores de la organización.

De acuerdo con los objetivos de este estudio la investigación tiene carácter evaluativo y se inserta dentro un modelo de evaluación participativo con base epistemológica en una perspectiva crítica, está orientada a la evaluación de instituciones o centros educativos, el proceso de recolección de información se realiza basado en la reflexión crítica de los procesos educativos por parte de los participantes a fin de generar cambios a nivel individual y por ende a nivel institucional.

El modelo evaluativo que se relaciona con esta perspectiva es el modelo de evaluación como crítica artística de Eisner que comprende las etapas de descripción, interpretación y valoración. Eisner (1981) citado por Mateo (2000: 145) señala que el papel del evaluador consiste en promover en los profesores y otros miembros de la comunidad actitudes valorativas e interpretativas por estar capacitados para describir la realidad en la cual están inmersos y poseen las condiciones para su interpretación y emitir juicios valorativos.

3.4 Diseño de la Investigación

Por tratarse de una investigación – acción que se orienta a un proceso reflexivo obviamente tiene un diseño flexible que coincide con un diseño no experimental porque la información referida a las unidades de análisis no fue manipulada, la información y experiencias ofrecidas por los informantes se abordó desde la perspectiva crítica – reflexiva.

3.5 Escenario de la Investigación

Esta investigación se desarrolló en el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez” que pertenece a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una Universidad Nacional, con el domicilio de su sede rectoral en la ciudad de Caracas. Está integrada por los Institutos: Pedagógico de Caracas, *Pedagógico de Miranda “José Manuel*

Siso Martínez”, Mejoramiento Profesional del Magisterio, Pedagógico Rural “El Mácaro”, Pedagógico de Maracay “Rafael Alberto Escobar Lara”, Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”, Pedagógico de Maturín y el Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”.

3.6 Informantes

El Instituto considerado como caso de estudio es el Instituto Pedagógico de Miranda “J.M. Siso Martínez” el cual utiliza diferentes modalidades en la administración curricular como son la presencialidad, la educación a distancia y una combinación de estas, tiene una gran variedad de posibilidades para el avance académico entre ellas: la acreditación del aprendizaje por experiencia, evaluaciones de superación, evaluaciones integrales, actividades remediales.

Actualmente el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez” funciona en tres sedes ubicadas en el Estado Miranda: La Urbina, Río Chico y Nueva Cúa. Las especialidades que se ofrece son: Educación Integral, Educación Musical, Educación Preescolar, Electricidad Industrial, Electrónica Industrial, Educación Física, Mecánica Industrial, Física, Geografía e Historia, Lengua, Castellano y Literatura y Matemática. El título de pregrado que otorga es el de Profesor en cualquiera de las especialidades antes mencionadas.

La selección de los informantes se realizó de manera intencional en correspondencia con un estudio de modalidad cualitativa.

En atención a estos planteamientos y a la necesidad de la autenticidad de la información requerida los informantes del Instituto Pedagógico de Miranda fueron escogidos de acuerdo con su función en la institución:

Los informantes fueron: 4 Miembros de la Unidad de Planificación y Desarrollo entre ellos el jefe de la unidad y los responsables de sección los cuales han sido seleccionados por ser quienes gerencian los procesos relacionados con la planificación y la evaluación Institucional; 4 miembros de la Unidad de Curriculum, el jefe de la unidad y 3 responsables de sección; el Subdirector de Docencia y los 8 coordinadores de los programas académicos de pregrado; 6 jefes de departamentos

por ser quienes tienen como responsabilidad planificar, ejecutar y evaluar los procesos académicos administrativos inherentes a la administración curricular; 4 miembros de la Unidad de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, el jefe de la unidad y 3 responsables de sección por ser quienes atienden a los estudiantes en su aspecto biopsicosocial, adaptación al medio universitario, su desarrollo integral y le brindan el apoyo para su prosecución académica y egreso como docente; 6 miembros del personal académico adscrito al departamento de Práctica Profesional y 6 miembros del personal académico adscrito al departamento de Pedagogía debido a que son los departamentos que atienden a toda la población estudiantil, en cursos y fases correspondientes a los componentes curriculares de Práctica Profesional y Formación Pedagógica respectivamente, y con la condición que estos miembros del personal académico cumplan funciones de coordinadores de cursos o fases por que manejan mayor información sobre el proceso de administración de los cursos y fases del plan de estudio a los diferentes grupos de estudiantes y 5 egresados que se desempeñen como personal académico del instituto para un total de 40 informantes.

3.7 Técnica de Recolección de Datos

La recolección de los datos se llevó a cabo en tres etapas; la primera mediante una revisión bibliográfica de documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias que se hayan desarrollado en materia de evaluar la calidad de la educación, que permitan orientar la entrevista; la segunda mediante entrevista grupal a los informantes y la tercera mediante discusión dirigida con los mismos informantes como grupo de discusión.

La entrevista grupal es de gran utilidad para obtener información valiosa de los grupos de informantes, tiene carácter cualitativo y ofrece una visión del estado de la organización en relación a los temas sobre los cuales se realiza la investigación.

Rodríguez, D (2005: 103) señala que la entrevista grupal consiste en exponer a un grupo de cinco o seis personas a una pauta de entrevista semiestructurada, seleccionadas por ser representativas de la institución, las preguntas o temas a tratar se plantean al grupo, es una conversación en la cual el entrevistador forma parte de

ella y es quien la dirige. Las diferencias de opinión ante una cierta temática conducirán a una dinámica de discusión y aclaratoria que potencian las capacidades de respuesta grupales. Toda la información es importante. En esta investigación se dividió el grupo de informantes en 8 subgrupos de 5 personas cada uno. En la práctica esto no se cumplió estrictamente por las ocupaciones de los informantes a pesar de su gran disposición, fueron en definitiva 4 grupos de cinco, dos de seis y dos de cuatro.

En lo que respecta al grupo de discusión o discusión dirigida es un grupo en el cual también participan grupos de 5 a 10 personas, en este caso se seleccionaron 5 grupos de 8 personas cada una para discutir sobre los datos obtenidos en la entrevista grupal para a partir de un proceso de reflexión llegar a consensos respecto a la información analizada.

Para Mena y Méndez (2009: 2) el fundamento epistemológico del grupo de discusión es la promoción de investigación de segundo orden cuya dimensión principal es la flexibilidad, como técnica permite estudiar y hacer emerger en un ambiente de confianza, los discursos, las relaciones del sujeto con el tema estudiado. El moderador puede ser el investigador o una persona conocedora del tema investigado.

Para la presente investigación el grupo que participó fue el mismo grupo de la entrevista grupal, es decir; se mantuvieron las mismas personas del grupo anterior, eso hizo que el nivel de confianza fuera mayor.

Es importante resaltar que en el grupo de informantes hay dos especialistas en evaluación educacional más el investigador, lo cual ayudó mucho a los resultados de la investigación.

3.8 Instrumentos

Se utilizó en un primer momento un guión o guía de entrevista semiestructurada, en estos se registró la información aportada por los sujetos que participaron en el estudio. La guía de entrevista constó de una primera parte referida a información general (identificación y otros), una segunda parte referida a las premisas, una tercera parte referida a los criterios y una última relacionada con los indicadores. Este

instrumento contiene ítems de respuestas restrictivas y de respuestas extensivas según corresponda a la información requerida. Un segundo instrumento guía de análisis que incluye los resultados de las entrevistas y la revisión bibliográfica para analizar, confirmar o reorientar la información aportada de las dos fuentes antes mencionadas, que fue aplicado en los grupos de discusión. Este instrumento incluye todas las premisas, criterios e indicadores obtenidos con un espacio en blanco para colocar según la opinión de cada informante las letras *E* si requiere eliminarse, *S* si se selecciona para el grupo final y *R* se debe reorientarse, adicionalmente se presenta una columna de observaciones para tomar nota de los cambios sugeridos o aportes de los informantes.

3.9 Técnica de Análisis

Para procesar la información se realizó una categorización derivada de la revisión y transcripción de los datos clasificándolos en categorías de acuerdo a su contenido, luego se desarrolló un proceso de estructuración a través de una síntesis descriptiva de premisas, criterios e indicadores sustentada en los hallazgos y en la contrastación con lo referente a teóricos y conceptuales

3.10. Validez y Confiabilidad

Estos términos están relacionados con el grado de coherencia metodológica como se recaba la información a partir de diferentes actores. La guía de entrevista utilizada se trata de un instrumento flexible no susceptible de determinación de validez y confiabilidad, como se establece en el enfoque positivista, desde la perspectiva de la teoría crítica la validez de la investigación acción esta relacionada con el valor de la verdad o credibilidad de los resultados encontrados. Sandin, (2003:187) habla de criterios de rigor científico y señala la validez interna como credibilidad y la validez externa como transferibilidad. Igualmente Martínez, (2002:182) señala que la validez en este tipo de estudio esta definida por el grado o nivel en el cual los resultados de la investigación reflejan una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada.

En el caso de esta investigación el orden metodológico llevado y los resultados reportados por si solo dan cuenta de la “validez” de los mismos. La información final es producto de los aportes de los informantes, confirmados por ellos mismos cumpliendo el rigor metodológico y confirmabilidad requerida para considerar esta investigación “valida y confiable”.

3.11. Procedimiento

En atención a los objetivos del trabajo la investigación siguió el siguiente procedimiento:

En relación al primer objetivo de analizar documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias dirigidas a la evaluación de la calidad; se revisaron documentos legales en materia educativa, documentos inherentes a universidades nacionales e internacionales y los correspondientes a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

También se revisaron y analizaron diferentes planteamientos teóricos y orientaciones de autores e instituciones que ha escrito en materia de evaluación de la calidad de la educación. Igualmente se analizaron experiencias de universidades sobre estrategias y modelos dirigidos a la evaluación de la calidad de la educación superior.

De toda esta revisión y análisis de documentos se seleccionaron haciendo referencia a las fuentes correspondientes las premisas, criterios e indicadores en base a la experiencia en materia evaluativo que tiene la autora de esta investigación, considerando los criterios de pertinencia, relevancia y utilidad de los mismos para evaluar a la institución.

Con respecto al segundo objetivo se planificó una entrevista con un guión de entrevista semiestructurada para ser aplicado a 40 informantes como se señaló en el marco metodológico, la información reportada por cada informante se fue registrando en el guión de entrevista correspondiente.

Seguidamente se realizó la categorización de respuestas emitidas por los informantes en el mismo orden de los aspectos o categorías contenidos en el guión de entrevista.

Luego se procedió a elaborar el instrumento número 2, un guía de análisis que incluyó todas las premisas, los criterios y los indicadores tanto los derivados del análisis de los documentos como los aportados por cada informante, con un espacio en blanco para registrar la información que los participantes en el proceso de análisis y selección de cada una de las premisas, criterios e indicadores definitivos emitan según corresponda la letra *S*, si opina que debe seleccionarse, *E* si opina que debe eliminarse o *R* si considera que debe reorientarse. Para realizar esto se organizaron los informantes en cinco (5) grupos de ocho (8) y se hizo de manera grupal, con una discusión dirigida.

Este proceso fue muy productivo porque generó muchas reflexiones y cambios sustanciales en relación a la primera entrevista. Una vez concluido todo el trabajo con las reuniones de entrevista y de discusión grupal. La investigadora procedió a interpretar, deducir, organizar y estructurar las premisas, criterios e indicadores finales que se presentarán para la evaluación institucional. Se elaboran las conclusiones en base a los objetivos propuestos y las recomendaciones correspondientes.

Se presentó el análisis e interpretación de los resultados

Cuadro 3**CUADRO TÉCNICO - METODOLÓGICO**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	DESCRIPCIÓN	FUENTE
Analizar documentos, planteamientos teóricos, orientaciones y estrategias de evaluación dirigidas a la evaluación de la calidad de educación para derivar premisas, criterios e indicadores de calidad	Premisas, Criterios e Indicadores Referenciales	Premisas, criterios e indicadores extraídos de la revisión de fuentes bibliográficas en materia de la evaluación de la calidad de la educación que se relacionen con las características, funcionamiento, políticas y contexto general de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador	Documentales y Bibliográficas
Derivar del conocimiento teórico, la reflexión y la experiencia de los actores institucionales premisas, criterios e indicadores que permitan desarrollar procesos de evaluación de la calidad de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador	Premisas, Criterios e Indicadores generados por los actores institucionales	Premisas, criterios e indicadores que los actores institucionales que participan en el estudio aportaron como necesarios a considerar en la evaluación de la calidad de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador	Entrevista Grupal
Conformar premisas, criterios e indicadores sobre la base de los planteamientos teóricos, el conocimiento y la experiencia institucional que orienten procesos de evaluación de la calidad de la educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador como institución de formación docente	Premisas, Criterios e Indicadores finales.	Clasificación, selección, organización y presentación de premisas criterios e indicadores utilizando tanto los derivados de fuentes documentales como los generados por los actores institucionales.	Grupo de Discusión

Cuadro elaborado por la autora

Cuadro 4**UNIDADES DE ANÁLISIS**

UNIDADES DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN	CATEGORÍAS
PREMISAS	Una premisa es una proposición o declaración que sirve como soporte para la formulación de los criterios e indicadores de calidad y orientan el proceso de evaluación de la calidad de la educación.	<ul style="list-style-type: none">- Referidas a la concepción de la calidad de la Educación.- Basadas en alguna experiencia en materia de la evaluación de la calidad- Derivadas de documentos y planteamientos teóricos referidos a la calidad de la educación.
CRITERIOS	Un criterio es una cualidad que debe cumplir cada uno de los elementos, aspectos o categoría a evaluar para valorar su calidad.	<ul style="list-style-type: none">- Organización y Gestión- Diseño Curricular- Ambiente Educativo- Competencias de los Docentes- Procesos Pedagógicos- Trascendencia Social
INDICADORES	Un indicador es un elemento observable de uno o varios aspectos institucionales a evaluar que permite obtener información cualitativa o cuantitativa de ese aspecto a fin de orientar su revisión o mejora.	<ul style="list-style-type: none">- Organización y Gestión- Diseño Curricular- Ambiente Educativo- Competencia de los Docentes- Procesos Pedagógicos- Trascendencia Social

Cuadro elaborado por la autora

3.12. Análisis e Interpretación de los Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el estudio en atención a los objetivos propuestos.

Para cumplir el primer objetivo específico, se realizó una revisión bibliográfica profunda y análisis de documentos legales en materia educativa, de la UPEL y otras universidades nacionales e internacionales, así como diferentes planteamientos teóricos, orientaciones, experiencias en estrategias y modelos de autores e instituciones sobre evaluación de la calidad de la educación.

En esta reunión se derivaron de manera cuantitativa tres (3) premisas referidas a la concepción de calidad de la educación, cinco (5) basadas en alguna experiencia en materia de evaluación de la calidad de la educación y siete (7) derivadas de documentos y planteamientos teóricos referidos a la evaluación de la calidad.

Respecto a los criterios se derivaron treinta y un (31) referidos al ámbito organizacional y de gestión, quince (15) al diseño curricular, diez y ocho (18) de ambiente educativo, veintiocho (28) de competencias docentes, veintiséis (26) de procesos pedagógicos y doce (12) de trascendencia social, significa que el mayor número de criterios correspondió a las competencias docentes y procesos pedagógicos que son los elementos más importantes en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Los indicadores extraídos de los documentos y planteamientos teóricos por categoría o ámbito a evaluar fueron para el ámbito organizacional y de gestión catorce (14), diseño curricular trece (13), ambiente educativo veinte (20), competencias docentes veintiséis (26), procesos pedagógicos diez y ocho (18) y trascendencia social nueve (9). Esto demuestra la variedad de información que a nivel bibliográfico y documental se ha generado en materia de calidad de la educación y evaluación de la calidad de la educación. Estos datos fueron reportados directamente de los materiales bibliográficos señalando el autor respectivo de cada una de las obras donde se extrajeron las premisas, criterios e indicadores. A continuación se presentan las premisas criterios e indicadores producto del análisis y la revisión bibliográfica.

Cuadro 5

PREMISAS DERIVADAS DE LOS DOCUMENTOS, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ELEMENTOS ORIENTADORES	PREMISAS	AUTORES
Referidas a la concepción de la calidad de la educación.	La calidad de la educación implica la transformación de estilos de gestión educativa y estilos de enseñanza aprendizaje para asegurar los mejores resultados del proceso educativos.	Delgado G., (1996:11)
	La base fundamental de filosofía de calidad esta en considerar la organización como un sistema abierto donde todas sus partes están conectadas y afectan unas a otras.	Castillo, S. (2002:302)
	La responsabilidad por la calidad y el aseguramiento de la calidad de la educación superior está y seguirá estando en las instituciones educativas	Alarcón y Luna. (2004:84)
Basadas en alguna experiencia en materia de evaluación en calidad de la educación	Necesidad de un sistema dinámico de autoevaluación que adecue sus indicadores a las crecientes exigencias de desarrollo que permitan sostenibilidad en la calidad a futuro	Crespo, Portuondo y Romero. (2005:2-11)
	Las universidades deben orientarse hacia la modernización teniendo como referencia los cambios a nivel económico, social, científico, tecnológico y cultural que inciden en la generación y difusión de conocimiento	Salcedo, H. (1999:4)
	Las universidades deben enfatizar en la pertinencia social los conocimientos que generan su adecuación a la realidad nacional en tanto que coadyuven a la equidad social y a los beneficios de la mayoría.	Salcedo, H. (1999:5)

Cuadro 5 (cont.)

ELEMENTOS ORIENTADORES	PREMISAS	AUTORES
Basadas en alguna experiencia en materia de evaluación en calidad de la educación	La interrelación calidad educativa-indicadores está subordinada al contexto educativo institucional donde tiene lugar, no es apropiado intentar trasladar elementos aislados de un contexto educativo a otro	Ruano, C. (2003:2)
	Cada institución educativa debe ser un núcleo fundamental de reflexión y de innovación educativa. La reflexión a través de la evaluación debe estar al servicio de la calidad educativa	Arbos, A. (2003:2)
Derivadas de documentos y planteamientos teóricos referidos a la evaluación de la calidad de la educación	Promover la equidad de acceso y la integración es un elemento esencial de las políticas, junto con la garantía de calidad especialmente en el contexto de una sociedad mundializada y la diversificación de la oferta de enseñanza superior.	UNESCO, (2008:23)
	La universidad es una institución destinada a asesorar al Estado en la formulación de políticas y programas de formación docente de investigación y extensión educativas así como a participar en el proceso de evaluación de los mismos.	Reglamento General de la UPEL, (1993, Art. 3)
	Las universidades están obligadas a mejorar continuamente su calidad, eficiencia y pertinencia social para responder a los desafíos de un mundo en transformación y de una realidad nacional, regional y local que demanda soluciones específicas.	Políticas de Docencia de la UPEL, (2000:23)

Cuadro 5 (cont.)

ELEMENTOS ORIENTADORES	PREMISAS	AUTORES
<p>Derivadas de documentos y planteamientos teóricos referidos a la evaluación de la calidad de la educación</p>	<p>El docente como factor esencial en una educación de calidad a de facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido de carácter interdisciplinario basado en el ejercicio del poder interpersonal en el aula y de un liderazgo transformador dentro y fuera de la institución que fomente la creatividad y autonomía del estudiante</p>	<p>Políticas de Docencia de la UPEL, (2000:25)</p>
	<p>La Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su condición de institución formadora de docentes y con liderazgo en materia educativa orientará sus programas de docencia hacia la excelencia, el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación.</p>	<p>Políticas de Docencia de la UPEL, 2000, p. 32</p>
	<p>Instituir la evaluación institucional en la universidad a fin de utilizar los resultados obtenidos como insumo para la toma de decisiones que fueren necesarias en la búsqueda de mejoramiento de la calidad y pertinencia de sus programas de formación</p>	<p>Políticas de Docencia de la UPEL, 2000. p. 34</p>
	<p>La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una universidad pública de alcance nacional e internacional líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de docentes de elevada calidad personal y profesional.</p>	<p>UPEL, Plan de Desarrollo. (2007:13)</p>

Cuadro 6

CRITERIOS DERIVADOS DE LOS DOCUMENTOS, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ÁMBITOS A EVALUAR	CRITERIOS	AUTORES
	<ul style="list-style-type: none">- Orientación clara hacia los clientes- Mejora continua- Liderazgo- Organización por procesos- Eficiencia en la información- Eficiencia en la comunicación- Comparación- Trabajo en equipo- Reconocimiento- Participación de las personas	Cortadelas, J. (2005:61)
Organización y Gestión	<ul style="list-style-type: none">- Pertinencia social de la misión institucional- Pertinencia del plan estratégico- Pertinencia del plan anual- Validez de la programación presupuestaria- Suficiencia del presupuesto asignado- Pertinencia del manual de cargo- Cumplimiento de las normas institucionales- Eficiencia en la comunicación administrativa- Eficiencia en los procesos administrativos- Eficiencia en la contratación del personal- Eficiencia en la ejecución presupuestaria- Eficiencia en la administración financiera	Villaruel, C. y Camperos, M. (2008:11). Documento n° 2

Cuadro 6 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	CRITERIOS	AUTORES
Diseño curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Actualidad - Innovación - Congruencia con el perfil de egreso - Integración temática - Flexibilidad - Aprendizaje contextualizado - Dinamicidad - Relevancia - Consistencia - Interactividad 	Eggers, K. (2005:11-16)
	<ul style="list-style-type: none"> - Validez del perfil requerido para la sociedad - Pertinencia interna de la estructura curricular - Articulación entre los elementos curriculares - Actualidad del plan de estudio 	Villarroel, C. y Camperos, M. (2008:10) Documento n° 2
Ambiente educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Eficiencia del servicio bibliotecario - Eficiencia del uso de los laboratorios - Eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos - Suficiencia de aula - Suficiencia de biblioteca - Suficiencia de salas de computación - Suficiencia de laboratorios - Suficiencia de mobiliario - Suficiencia de recursos tecnológicos - Suministro oportuno de los insumos de laboratorio 	Villarroel, C. y Camperos, M. (2008:10,36) Documento n°2

Cuadro 6 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	CRITERIOS	AUTORES
Competencias de los Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto - Sentido de pertenencia 	Eggers, K. (2005:11-16)
	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación con la misión de la institución - Compromiso con su desarrollo académico y profesional - Efectividad en la comunicación - Valoración de la profesión docente - Capacidad de liderazgo - Compromiso con el ejercicio de las funciones universitarias - Competencias pedagógicas y competencias gerenciales 	González M. y otros, (2002:38)
	<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia de las competencias específicas - Nivel académico de los docentes - Capacitación pedagógica - Nivel académico - Producción investigativa - Producción de artículos - Producción de libros - Experticia en los procesos de extensión - Eficiencia de los programas - Cumplimiento del ascenso al escalafón correspondiente 	Villarroel, C. y Camperos, M. (2008:10) Documento n° 2

Cuadro 6 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	CRITERIOS	AUTORES
Procesos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> - Interacción - Relevancia - Pertinencia - Disponibilidad de recursos - Adecuación - Soporte tecnológico - Mejora continua - Monitoreo - Congruencia - Dinamicidad 	Eggers, K. (2005:11-16)
	<ul style="list-style-type: none"> - Consistencia interna del plan de formación - Eficiencia de los programas de capacitación de los docentes - Relación alumno-profesor - Carga horaria del profesorado 	Villarroel, C. y Camperos, M. (2008:10) Documento n° 2
	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del personal de la institución - Satisfacción de los estudiantes - Efecto de impacto de la educación - Disponibilidad de medios personales y materiales - Organización de la planificación - Valoración del producto educativo - Gestión de recursos - Liderazgo pedagógico - Eficiencia en la metodología educativa 	Medina. A. (2003:129-142)

Cuadro 6 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	CRITERIOS	AUTORES
Trascendencia social	<ul style="list-style-type: none"> - Impacto y comunicación 	Eggers, K (2005:11-16)
	<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia social de los programas de extensión universitaria - Cobertura de los programas de extensión - Cobertura de los programas de docencia 	Villarroel, C. y Camperos, M. (2008:11) Documento n° 4
	<ul style="list-style-type: none"> - Destacarse como egresado - Productividad y proyección de las actividades de investigación - Participación en programas que vinculen la Institución con la comunidad - Eficiencia en el desempeño como egresado - Participación del egresado en organizaciones gremiales que agrupan docentes - Valoración de la profesión 	González M. y otros, (2002:42,56)

Cuadro 7

INDICADORES DERIVADOS DE LOS DOCUMENTOS, PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS, ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ÁMBITOS A EVALUAR	INDICADORES	AUTORES
Gestión	<ul style="list-style-type: none">- Definición de la misión- Definición de los valores institucionales- Plan estratégico institucional- Recursos presupuestarios- Programa de reconocimiento docente- Programa de desarrollo institucional- Programa de apoyo y desarrollo institucional del docente	Lepeley, M. (2001:49)
	<ul style="list-style-type: none">- Supervisión y evaluación de los profesores- Contratación de personal- Normas académicas- Seguimiento de planes de programa- Procesos de inscripción- Asignación de la carga horaria profesoral- Registros estadísticos	Villarroel, C. y Camperos, M. (2008:22) Documento n° 4
Diseño Curricular	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo curricular- Programa de estudio- Programas académicos de pregrado- Programas académicos de postgrado	Lepeley, M. (2001:49)

Cuadro 7 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	INDICADORES	AUTORES
<p>Diseño Curricular</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de las asignaturas con el desarrollo de competencias como facilitador - Multidimensionalidad del diseño curricular - Relación del plan de estudio con la normativa legal - Vinculación de la teoría y la práctica en el plan de estudios - Oferta de asignaturas electivas en el plan de estudio. - Oportunidades de avance académico - Actualidad del plan de estudio - Articulación de los diferentes componentes del plan de estudio - Organización curricular 	<p>González M. y otros, (2002:118-124)</p>
<p>Ambiente Educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de aulas - Capacidad de las aulas - Equipamiento - Adecuación - Equipos y recursos de apoyo a la función docente - Instalaciones destinadas al trabajo docente - Instalaciones y recursos informáticos - Capacidad de las bibliotecas - Accesibilidad - Dotación de títulos y volúmenes 	<p>Thorne, C. (2004:23y 24)</p>

Cuadro 7 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	INDICADORES	AUTORES
Ambiente Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones ambientales - Materiales y equipos - Utilización de los espacios - Servicios de mantenimiento de equipos - Suministro de material para los procesos académico-administrativos - Normas de seguridad - Recursos tecnológicos de apoyo a la enseñanza - Canales de comunicación para la solicitud de materiales y equipos - Condiciones de salubridad - Servicios de unidades automotoras 	González M. y otros, (2002:93-95)
Competencias del Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para organizar estrategias efectivas de enseñanza - Eficacia en la comunicación - Promoción de la comunicación directa y el rapport - Respeto a las modalidades de aprendizaje - Promoción de aprendizaje de alto nivel - Valoración de la docencia - Mejora continua - Desarrollo de la autonomía 	Villar, L. (2004:50, 61, 74, 76, 101, 128, 141, 160, 176, 181)

Cuadro 7 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	INDICADORES	AUTORES
Competencias del Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Perseverancia - Persistencia - Inteligencia emocional - Honestidad - Sabiduría Práctica - Sensibilidad - Conocimiento de la enseñanza - Formación humanística - Capacidad para desarrollar aprendizajes centrado en la persona - Reflexión - Indagador - Capacidad para aplicar la investigación acción - Conciencia vocacional - Amor por la pedagogía - Discreción pedagógica - Sentido de justicia - Fluidez y creatividad en el aprendizaje - Identidad profesional e identidad personal 	Day, Ch. (2007:32,37,41)
Procesos Pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> - Objetivos del programa de formación - Programa de mejoras continuas - Autogestión del aprendizaje - Clima del aula - Tipos de comunicación - Estrategias para propiciar el aprendizaje - Innovación - Planificación del aprendizaje - Modalidades de aprendizaje - Procesos de pensamiento - Planificación de la evaluación - Desarrollo de instrumentos de evaluación - Evaluación diagnóstica - Utilización de los resultados de la evaluación 	Villar, L. (2004:50, 61, 74, 76, 101, 128, 141, 160, 176, 181)

Cuadro 7 (cont.)

ÁMBITOS A EVALUAR	INDICADORES	AUTORES
	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de habilidad en el estudiante - Uso de materiales instruccionales relevantes - Compromiso con el desarrollo estudiantil - Comunicación eficaz 	<p>Villar, L. (2004:50, 61, 74, 76, 101, 128, 141, 160, 176, 181)</p>
<p>Procesos Pedagógicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del trabajo en grupo - Motivación al estudiante por el aprendizaje - Innovación - Asesoría estudiantil - Fomento de habilidades del pensamiento - Desarrollo de la autonomía - Producción de materiales y recursos para la enseñanza - Uso de recursos instruccionales - Promoción de la investigación - Interacción profesor-estudiante 	<p>González M. y otros, (2002: 49-51)</p>
<p>Trascendencia Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Número de egresados - Tiempo de ubicación del egresado en su primer trabajo - Formación complementaria del egresado 	<p>Thorme, C. (2004:25)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso del egresado con el ejercicio docente - Prestigio del egresado dentro y fuera de la institución - Comportamiento personal y profesional del egresado acorde con la función que desempeña - Aporte de soluciones a problemáticas en otros niveles educativos 	<p>González M. y otros, (2002: 49-51)</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción del empleador con el desempeño del egresado - Inserción laboral del egresado 	<p>Villar, L. (2004:361,373)</p>

En correspondencia con el segundo objetivo específico del estudio, se realizó la entrevista a los informantes seleccionados y se pudo constatar disposición a participar en procesos evaluativos institucionales, se sintieron complacidos por considerar de suma importancia su aporte para la construcción de premisas, criterios e indicadores que ofrezcan a la universidad en el marco institucional la posibilidad de desarrollar próximamente procesos de evaluación institucional centrado en la calidad.

Ofrecieron de su conocimiento y experiencia académica información muy valiosa para el estudio, fue muy enriquecedor evidenciar como los diferentes informantes desde la perspectiva de su formación académica combinado con su ámbito de desempeño en la institución al momento de la entrevista realizaron análisis y reflexiones sobre los aspectos ¿qué? ¿cómo? estamos formando los profesionales de la docencia, las debilidades y fortalezas que tiene la institución. Esto permitió un excelente proceso de producción de las primeras premisas, criterios e indicadores orientadores de la evaluación de la institución. Por la variedad y amplitud de las respuestas, para la investigadora fue complejo categorizar las repuestas en especial lo correspondiente a las premisas, se agruparon tomando en consideración los elementos comunes de las respuestas de los informantes. En la categorización se señala el número de informantes que se insertan en cada categoría, tanto para las premisas como para los criterios e indicadores.

A continuación se presentan los resultados de la categorización de las respuestas, en el mismo orden como fueron suministradas en relación al guión o guía de entrevista semiestructurada.

3. 13 Categorización de Respuestas

Cuadro 8:

1.1 Categorización de respuestas sobre las premisas para la evaluación de la calidad de la educación

CATEGORIAS O ELEMENTOS ORIENTADORES	RESPUESTAS REERIDAS A PREMISAS	No DE RESPUESTAS
Referidas a la concepción de la calidad de la educación	La calidad de la educación en el ámbito educativo viene determinada por la disposición y la eficacia	3
	La calidad de la educación es concebida como un conjunto de acciones con relevancia, pertinencia y eficiencia articuladas y orientadas a satisfacer necesidades sociales con objetivo y situaciones de aprendizaje coherente con racionalidad económica y administrativa según sus medios y fines	9
	La calidad de la educación se orienta a una formación para la excelencia, promoción de la investigación transformación y modelos de gestión centrados en la persona	8
	La calidad de la educación se traduce como la eficiencia y la excelencia como norte de todos los involucrados en la organización	7
	La calidad es una idea inherente a la naturaleza de la educación	2
	La calidad de la educación está referida a procesos curriculares actualizados más y mejores estrategias y recursos para la enseñanza aprendizaje, la autoevaluación permanente y la retroalimentación	7
	La calidad de la educación se concibe con el cumplimiento de la misión y visión de la institución	4

Cuadro 8 (cont.)

CATEGORIAS O ELEMENTOS ORIENTADORES	RESPUESTAS REERIDAS A PREMISAS	No DE RESPUESTAS
Basadas en alguna experiencia en materia de la calidad de la educación de los informantes en su vida académica	La misión y la visión son elementos orientadores de la calidad.	3
	La evaluación de la calidad de la educación es un proceso que contribuye con la institución al cumplimiento con las obligaciones contraídas con la sociedad en el marco con su misión y visión	5
	Una institución educativa exitosa y de calidad depende del fortalecimiento de la gerencia como eje orientador de los procesos de transformación en el contexto intra y extra institucional.	9
	El proceso de la evaluación de la educación debe ser flexible, dinámico, coherente y con la participación de la mayoría de sus actores.	4
	La evaluación de la calidad de la educación se evidencia en el desempeño del egresado.	3
	La evaluación de la calidad de la educación debe orientarse a determinar el alcance de las competencias desarrolladas por el egresado a nivel académico y personal	9
	En el proceso de la evaluación de la calidad de la educación debe considerarse la relevancia, la eficiencia, la eficacia y la propia realidad institucional.	5
	La evaluación de la calidad de la educación debe estar orientado a los cambios que en esa materia se produzcan en el sistema venezolano	2

Cuadro 8 (cont.)

CATEGORIAS O ELEMENTOS ORIENTADORES	RESPUESTAS REERIDAS A PREMISAS	No DE RESPUESTAS
Derivadas de los documentos y planteamientos teóricos referidos a evaluación de la calidad de la educación	Una educación de calidad considera como premisa la formación moral, intelectual y técnica vista a través de la adecuación de los recursos de la existencia humana.	8
	La evaluación de la educación debe basarse en criterios contextualizados y debe ser asumida desde la filosofía de la calidad como un compromiso entre la comunidad y la institución.	4
	La calidad de la educación se orienta a lograr la eficacia, la excelencia de la gestión.	2
	Para evaluar la calidad de la educación se requiere de la construcción de indicadores de eficiencia sustentados en los elementos teóricos de la educación.	8
	El impacto social del producto educativo obtenido es representativo de la calidad educativa.	1
	La evaluación de la calidad de la educación debe basarse en modelos que incluyan procedimientos que se correspondan con diferentes corrientes del pensamiento.	7
	En la evaluación de la calidad de la educación debe plantearse desde las líneas de acción los valores institucionales visión, misión, infraestructura y desempeño del personal.	2
	La calidad de la educación está garantizada con la evaluación permanente de los procesos académicos y administrativos de la institución	6
	La evaluación de la calidad de la evaluación debe ser un proceso eficiente, comprometido que logre satisfacer sus objetivos	2

Cuadro 9

1.2 Categorización de respuestas sobre los criterios para la evaluación de la calidad de la educación

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A CRITERIOS	N° DE RESPUESTAS
Organizacional y de Gestión	Tipo de estructura	2
	Comunicación	4
	Eficacia	5
	Eficiencia	11
	Pertinencia	7
	Efectividad	1
	Política y estrategia	1
	Coherencia	3
	Impacto social	2
	Dinamismo	1
	Productividad	1
	Fluidez	2
	Capacidad gerencial	4
	Flexibilidad	2
	Comportamiento ético	2
	Impacto social	1
	Asertividad	1
	Estructura	2
	Planificación integral	1
	Orientación de la gestión	1
	Inclusión	1
	Transparencia	1
	Liderazgo	2
	Sentido de pertenencia	1
	Actualidad Tecnológica	2
	Capacidad de negociación	1
	Cumplimiento de normas	1
Relación en lo declarado y lo ejecutado	1	
Espíritu democrático	1	
Excelencia	1	
Adecuación	2	

Cuadro 9 (cont.)

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A CRITERIOS	Nº DE RESPUESTAS
Diseño Curricular	Pertinencia	19
	Prospectiva	1
	Relevancia	1
	Eficiencia	2
	Impacto social	4
	Actualidad	10
	Flexibilidad	9
	Coherencia	3
	Contextualización	5
	Promoción del liderazgo	1
	Apertura	1
	Integralidad	2
	Adecuación	1
	Basado en competencia	2
	Concreción en la praxis de aula	1
Ambiente educativo	Promoción de valores	1
	Seguridad	2
	Solidaridad	1
	Adecuación	8
	Eficiencia	2
	Tolerancia	2
	Armonía	4
	Dotación tecnológica	6
	Pertinencia	4
	Salubridad	2
	Fluidez	1
	Disponibilidad	1
	Dimensión espacial	3
	Mobiliario	4
	Confort	6
	Respeto	1
	Cordialidad	1
Clima psicológico	3	

Cuadro 9 (cont.)

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A CRITERIOS	N° DE RESPUESTAS
Competencia de los Docentes	Conocimiento especializado	3
	Actuación	1
	Cumplimiento con escalafón	1
	Eficiencia	4
	Conocimientos generales	6
	Conocimiento a nivel pedagógico	7
	Responsabilidad	2
	Pertinencia	1
	Actualidad	6
	Ética	6
	Liderazgo	3
	Profesionalismo	1
	Creatividad	1
	Uso de la tecnología	3
	Investigación	6
	Nivel académico	1
	Compromiso social	2
	Condiciones facilitativas	3
	Criticidad	1
	Participación	2
	Cumplimiento de las funciones universitarias	1
	Tolerancia	2
	Asertividad	1
	Flexibilidad	2
	Compromiso institucional	3
	Cualidades personales	1
	Capacidad de interrelación	1
	Habilidades para la integración	1
Orientación al logro	2	
Procesos Pedagógicos	Impacto social	2
	Seguimiento	1
	Idoneidad	1
	Eficiencia	6
	Pertinencia	6
	Efectividad	1
	Flexibilidad	4
	Reflexión	2
	Interacción	2
Autonomía	1	

Cuadro 9 (cont.)

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A CRITERIOS	N° DE RESPUESTAS
Procesos Pedagógicos	Sistematicidad	3
	Organicidad de los procesos pedagógicos	3
	Eficacia	2
	Fundamentación filosófica	1
	Correspondencia	1
	Promoción de aprendizajes constructivos	2
	Negociación	1
	Concreción en la práctica	1
	Innovación	1
	Habilidades para evaluar	2
	Uso de recursos tecnológicos	1
	Fomento de la creatividad	1
	Fomento de la participación	3
	Motivación al logro	1
	Adecuación al perfil	1
Actualización	1	
Trascendencia social	Relación universidad comunidad	8
	Nivel de competitividad con otros profesionales	4
	Vocación social de servicio	2
	Eficacia	2
	Impacto social	10
	Servicio comunitario	3
	Desempeño en la sociedad	1
	Pertinencia social	4
	Fomento del desarrollo sostenido y sustentable	1
	Desempeño del egresado en el campo profesional	4
	Publicaciones	1
	Participación en eventos educativos	2

Cuadro 10

1.3 Categorización de respuestas sobre los indicadores para la evaluación de la calidad de la educación

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A INDICADORES	N° DE RESPUESTAS
Organizacional y de Gestión	Clima organizacional	14
	Iniciativa	14
	Autenticidad de los líderes	13
	Reconocimientos	13
	Participación en equipos de trabajo	15
	Consenso en la toma de decisiones	17
	Compromiso con los valores institucionales	13
	Participación en actividades institucionales	15
	Gestión orientada a la calidad	14
	Misión y visión	13
	Organigrama organizacional	10
	Manuales de procedimiento	11
	Organismo de Cogobierno	11
	Ejecución presupuestaria	11
	Resultados de la gestión	11
	Planificación estratégica	10
	Procesos de supervisión	11
	Sinergia	8
	Trabajo colectivo	7
	Alianzas estratégicas	6
	Gerencia participativa	6
	Imagen corporativa	6
	Evaluación institucional	5
	Formas de comunicación	4
	Aplicación práctica de los valores institucionales	1
	Manejo de los instrumentos legales	1
	Capacidad para prever escenarios	1
Sentido de pertenencia institucional	1	

Cuadro 10 (cont.)

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A INDICADORES	N° DE RESPUESTAS
Diseño Curricular	Profundidad teórica y epistemológica	6
	Concepción curricular	16
	Programas académicos	13
	Flexibilidad en la administración curricular	12
	Relación entre la concepción curricular y la administración del currículo	12
	Planes de estudio	12
	Perfil del egresado	12
	Evaluación curricular	11
	Modalidades de la administración curricular	12
	Organización curricular	13
	Relación con las políticas de formación docente del Estado	9
	Concepción inter y transdisciplinar	6
	Densidad horaria	1
	Criterios tecnocurriculares	1
	Ambiente educativo	Condiciones de higiene
Clima laboral		13
Relaciones interpersonales		14
Condiciones ambientales		13
Espacio físico disponible		15
Funcionalidad del ambiente educativo		10
Equipamiento		11
Espacios para la recreación		9
Recursos tecnológicos		10
Infraestructura		9
Relación estudiante espacio		9
Condiciones de seguridad		8
Comunicación		8
Comedor estudiantil		8
Cooperación		7
Supervisión constructiva		5
Servicios de salud		6
Equipos de laboratorios		4
Mantenimiento preventivo		2
Sistema de publicación e información	1	

Cuadro 10 (cont.)

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A INDICADORES	N° DE RESPUESTAS
Competencias del Docente	Formación académica	12
	Cursos de capacitación	12
	Competencias pedagógicas	12
	Publicaciones	11
	Proyectos de investigación desarrollados	11
	Proyectos de extensión ejecutados	13
	Estilo pedagógico	11
	Cualidades personales	12
	Valores éticos	10
	Innovaciones pedagógicas	12
	Proyección social	11
	Cursos de postgrado	9
	Conocimiento del programa que administra	10
	Conocimiento de la reglamentación	9
	Conocimiento de las normas y reglamentos institucionales	9
	Inteligencia emocional	9
	Formación teórica y filosófica	7
	Capacidad para trabajar en equipo	7
	Conocimientos en su área de desempeño	5
	Aprendizaje de servicio	3
	Idoneidad	2
	Liderazgo	2
	Capacidad para autoevaluarse	2
Facilidad de expresión	1	
Valoración de la profesión	1	
Procesos Pedagógicos	Planificación didáctica del docente	14
	Estrategias desarrolladas para propiciar el aprendizaje.	13
	Evaluación de los aprendizajes desarrollados	13
	Estilo del aprendizaje del estudiante	12
	Desarrollo de la autonomía	9
	Desarrollo de la creatividad	12
	Autoaprendizaje	11
	Incentivación de la educación continua	11

Cuadro 10 (cont.)

CATEGORIAS O ÁMBITOS A EVALUAR	RESPUESTAS REFERIDAS A INDICADORES	N° DE RESPUESTAS
Procesos Pedagógicos	Hábitos de estudio	11
	Normas que rigen los procesos pedagógicos	11
	Recursos institucionales	11
	Programas de mejoramiento profesional	10
	Procesos para el avance académico del estudiante	11
	Eventos desarrollados	9
	Cursos y talleres ofrecidos	10
	Publicaciones	9
	Ponencias presentadas	9
	Desarrollo de competencias en el estudiante	2
	Autorrealización	1
	Trascendencia Social	Desempeño del egresado en las instituciones educativas
Reconocimiento intra y extrainstitucional		17
Acreditación académica		17
Impacto positivo hacia la comunidad		17
Mejoría en la calidad de vida del egresado		17
Estudiantes de alto rendimientos		15
Méritos académicos del egresado		14
Proyectos comunitarios		14
Calidad de vida del egresado		13
Prosecución de estudios del egresado		12
Premios institucionales		12
Vínculos institucionales con la comunidad		10
Remuneración acorde a su categoría		7
Actitud responsable y crítica del egresado		5
Logros del egresado		2

Además del número de informantes por cada premisa, criterio e indicador que se señalaron en la anterior categorización de respuestas es importante señalar también el número de las premisas, criterios e indicadores que aportaron los informantes.

Fueron planteadas por los informantes siete (7) premisas referidas a la concepción de la calidad de la educación, ocho (8) basadas en alguna experiencia en materia de evaluación de la calidad de los informantes y nueve (9) derivadas de los planteamientos teóricos referidos a la evaluación de la calidad de la educación.

Como puede notarse la variedad y cantidad de respuestas son elevadas lo que permite inferir las competencias y la disposición de los informantes para producir información importante para emprender un proceso de evaluación en la institución.

Estas premisas, criterios e indicadores fueron combinados con los derivados del análisis documental y bibliográfico para ser analizado a fin de llegar a la construcción de los finales que se ofrecerán a la institución para orientar su evaluación

Para cumplir con el tercer objetivo específico del estudio las premisas, criterios e indicadores aportados tanto por la revisión y análisis bibliográfico como las ofrecidas por los informantes institucionales, fueron sometidas a un nuevo análisis y consideración por parte de los mismos informantes y otros actores institucionales con experticia en evaluación educacional a través del instrumento número 2. (Guía de Análisis ver Anexo B.) Esto posibilitó una reflexión más profunda para seleccionar las premisas, criterios e indicadores con mayor relevancia y pertinencia institucional así como la organización articulada y relacionada de criterios e indicadores, constituyéndose un aporte y avance muy importante en el proceso de evaluación institucional que realizará la institución próximamente.

Las premisas finales por categoría fueron cuatro (4) referidas a la concepción de la calidad de la educación, tres (3) basadas en la experiencia en materia de evaluación de la calidad, seis (6) derivadas de los documentos y planteamientos teóricos para un total de trece (13) premisas.

Los criterios finales fueron diez y ocho (18) para la categoría o ámbito organizacional y de gestión, diez y siete (17) en diseño curricular, cinco (5) para ambiente educativo, trece (13) para competencias docentes, diez (10) para procesos

pedagógicos, ocho (8) para trascendencia social para un total de treinta y cinco (35) criterios sin contar las repeticiones incluidas en varios ámbitos los cuales fueron definidos.

En lo que respecta a los indicadores finales quedaron establecidos cuarenta y tres (43) indicadores para el ámbito o categoría organizacional y de gestión, veintiséis (26) para diseño curricular, cuarenta y cinco (45) para ámbito educativo, sesenta (60) para competencias docentes, cincuenta y tres (53) para procesos pedagógicos y veintiséis (26) para trascendencia social para un total de doscientos cincuenta y tres (253) indicadores asociados a los criterios

En este sentido se presentan a continuación el producto como una construcción colectiva de las premisas, criterios e indicadores para evaluar la calidad de la educación en la UPEL teniendo como marco de acción el Instituto Pedagógico de Miranda “José Manuel Siso Martínez”.

Cuadro 11

PREMISAS FINALES QUE PERMITIRÁN DESARROLLAR PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ELEMENTOS ORIENTADORES	PREMISAS
Referidas a la concepción de la calidad de la educación	<ol style="list-style-type: none"> 1. La responsabilidad por la calidad y el aseguramiento de la calidad de la educación superior está y seguirá estando en las instituciones educativas 2. La calidad de la educación es concebida como un conjunto de acciones con relevancia, pertinencia y eficiencia articuladas y orientadas a satisfacer necesidades sociales con objetivo y situaciones de aprendizaje coherente con racionalidad económica y administrativa según sus medios y fines 3. La calidad de la educación se orienta a una formación para la excelencia, promoción de la investigación transformación y modelos de gestión centrados en la persona 4. La calidad de la educación está referida a procesos curriculares actualizados más y mejores estrategias y recursos para la enseñanza aprendizaje, la autoevaluación permanente y la retroalimentación
Basadas en alguna experiencia en materia de evaluación en calidad de la educación	<ol style="list-style-type: none"> 5. La interrelación calidad educativa-indicadores está subordinada al contexto educativo institucional donde tiene lugar, no es apropiado intentar trasladar elementos aislados de un contexto educativo a otro 6. Una institución educativa exitosa y de calidad depende del fortalecimiento de la gerencia como eje orientador de los procesos de transformación en el contexto intra y extra institucional. 7. La evaluación de la calidad de la educación debe orientarse a determinar el alcance de las competencias desarrolladas por el egresado a nivel académico y personal
Derivadas de los documentos y planteamientos teóricos referidos a la evaluación de la calidad de la educación	<ol style="list-style-type: none"> 8. La universidad es una institución destinada a asesorar al Estado en la formulación de políticas y programas de formación docente de investigación y extensión educativas así como a participar en el proceso de evaluación de los mismos. 9. Las universidades están obligadas a mejorar continuamente su calidad, eficiencia y pertinencia social para responder a los desafíos de un mundo en transformación y de una realidad nacional, regional y local que demanda soluciones específicas. 10. Una educación de calidad considera como premisa la formación moral, intelectual y técnica vista a través de la adecuación de los recursos de la existencia humana. 11. Para evaluar la calidad de la educación se requiere de la construcción de indicadores de eficiencia sustentados en los elementos teóricos de la educación. 12. La calidad de la educación está garantizada con la evaluación permanente de los procesos académicos y administrativos de la institución. 13. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una universidad pública de alcance nacional e internacional líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de docentes de elevada calidad personal y profesional.

Cuadro 12

CRITERIOS E INDICADORES FINALES QUE PERMITIRÁN DESARROLLAR PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

AMBITO A EVALUAR	CRITERIOS	INDICADORES
Organización y Gestión	- Pertinencia - Coherencia - Impacto - Actualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Misión • Valores Institucionales • Políticas y estrategias • Organigrama institucional • Plan estratégico • Plan anual • Manual de cargo • Manuales de procedimiento • Registros estadísticos • Alianzas estratégicas • Imagen Corporativa
	- Eficacia - Capacidad Gerencial - Transparencia - Comportamiento Ético - Autenticidad - Iniciativa - Eficiencia - Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • La información • La comunicación • Equipos de trabajo • Procesos administrativos • Contratación de personal • Programación presupuestaria • Ejecución presupuestaria • Administración financiera • Negociación • Sinergia • Liderazgo • Distribución de la carga académica al personal profesional • Gestión orientada a la calidad • Gerencia participativa • Evaluación institucional
	- Cumplimiento - Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Programas • Mejoras continuas para los miembros de la institución • Normas Institucionales • Programa de desarrollo institucional • Programa de apoyo y desarrollo del docente
	- Reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de las personas • Personal académico
	- Suficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto asignado
	- Fomento	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades institucionales • Práctica de los valores institucionales • Sentido de pertenencia

Cuadro 12 (cont.)

AMBITO A EVALUAR	CRITERIOS	INDICADORES
Organización y Gestión	- Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de planes y programas • Procesos académico-administrativos • Procesos de supervisión • Manejo de los instrumentos legales • Previsión de escenarios • Clima organizacional
Diseño Curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Pertinencia - Impacto Social - Relevancia 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil Profesional • Concepción Curricular • Programas Académicos de pre y postgrado • Programas de estudio • Planes de estudio • Desarrollo Curricular • Evaluación Curricular • Densidad horaria
	- Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Institucionales • Unidades de apoyo a la enseñanza
	<ul style="list-style-type: none"> - Consistencia - Articulación - Flexibilidad - Innovación 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización curricular • Estructura curricular • Concepción curricular y administración curricular
	- Actualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Multidimensionalidad del diseño curricular • Concepción inter y transdisciplinaria del diseño curricular.
	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad - Eficiencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración curricular • Modalidades de la administración curricular
	- Contextualización	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes previstos y no previstos • Cursos del plan de estudio
	- Coherencia	<ul style="list-style-type: none"> • Teórica y Epistemología • Criterios técnico-curriculares
	- Congruencia	<ul style="list-style-type: none"> • Relación con las políticas de formación docente del estado venezolano
	- Integración	<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación teórica y práctica en el plan de estudios
	<ul style="list-style-type: none"> - Flexibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta de asignaturas electivas en el plan de estudios • Oportunidades de avance académico
- Validez	<ul style="list-style-type: none"> • Relación del plan de estudios con la normativa legal 	

Cuadro 12 (cont.)

AMBITO A EVALUAR	CRITERIOS	INDICADORES
Ambiente Educativo	- Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los espacios • Servicio de mantenimiento • Servicio de unidades automotoras • Servicio de mantenimiento de equipos • Suministro oportuno de insumos de laboratorio • Servicio bibliotecario • Uso de los Laboratorios • Uso de los recursos tecnológicos • Servicios de comedor estudiantil • Servicios de salud
	- Suficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de Salubridad • Materiales para la enseñanza • Materiales para los procesos administrativos • Dotación de recursos bibliotecarios • Biblioteca • Salas de computación • Recursos tecnológicos para apoyo de la enseñanza • Mobiliario • Número de aulas • Capacidad de las aulas • Comedor estudiantil • Instalaciones de apoyo a la docencia • Recursos informáticos • Equipos de laboratorio • Espacios deportivos • Espacios para la recreación
	- Adecuación - Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • Condiciones ambientales • Infraestructura • Normas de seguridad • Canales de comunicación para la solicitud de materiales y equipos • Condiciones de salubridad • Equipamiento • Relación estudiante-espacio
	- Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Relaciones interpersonales • Tolerancia • Respeto • Cordialidad • Clima psicológico • Clima laboral • Armonía • Comunicación • Cooperación • Supervisión • Sistema de publicación e información

Cuadro 12 (cont.)

AMBITO A EVALUAR	CRITERIOS	INDICADORES
Competencia de los Docentes	- Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias específicas • Conocimiento teórico y práctico
	- Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones realizadas • Artículos publicados • Libros editados • Actividades de extensión desarrollados • Innovaciones pedagógicas
	- Identidad	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia • Identificación con la misión • Valoración de la profesión docente • Conciencia vocacional
	- Desempeño - Actualidad	<ul style="list-style-type: none"> • Formación humanística • Formación Filosófica • Cursos de capacitación • Curso de postgrado • Condiciones facilitativas • Conocimiento a nivel de pedagógico • Conocimiento especializado • Conocimiento general y capacidad de liderazgo • Creatividad • Respecto a las modalidades de aprendizaje • Promoción del aprendizaje de alto nivel • Promoción del desarrollo de la autonomía • Estilo pedagógico • Conocimiento del programa que administra • Conocimiento de las normas y reglamentos • Capacidad para el trabajo en equipo • Aprendizaje de servicio • Capacidad para autoevaluarse • Capacidad para desarrollar aprendizajes centrados en la persona que aprende • Capacidad para investigar
	- Cualidades Personales - Actuación	<ul style="list-style-type: none"> • Asertividad • Ética • Tolerancia • Idoneidad • Inteligencia emocional • Facilidad expresiva • Flexibilidad • Capacidad de interrelación • Habilidades para la interrelación • Orientación al logro • Perseverancia • Sensibilidad • Discrecionalidad

Cuadro 12 (cont.)

AMBITO A EVALUAR	CRITERIOS	INDICADORES
Competencia de los Docentes	- Compromiso - Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo académico • Desarrollo Profesional • Ejercicio de las funciones Universitarias • Compromiso social • Compromiso institucional • Mejoramiento continuo
	- Criticidad	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad reflexiva • Sentido de justicia
	- Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y rapport • Participación • Uso de la tecnología • Organización de estrategias de la enseñanza
	- Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Ascenso al escalafón correspondiente • Responsabilidades institucionales • Normas y reglamentos
	- Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de los programas de estudio
Procesos Pedagógicos	- Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación didáctica del docente • Estrategias de desarrolladas para propiciar el aprendizaje • Evaluación de los aprendizajes desarrollados • Procesos de avance académico del estudiante • Innovaciones en los procesos académicos • Organización de los procesos pedagógicos
	- Disponibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos y materiales • Soporte tecnológico
	- Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades en el estudiante • Uso de los resultados de la evaluación • Comunicación • Fomento de la participación • Incentivación de la educación continua • Estilo de aprendizaje del estudiante • Promoción del desarrollo estudiantil • Promoción de la investigación • Desarrollo de la autonomía en el estudiante • Desarrollo de la creatividad en el estudiante • Promoción del autoaprendizaje del estudiante • Desarrollo de hábitos de estudios en el estudiante • Fomento de la motivación al logro • Capacidad de investigación

Cuadro 12 (cont.)

AMBITO A EVALUAR	CRITERIOS	INDICADORES
Procesos Pedagógicos	- Adecuación	<ul style="list-style-type: none"> • Carga horaria del profesorado • Normas que rigen los procesos pedagógicos al perfil profesional • Estrategias de evaluación • Modalidades de aprendizaje • Instrumentos de evaluación • Materiales instruccionales
	- Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de mejoramiento profesional • Programas de capacitación de los docentes • Metodología educativa • Monitoreo de las actividades académicas • Autogestión del aprendizaje • Trabajo en grupo • Asesoría estudiantil Producción y uso de materiales y recursos para la enseñanza
	Consistencia Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación del personal • Competencias desarrolladas en el estudiante
	Satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de la institución • Estudiantes • Valoración del proyecto educativo • Recursos institucionales • Desarrollo de competencias en el estudiante • Autorrealización del estudiante • Aprovechamiento de la tecnología • Clima en el aula
	Impacto	<ul style="list-style-type: none"> • Eventos intra y extrainstitucionales • Cursos y talleres ofrecidos a la comunidad • Publicaciones realizadas • Ponencias presentadas • Innovaciones educativas
	Interacción	<ul style="list-style-type: none"> • Relación Docente-Estudiante • Promoción del aprendizaje constructivo

Cuadro 12 (cont.)

AMBITO A EVALUAR	CRITERIOS	INDICADORES
Trascendencia Social	Pertinencia Social Productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de extensión universitaria • Publicaciones dirigidas a atender problemas de la comunidad
	Cobertura Equidad	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Docencia • Programas de postgrado • Programas de Investigación • Programas de Extensión
	Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> • Número de egresados • Tiempo promedio de escolaridad del estudiante • Costo promedio de un estudiante
	Impacto social	<ul style="list-style-type: none"> • Prestigio del egresado dentro y fuera de la institución • Reconocimiento de la labor del egresado • Tiempo de ubicación del egresado en su primer trabajo • Proyección de las actividades de extensión • Satisfacción del empleado con el desempeño del egresado • Proyección de las actividades de investigación • Participación del egresado en proyectos y programas que vinculan la institución con la comunidad • Fomento del desarrollo sostenible y presentable
	Desempeño del egresado Competitividad	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación de Servicio • Participación en servicio comunitario • Comportamiento en la sociedad • Compromiso con el ejercicio docente • Nivel de competitividad en relación con otros profesionales • Participación en eventos educativos • Organizaciones gremiales • Formación complementaria del egresado • Aporte del egresado a la solución de problemas en otros niveles educativos

Como puede evidenciarse las premisas que orientan y sirven de sustento a la evaluación reúnen elementos que implícitamente o explícitamente están contemplados en la construcción presentada de los criterios e indicadores.

Es muy importante dentro del análisis e interpretación de los resultados incluir la definición de cada uno de los criterios finales presentados, como producto de la construcción colectiva de los participantes en la investigación a través de los cuales se concretará la valoración de los indicadores en el proceso de evaluación.

Pertinencia: Congruencia entre lo que persigue la institución y las necesidades reales del contexto social, ámbito de influencia institucional.

Coherencia: Esta relacionado con la congruencia y la coexistencia entre elementos.

Interacción: Es la interrelación activa y constructiva entre las personas.

Impacto: Influencia de las acciones de la institución en su entorno.

Actualidad: Adaptado a las nuevas tendencias producto del desarrollo científico y tecnológico.

Satisfacción: Cumplimiento de expectativas, en la prestación del servicio.

Eficacia: Relación entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados.

Capacidad Gerencial: Habilidades y conocimientos para ejercer funciones de administración, liderazgo y gestión de una organización.

Transparencia: Es la capacidad para actuar o desarrollar procesos desde el claro entendimiento para con los demás.

Comportamiento ético: Actuar de manera íntegra.

Autenticidad: Coincidencia entre o que se piensa, se dice y se obra.

Iniciativa: Capacidad personal que induce a la acción adelantada en referencia a los demás.

Eficiencia: Optimización de los recursos en el logro de las metas y objetivos.

Productividad: Relación entre la capacidad institucional y sus logros.

Cumplimiento: Realización de una actividad u obligación en las condiciones y tiempo exigido.

Reconocimiento: Distinción especial a personas por sus cualidades o acciones.

Suficiencia: Recursos adecuados y necesarios en relación al servicio prestado.

Fomento: Incentivación, estímulo hacia otras personas para participar o desarrollar determinadas prácticas.

Efectividad: Valoración de los resultados en relación con los objetos previstos.

Relevancia: Relación entre los resultados obtenidos y las necesidades del contexto.

Consistencia: Solidez, estabilidad.

Articulación: Relación coherente entre elementos de una estructura.

Flexibilidad: Facilidad para adaptarse a diferentes situaciones y necesidades.

Innovación: Producción de cambios que favorezcan el desarrollo de nuevas formas de ver la realidad.

Contextualización: Relación con las necesidades de quien recibe el beneficio.

Congruencia: Relación lógica entre elementos.

Validez: Cumplimiento con las exigencias teóricas, metodológicas o legales.

Equidad: Posibilidad de participación en igualdad de condiciones.

Adecuación: Relación entre el servicio que se presta y recursos y procesos que se desarrollan.

Identidad: Sentirse una representación de la institución

Desempeño: Demostración de competencias en el desarrollo y cumplimiento de sus responsabilidades.

Cualidades Personales: Características específicas que debe poseer una persona en relación al rol que desempeña.

Compromiso: Cumplimiento a cabalidad de una tarea asignada o de una acción asumida espontáneamente.

Responsabilidad: Capacidad para responder ante determinadas exigencias-

Criticidad: Capacidad para reflexionar y abordar las situaciones desde diferentes puntos de vista.

Disponibilidad: Recursos con los que cuenta la institución para cumplir con sus compromisos.

Existe una perfecta relación entre el ámbito a evaluar o categoría y los indicadores con lo que se espera evidenciar de ellos a través de los criterios, por ejemplo al ámbito a evaluar o categoría Organizacional y Gestión si analizamos el indicador Misión y le aplicamos el criterio de evaluación Pertinencia, la estrategia de

evaluación debe permitir determinar si existe una relación entre lo planteado en la misión y lo que se espera de la universidad en atención a las necesidades reales del mercado laboral, los empleadores y el desarrollo local, regional y nacional.

La comisión de evaluación institucional a través de la sección de programación y evaluación institucional puede diseñar con mayor facilidad y acierto la estrategia de evaluación que incluye la técnica y los instrumentos de evaluación entre otros, que permita determinar los elementos institucionales con necesidad de mejorar, a fin de reorientar y optimizarlos para que a su vez pueda mejorarse la calidad de la educación que ofrece la universidad, a nuestros futuros profesionales de la docencia.

Una vez que la Universidad emprenda en él un título, el proceso de evaluación, los instrumentos de evaluación deben ser construidos con la participación de la unidad de informática en versión electrónica que permita a todos los actores institucionales participar en el proceso de evaluación. Igualmente esta serie de premisas, criterios e indicadores con los aportes derivados de cada proceso de evaluación pueden ir sufriendo modificaciones.

La idea es desarrollar procesos evaluativos periódicos, anualmente, lo que estaría estimulando una cultura evaluativa y la transformación de la visión y las creencias que los actores institucionales tienen de la evaluación.

La participación de los informantes a pesar de lo laborioso del trabajo fue activa en las dos oportunidades que se requirió su aporte, la primera vez con la entrevista y en la segunda con el análisis y revisión de los resultados obtenidos en la primera entrevista.

Es de hacer notar que en esta segunda revisión en el análisis realizado, el cambio en el reconocimiento de las premisas, criterios e indicadores fue muy importante, tenían más claro lo referido a premisas, criterios e indicadores lo cual contribuyó sustancialmente a la construcción de los mismos de manera muy organizada y coherente.

Como pudo notarse lo más relevante en estos indicadores es que en su mayoría son susceptibles de establecer niveles en los cuales están presentes, se dan o se cumplen en la institución en relación a cada criterio, permitiendo así establecer

niveles de calidad y también son susceptibles de análisis en relación a debilidades y fortalezas si se utilizan instrumentos de respuestas extensivas.

Aún cuando el alcance de este estudio llega hasta ofrecer a la institución premisas, criterios e indicadores que orientan su evaluación.

En atención a los modelos, estrategias analizadas en la revisión bibliográfica y la experiencia de la autora, ésta considera que el proceso de evaluación teniendo las premisas, criterios e indicadores podrá orientar siguiendo el esquema presentado en el anexo C.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones a las cuales se llegó producto del desarrollo de la investigación, se organizaron en correspondencia con los objetivos específicos del estudio.

4.1. En relación al primer objetivo específico:

4.1.1. Existe a nivel documental información importante sobre la calidad de la educación a nivel internacional, así como experiencias consolidadas de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en instituciones de educación superior.

4.1.2. En muchos países se han desarrollado sistemas de evaluación de la calidad de todos los niveles de modalidades de educación como son los casos de Chile, México, República Dominicana, Estados Unidos, Europa, en algunos de ellos como Estados Unidos y Europa han avanzado a través de sus certificaciones de calidad de las instituciones educativas.

4.1.3. Se pudo encontrar en el análisis documental distintas formas, métodos y estrategias de abordar la evaluación de la calidad de la educación, evidenciándose que en su mayoría consideran criterios e indicadores para operativizar la evaluación, en muy pocas experiencias consideran las premisas como punto de partida para emprender procesos de evaluación pertinentes.

4.1.4. Fueron seleccionados a nivel bibliográfico un total de quince (15) premisas, noventa y ocho (98) criterios y ciento once (111) indicadores tal cual como fueron presentados por los autores o instituciones en sus documentos, como los más representativos en relación a las características de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

4.2. En relación al segundo objetivo específico:

4.2.1. El grupo de informantes fue altamente productivo al aportar en la entrevista grupal veintitrés (23) premisas, ciento treinta y cinco (135) criterios y ciento

veintiséis (126) indicadores, producto de su conocimiento y experiencia académica, lo cual evidencia el nivel de conocimiento que tienen tanto académico como de la Institución.

4.2.2. La metodología empleada resultó efectiva porque permitió recabar bastante información por parte de los actores institucionales que participaron en el estudio.

4.3. En lo que respecta al tercer objetivo específico:

4.3.1. La compilación realizada permitió a los informantes tener mayor amplitud y claridad sobre las diferencias de los aportes de cada grupo de entrevistados y los derivados del análisis documental. En la selección de las premisas, criterios e indicadores finales la tendencia se mantuvo a favor de los aportados por los actores institucionales.

4.3.2. La disposición a participar en los grupos de discusión fue mayor que en la entrevista se pudo evidenciar cambios importantes en su forma de concebir la evaluación, su rol de docente y su realidad educativa dentro del contexto de la calidad de la educación.

4.3.3. En el trabajo se utilizó un abordaje teórico metodológico diferente que en otras experiencias venezolanas, fueron los actores institucionales quienes determinaron que evaluar, cuáles son los criterios a utilizar y a través de cuáles indicadores. Lo cual representa el mayor y más importante aporte a la investigación por ser producto de una construcción colectiva, contextualizada y pertinente en relación a las características de la institución y su ámbito de acción.

4.3.4. Las premisas, criterios e indicadores seleccionados como finales representan el gran aporte de los informantes como parte de los actores institucionales para que su propia institución pueda orientar su evaluación, esto garantiza la motivación, la confianza y la participación de los miembros de la comunidad en el proceso de evaluación.

4.3.5. Se evidenció un especial interés a partir de la construcción colectiva las premisas, criterios e indicadores, por promover y participar en la evaluación institucional.

4.3.6. Las premisas, criterios e indicadores presentados en esta investigación como finales y relacionados entre sí es la única iniciativa de este tipo que se la ha ofrecido a la institución para promover su evaluación permanente con fines de mejora de su calidad educativa.

4.3.7. Las premisas, criterios e indicadores presentados son el punto de partida para desarrollar las estrategias de evaluación, dentro de la autorregulación o autoevaluación institucional con miras a determinar su calidad en la educación

CAPÍTULO V

RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones se proponen las siguientes recomendaciones:

5.1. A nivel teórico:

- 5.1.1. Continuar la indagación para llegar a concretar un modelo teórico de evaluación de la calidad de la educación a partir del producto de esta investigación
- 5.1.2. Presentar la orientación epistemológica, teórica y metodológica seguida en esta investigación como una forma sistematizada de abordaje de estudios similares que permitan la continuación de la investigación acción-evaluación participativa.

5.2. A nivel práctico:

- 5.2.1. Se recomienda utilizar la iniciativa de los resultados de esta investigación para consolidar un sistema de evaluación institucional que posibilite la evaluación permanente, con todos los soportes teóricos que ofrece este mismo trabajo y utilizando como soporte las premisas presentadas.
- 5.2.2. Iniciar la planificación de los procesos de evaluación que incluya la motivación a los actores institucionales.
- 5.2.3. Desarrollar actividades a concientización a toda la comunidad institucional sobre la necesidad de evaluar la calidad de la educación que se ofrece.
- 5.2.4. Conformar un equipo comprometido con la evaluación institucional en procura de la mejora de la calidad aprovechando la excelente disposición de los participantes en este estudio.

- 5.2.5. Diseñar estrategias de evaluación que permitan a los miembros de la comunidad universitaria actuar como objetos y sujetos de la evaluación
- 5.2.6. Una vez que se hayan establecido y diseñado las categorías de evaluación utilizar una modalidad a través de la página Web para que utilizando los instrumentos respectivos haya mayores posibilidades que de participación en el proceso de evaluación, por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria.
- 5.2.6. Una vez validado a nivel institucional el sistema, proponerlo a otros pedagógicos circunscribiéndolo a las características regionales y de los miembros de la comunidad universitaria.
- 5.2.7. Ofrecer este trabajo a otras instituciones que pudieran aprovecharlo para utilizar la orientación metodológica seguida y puedan genera sus propias premisas, criterios e indicadores para evaluarse y evaluar su calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alba, F y Luna J. (2003)** Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en Centroamérica. [Estudio Online] Disponible: http://sicevaes.csuca.org/attachments/128_antecedente.pdf (consultado, 2009).
- Alves, E. (2003)** La formación permanente del docente en la escuela. El uso universitario de la tecnología para elevar la calidad del docente en el aula. Investigación y Postgrado, abr. 2003, vol.18, no.1, p.36-45. ISSN 1316-0087.
- Arbos, A. (2003)** Hacia un Modelo Sistémico de Evaluación del Sistema Educativo. [Online] Disponible: <http://www.rieoei.org/deloslectores/416Arbos.pdf> p. 2.
- Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAAC) (2003)** Guía de Criterios e Indicadores para la Evaluación de la Educación Superior en República Dominicana. [Online] Disponible: [http://adaac.org.do/images/stories/Guia de Criterios e Indicadores\).pdf](http://adaac.org.do/images/stories/Guia de Criterios e Indicadores).pdf)
- Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación de la Educación Superior ADAAC (2003)** Guía de Criterios e Indicadores para Evaluación de Instituciones de Educación Superior en la Republica Dominicana.[Online] Disponible: [http://adaac.org.do/images/stories/guia/%20de%20de%20criterios%20e%20indicadores\).pdf](http://adaac.org.do/images/stories/guia/%20de%20de%20criterios%20e%20indicadores).pdf) p. 41
- Camperos, M (2000)** La Autoevaluación Institucional de las Universidades. Conferencia Presentada en el Marco de las Jornadas de Evaluación de los Postgrados de la Universidad Santa María el 25 de Noviembre de 2000. Material mimeografiado. p. (5, 10, 13) Venezuela.
- Carlino, F (1999)** Evaluación Educativa. Historia, Problemas, y Propuesta, Colección Carrera Docente. Editorial AIOWE. p. 20
- Castillo, S. (2002)** Compromisos de la Evaluación Educativa. Editorial Prentice Hall. España. P. 202, 302.

- Cazares, L; Cuevas, J (2007)** Planificación y Evaluación Basada en Competencias. Fundamento y Práctica para el Desarrollo Docente desde el pre-escolar hasta post-grado. Editorial Trillas. México.
- Celis, F (2008)** Experiencias Innovadoras de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador en Formación Docente. Ponencia presentada en el Primer Encuentro de Universidades del Convenio Andrés Bello. [Online] Disponible:<http://www.upel.edu.ve/info-general/eventos/Pregrado/Archivos/ExperienInnovaUPELFormaDocent.pdf>
- CEPAL (2009)** Quinta Cumbres de las Américas 1994 – 2009. Indicadores Seleccionados. Informe. Puerto España del 17 al 19 de abril de 2009. [Online] Disponible:<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/35755/2009-156-Indicadoresseleccionados-WEB.pdf>
- Cohen. E; Franco, R. (1992)** Evaluación de Proyectos Sociales. Editorial Siglo Veintiuno Editores. Primera Edición en Español. México.
- Corporación Calidad (2009).** [Online] Disponible: <http://www.ccalidad.org/educativo.htm>
- Cortadellas, J. (2005)** Proceso de Planificación Estratégica Universidad Politécnica de Cataluña. Cátedra de la UNESCO de Dirección Universitaria. Material Mimeografiado. P.61.
- Crespo, L; Portuando, R; Romero C. (2005)** Hacia un Concepto Dinámico de la Calidad de la Educación Superior. p. 2-11
- Crespo, L; Romero, C; Portuando, R (2003)** Hacia un Concepto Dinámico de la Calidad de la Educación Superior. Circunstancia, Año III - Número 8 - Septiembre 2005. [Libro en línea] Disponible: http://www.ortegaygasset.edu/contenidos.asp?id_d=350 p.2, 11.
- Day, Ch (2007)** Pasión por Enseñar, La Identidad Personal y Profesional del Docente y sus Valores. Editorial Nancea. Educadores XXI. Madrid. España. p.32, 33, 41.
- Delgado, G. (1996)** Evaluación de la Calidad de la Educación. Nuevos aportes, procesos y resultados. Colección Mesa Redonda. No 49. Cooperativa Editorial Magisterio Colombia, P.11.
- Delor, J. (1990)** La Educación Encierra un Tesoro. Informe Internacional sobre la Educación para el siglo XXI. Santillana. Ediciones UNESCO. P. 115, 160.
- Eggers, K. (2005)** Criterios para Evaluar la Calidad de la Dimensión Pedagógica del Sistema de Educación a Distancia de la UDLA. [Online]

Disponible:http://132.248.48.14:3003/lmendez/moodledata_posgrado/27/3.7_Eggers.pdf. p:11-16.

Flórez, R. (1994) Hacia una pedagogía del Conocimiento. Ediciones Mc Graw Hill. P. 304. Colombia

Flórez, R (1995) Hacia una Pedagogía del conocimiento. Editorial Mc Graw Hill. p. 113

González, M; Ledesma, M; Muro, X; Pardo, M.(2002) Criterios e Indicadores de Calidad de la Educación Superior Venezolana Caso Instituto pedagógico de Caracas. (UPEL). Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Editorial FEDEUPEL. Caracas: Venezuela. p. 38.

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE (2007). Plan de Desarrollo del Sistema Nacional de Indicadores Educativos de México, 2007-2014 Secretaría de Educación Pública. [Online] Disponible: http://oei.es/noticias/img/pdf/plan_desarrollo_sistema_indicadores_educativos_mexico.pdf p. 8.

Ledesma, M; González, M; Pardo, M; Muro, X. (2000) Calidad del Docente Universitario: Una Propuesta para su Definición en el Contexto del Instituto Pedagógico de Caracas. Revista Investigación y Postgrado. UPEL. Volumen 15. Número 1. Abril 2000.

Lepeley, M. (2001) Gestión y Calidad en la Educación. Editorial Mc Graw Hill. p. 33.

Ley Orgánica de Educación (2009) Artículos: 24, 25, 26, 32, 33.Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5929 Extraordinario de Caracas 15 de Agosto de 2009.

Maria, B. (1999) La Calidad de la Educación en el Discurso Educativo Internacional. Dossier. Revista de Acción Pedagógica. [Online] Disponible: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17037/1/art3_v8n2.pdf

Martínez, M (2002) La Nueva Ciencia su desafío lógico y método Editorial Trillas. México.

Mateo, J. (2000) La Evaluación Educativa, su Práctica y Otras Metáforas. Cuadernos de Educación N° 33. Editorial ICE – HORSORI Universidad de Barcelona. p. 26-34, 140-148.

Medina, A. (2003) Modelos de Evaluación de la Calidad en Instituciones Universitarias. Editorial Universitas, S.A. España. P.129_142

- Mena, A; Méndez, J (2009)** La Técnica de grupo de discusión en la investigación cualitativa. Aportaciones para el análisis de los procesos de interacción. Revista Iberoamericana de Educación. N° 49/3 25 de Abril de 2009. Edición Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). [Online] Disponible: <http://www.rioei.org/deloslectores/2859manriquev2.pdf> p. 2. Consultado: 05/09/2009
- Martínez, M. (2004).** Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. Editorial Trillas, México.
- Ministerio de Educación (1996)** Resolución No 1. 15 de enero de 1996, años 185° y 136°. República de Venezuela. p.
- Ministerio de Educación Nacional Republica de Colombia (2007)** Evaluación del Desempeño de Docentes y Directivos Docentes en el Marco de la Política de la Calidad de la Educación. [Online] Disponible: <http://www.oei.es/noticias/spip.php?article2548> p.2
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (S/F)** [Online] Disponible: <http://www.me.gob.ve> p.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación: Estructura Organizativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior.** Disponible: <http://www.mes.gov.ve/mes/img/organigrama.jpg>. [Consulta: 2009]
- Monedero, J. (1998)** Bases Teóricas de la Evaluación Educativas. Ediciones ALFBE. España. p. 74-100
- Muro, X. (2001)** Criterios e Indicadores de Calidad para la Evaluación de la Gestión del Financiamiento en Educación Superior. Revista Investigación y Postgrado. UPEL. Volumen 16. Número 1. Abril 2001.
- Oficina de Planificación del Sector Universitario (2000)** Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales. Caracas, Noviembre, 2000.
- OPSU/CNU (2002)** Sistema de Evaluación y Acreditación de las Universidades Nacionales Venezuela. p: 26,27 [Online] Disponible: http://ulaweb.adm.ula.ve/ula_sea/documentos/descarga/sea.pdf
- Pilonieta, G (2006)** Evaluación de Competencias profesionales básicas del docente. Estrategia efectiva. Grupo Cisne de Investigación. Cooperativa. Editorial Magisterio. Colombia. p. 110.

- Pineda, P. (2000)** Evaluación del Impacto de la Formación en las Organizaciones. Revista EDUCAR. Número 27. Departamento de Pedagogía Aplicada. Universidad Autónoma de Barcelona. España.
- Posmer, G. (2000)** Análisis del Currículo. Segunda Edición. Edición Mc. Graw Hill. p. 259-263.
- Prieto, L. (1984)** Principios Generales de la Educación. Monte Ávila Editores. Caracas. Venezuela. p. 18- 26-
- República Bolivariana de Venezuela (1999)** Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta oficial del 30 de noviembre de 1999. No. 36.860. Art. 103,104, 109.
- Rodríguez, D (2005)** Diagnóstico Organizacional. Editorial Alfaomega. Mexico. p: 103, 104,106. [Online] Disponible: http://mail.udgvirtual.udg.mx/biblioteca/bitstream/123456789/1805/1/el_grupo_d_e_diagnostico.pdf Visitado 5/09/2009
- Rodríguez, Nacarid (2004)**. Retos de la formación de docentes en Venezuela. Rev. Ped. [Online]. Mayo 2004, vol.25, no.73 [citado 01 Mayo 2009], p.03-12.Disponible: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922004000200002&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0798-9792.
- Rojas, B (2007)** Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. FEDEUPEL. Venezuela. p. 52.
- Rosales, C. (2000)** Evaluar Es Reflexionar Sobre la Enseñanza. Editorial Narcea. España. p. 21-26.
- Ruano, C. (2003)** Mas allá de la Evaluación por Resultados, planteamientos metodológicos en torno al proceso de autoanálisis institucional y la construcción de indicadores de la calidad educativa en el contexto universitario. Revista Iberoamericana de Educación. OEI: [Online] Disponible:<http://www.rieoei.org/deloslectores/367.Ruano.pdf> . p.2
- Ruiz. R (1999)** Evaluación Académica y Educación Superior en Evaluar para Transformar. Editorial IESALC/ UNESCO.
- Salcedo, H. (1999)** Indicadores de Gestión para las Universidades Venezolanas: Un Proyecto de Alcance Nacional Venezuela. Revista Agenda Académica. UCV. Volumen 6, N° 1.

- Sandim, P. (2003)** Investigación Cualitativa en Educación Fundamentos y Tradiciones. Editorial Mc Grau Hill. p. 187. España.
- Solano, J. (2001)** ¿Qué Es Calidad Total? Editorial PANAPO. Caracas. Venezuela.
- Stufflebban, D; Shinkfield, A (1987)**. Evaluación Sistemática, Guía Teórica y Práctica. Ediciones PAIDOS IBERICA. España. p.183, 145.
- Thorne. C. (2004)** Indicadores de Calidad de la Universidad a Nivel Internacional y el Caso Peruano. [Online] Disponible: http://www.geocities.com/P_E_R_U/lecturas/thorne/thorne.html
- Ugarte, J.(2008)** Calidad, Formación y Evaluación de la Docencia en la UC. Ponencia presentada en el IV Encuentro Nacional de Docentes Universitarios. Bogotá. Colombia. Octubre de 2008. [Online] Disponible: <http://www.ascun.org.co/eventos/encuentrosdocentes/Dial1/06Ugarte.pdf> p.
- UNESCO (1998)** Declaración Mundial Sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción en la conferencia Mundial sobre la Educación Superior 9 de Octubre de 1998. [Online] Disponible: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm. Visita 27/7/2009
- UNESCO (2008)** Reflexiones en Torno a la Evaluación de la Calidad Educativa en América Latina y en el Caribe. Santiago de Chile.
- UNESCO (2008)** Educación de Calidad, Equidad y Desarrollo Sostenible: Una concepción holística inspirada en cuatro conferencias mundiales sobre la educación, que organiza la UNESCO 2008, 2009. [Online] Disponible: <http://www.unesco.org/education/synergies4conference.pdf> p.23
- UNESCO (2009)** Comunicado de la Clausura de la Conferencia Mundial Sobre Educación Superior. 8 de Julio de 2009. [Online] Disponible: http://www.unesco.org/es/higher_education/dynamic_content_single_view:/new/world_conference_on_higher_education_closes_with_an_appeal_for_investment_and_cooperation/beak/11995 Visitado 27/8/2009.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1992)** Reglamento Especial que Norma la Organización, Funcionamiento y Evaluación de los Programas Académicos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Gaceta N° II Año V del 30 de Abril de 1992.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2000)** Políticas de Docencia. Vicerrectorado de Docencia. Aprobado por el Consejo Universitario N° 197 del 26 de enero de 2000.

- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2007)** Plan de Desarrollo 2007-2011. Dirección de planificación y desarrollo aprobado en Consejo Universitario Resolución No. 2007.296.802. p. 13-17, 27.
- Velásquez, C. (2004)** El Currículo y la Didáctica en la Pedagogía. Revista Integración Universitaria. Año 4, N° 1, Julio 2004, ISSN:1317-3707. Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. p: 33-39
- Velásquez, C. (2008)** Ser Docente o Profesional de la Docencia. Ponencia presentada en las jornadas Institucionales de Práctica Profesional en el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Documento No publicado. Caracas Venezuela. p.
- Villarroel, C (S/F)** Evaluación Institucional de las Universidades el Mecanismo mas Idóneo para Asegurar su Calidad. Consejo Nacional de Universidades Oficina de Planificación del Sector Universitario.
- Villarroel, C.; Camperos, M. (2008)** Aseguramiento de las Carreras Universitarias. Documento 1 (marco conceptual, teórico, campos, momentos, factores, variables y estándares. Primera versión del Informe Preliminar. Consejo Nacional de Universidades. Oficina de Planificación del Sector Universitario.
- Villar, L; Alegre, O.(2004)** Manual para la Excelencia en la Enseñanza Superior. Mc Graw Hill.Madrid España.

ANEXO A

**Guía semiestructurada para ser utilizada con los
Informantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez**

El presente instrumento será utilizado por el investigador para recabar información en el desarrollo del estudio sobre premisas, criterios e indicadores que orienten la evaluación de la calidad de la educación en instituciones de formación docente, caso Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez. Está conformado por cuatro partes:

Parte I: referida a aspectos generales del informante.

Parte II: relacionada con los elementos orientadores para el suministro de la información que permitirá la definición de las premisas institucionales para la evaluación de la calidad de la educación en el Instituto.

Parte III y IV: incluye los ámbitos a evaluar o criterios para los cuales el informante basado en su conocimiento y experiencia podrá formular los criterios e indicadores respectivamente, que considere los adecuados para evaluar la calidad de la educación en el Instituto como institución formadora de docentes.

Responda en forma libre, auténtica, en base a su excelente experiencia personal, profesional e institucional.

Muchas gracias por su disposición

Autora: Carmen Velásquez de Zapata

Caracas, junio de 2009

Parte I

1.- Aspectos Generales

1.1.- Informante: _____

1.2.- Cargo gerencial que ejerce actualmente: _____

1.3.- Años de servicio en el cargo actual: _____

1.4.- Años de servicio en la institución: _____

1.5.- Fecha del suministro de la información: _____

1.6.- Observaciones: _____

Parte I I

2.- PREMISAS

Para efectos de esta investigación una **Premisa**: es una proposición o declaración que sirve como soporte para la formulación de los criterios e indicadores de calidad y orientan el proceso de evaluación de la calidad de la educación.. **Ejemplo**: *La educación de calidad está dirigida a satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida*

¿Qué premisas institucionales considera usted se deben definir para que permitan orientar el proceso de evaluación de la calidad de la educación, en el Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez perteneciente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en relación a los elementos que se señalan a continuación:

2.- Elementos orientadores	Premisas
2.1.- Referidas a su concepción de la calidad de la educación.	
2.2.-Basadas en alguna experiencia en materia de evaluación de la calidad de la educación que usted haya tenido en su vida académica o tenga conocimiento.	
2.3.-Derivadas de documentos y planteamientos teóricos referidos a evaluación de la calidad de la educación.	

Parte III

3.- CRITERIOS

Se define **criterio**: es una cualidad que debe cumplir cada uno de los elementos, aspectos o categoría a evaluar para valorar su calidad. En base a este planteamiento proponga los criterios que usted considere deben orientar el proceso de evaluación de la calidad de la educación en el instituto. Ejemplos: **eficiencia, pertinencia, impacto social, entre otros.**

Ámbitos a Evaluar	Criterios			
3.1.- Organizacional y de Gestión.				
3.2.- Diseño curricular				
3.3.- Ambiente educativo				
3.4.- Competencias de los docentes.				
3.5.- Procesos pedagógicos.				
3.6.- Trascendencia social.				

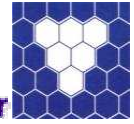
Parte IV

4.- INDICADORES

Un **indicador** Un indicador es un elemento observable de uno o varios aspectos institucionales a evaluar, que permite obtener información cualitativa o cuantitativa de ese aspecto a fin de orientar su revisión o mejora. En tal sentido se le invita a proponer los indicadores más adecuados que según en opinión representen y hagan operativa la noción de calidad de la educación que usted considera aplica en esta institución en relación a los siguientes ámbitos:

Ámbitos a Evaluar	Indicadores			
4.1.- Organizacional y de Gestión.				
4.2.- Diseño curricular				
4.3.- Ambiente educativo				
4.4.- Competencias de los docentes.				
4.5.- Procesos pedagógicos.				
4.6.- Trascendencia social.				
4.7.- Otros				

ANEXO B



GUÍA DE ANÁLISIS

El presente instrumento forma parte del trabajo sobre Premisas, Criterios e Indicadores que orientan la Evaluación de la Calidad de la Educación en Instituciones de Formación Docente: Caso Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez.

Este será utilizado por el investigador con los grupos de discusión para realizar el análisis, selección y reorientación de las premisas, criterios o indicadores derivados tanto de los documentos y planteamientos teóricos como de la entrevista.

Gracias por su disposición y participación.

Autora: Carmen Velásquez de Zapata

Premisas para evaluar la calidad e la educación

Instrucciones: Leer y analizar cada una de las premisas presentadas y colocar en el espacio en blanco (____) las letras S, E o R según considere que la premisa debe ser **S**eleccionada, **E**liminada o **R**eorientada. Utilizar la columna de observaciones para las sugerencias o recomendaciones.

ELEMENTOS ORIENTADORES O CATEGORÍAS	PREMISAS	OBSERVACIONES
Referidas a la concepción de la calidad de la educación	<p>____ La calidad de la educación en el ámbito educativo viene determinada por la disposición y la eficacia</p> <p>____ La calidad de la educación es concebida como un conjunto de acciones con relevancia, pertinencia y eficiencia articuladas y orientadas a satisfacer necesidades sociales con objetivo y situaciones de aprendizaje, coherente, racionalidad económica y administrativa según sus medios y fines</p> <p>____ La calidad de la educación se orienta a una formación para la excelencia, promoción de la investigación, transformación y modelos de gestión centrados en la persona</p> <p>____ La calidad de la educación se traduce como la eficiencia y la excelencia como norte de todos los involucrados en la organización</p> <p>____ La calidad es una idea inherente a la naturaleza de la educación</p> <p>____ La calidad de la educación está referida a procesos curriculares actualizados más y mejores estrategias y recursos para la enseñanza y el aprendizaje, la autoevaluación permanente y la retroalimentación</p> <p>____ La calidad de la educación se concibe con el cumplimiento de la misión y visión de la institución</p>	

ELEMENTOS ORIENTADORES O CATEGORIAS	PREMISAS	OBSERVACIONES
<p>Referidas a la concepción de la calidad de la educación</p>	<p>___ La calidad de la educación implica la transformación de estilos de gestión educativa y estilos de enseñanza aprendizaje para asegurar los mejores resultados del proceso educativo.</p> <p>___ La base fundamental de la filosofía de la calidad está en considerar la organización como un sistema abierto donde todas sus partes están conectadas y afectan unas a otras.</p> <p>___ La responsabilidad por la calidad y el aseguramiento de la calidad de la educación superior está y seguirá estando en las instituciones educativas</p>	
<p>Basadas en alguna experiencia en materia de la calidad de la educación</p>	<p>___ La misión y la visión son elementos orientadores de la calidad.</p> <p>___ La evaluación de la calidad de la educación es un proceso que contribuye con la institución al cumplimiento con las obligaciones contraídas con la sociedad en el marco con su misión y visión.</p> <p>___ Una institución educativa exitosa y de calidad depende del fortalecimiento de la gerencia como eje orientador de los procesos de transformación en el contexto intra y extra institucional.</p> <p>___ El proceso de la evaluación de la educación debe ser flexible, dinámico, coherente y con la participación de la mayoría de sus actores.</p> <p>___ La evaluación de la calidad de la educación se evidencia en el desempeño del egresado.</p> <p>___ La evaluación de la calidad de la educación debe orientarse a determinar el alcance de las competencias desarrolladas por el egresado a nivel académico y personal</p>	

ELEMENTOS ORIENTADORES O CATEGORIAS	PREMISAS	OBSERVACIONES
<p>Basadas en alguna experiencia en materia de la calidad de la educación</p>	<p>___ En el proceso de la evaluación de la calidad de la educación debe considerarse la relevancia, la eficiencia, la eficacia y la propia realidad institucional.</p> <p>___ La evaluación de la calidad de la educación debe estar orientado a los cambios que en esa materia se produzcan en el sistema educativo venezolano</p> <p>___ Necesidad de un sistema dinámico de autoevaluación que adecue sus indicadores a las crecientes exigencias de desarrollo que permitan sostenibilidad en la calidad a futuro</p> <p>___ Las universidades deben orientarse hacia la modernización teniendo como referencia los cambios a nivel económico, social, científico, tecnológico y cultural que inciden en la generación y difusión de conocimiento.</p> <p>___ Las universidades deben enfatizar en la pertinencia social, los conocimientos que generan, su adecuación a la realidad nacional en tanto que coadyuven a la equidad social y a los beneficios de la mayoría.</p> <p>___ La interrelación calidad educativa-indicadores está subordinada al contexto educativo institucional donde tiene lugar, no es apropiado intentar trasladar elementos aislados de un contexto educativo a otro</p> <p>___ Cada institución educativa debe ser un núcleo fundamental de reflexión y de innovación educativa. La reflexión a través de la evaluación debe estar al servicio de la calidad educativa</p>	

ELEMENTOS ORIENTADORES O CATEGORIAS	PREMISAS	OBSERVACIONES
<p>Derivadas de los documentos y planteamientos teóricos referidos a evaluación de la calidad de la educación</p>	<p>___ Una educación de calidad considera como premisa la formación moral, intelectual y técnica vista a través de la adecuación de los recursos de la existencia humana.</p> <p>___ La evaluación de la educación debe basarse en criterios contextualizados y debe ser asumida desde la filosofía de la calidad como un compromiso entre la comunidad y la institución.</p> <p>___ La calidad de la educación se orienta a lograr la eficacia, la excelencia de la gestión.</p> <p>___ Para evaluar la calidad de la educación se requiere de la construcción de indicadores de eficiencia sustentados en los elementos teóricos de la educación.</p> <p>___ El impacto social del producto educativo obtenido es representativo de la calidad educativa.</p> <p>___ La evaluación de la calidad de la educación debe basarse en modelos que incluyan procedimientos que se correspondan con diferentes corrientes del pensamiento.</p> <p>___ En la evaluación de la calidad de la educación debe plantearse desde las líneas de acción los valores institucionales visión, misión, infraestructura y desempeño del personal</p> <p>___ La calidad de la educación está garantizada con la evaluación permanente de los procesos académicos y administrativos de la institución</p> <p>___ La evaluación de la calidad de la evaluación debe ser un proceso eficiente, comprometido que logre satisfacer sus objetivos.</p> <p>___ Promover la equidad de acceso y la integración es un elemento esencial de las políticas, junto con la garantía de calidad especialmente en el contexto de una sociedad mundializada y la diversificación de la oferta de enseñanza superior.</p>	

ELEMENTOS ORIENTADORES O CATEGORIAS	PREMISAS	OBSERVACIONES
<p>Derivadas de los documentos y planteamientos teóricos referidos a evaluación de la calidad de la educación</p>	<p>___ La universidad es una institución destinada a asesorar al Estado en la formulación de políticas y programas de formación docente de investigación y extensión educativas así como a participar en el proceso de evaluación de los mismos.</p> <p>___ Las universidades están obligadas a mejorar continuamente su calidad, eficiencia y pertinencia social para responder a los desafíos de un mundo en transformación y de una realidad nacional, regional y local que demanda soluciones específicas.</p> <p>___ El docente como factor esencial en una educación de calidad a de facilitar el aprendizaje desde una perspectiva de trabajo compartido de carácter interdisciplinario basado en el ejercicio del poder interpersonal en el aula y de un liderazgo transformador dentro y fuera de la institución que fomente la creatividad y autonomía del estudiante.</p> <p>___ La Universidad Pedagógica Experimental Libertador en su condición de institución formadora de docentes y con liderazgo en materia educativa orientará sus programas de docencia hacia la excelencia, el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación.</p> <p>___ Instituir la evaluación institucional en la universidad a fin de utilizar los resultados obtenidos como insumo para la toma de decisiones que fueren necesarias en la búsqueda de mejoramiento de la calidad y pertinencia de sus programas de formación</p> <p>___ La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una universidad pública de alcance nacional e internacional líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de docentes de elevada calidad personal y profesional.</p>	

CRITERIOS para evaluar la calidad de la educación

Instrucciones: Leer y analizar cada una de los criterios presentados y colocar en el espacio en blanco (____) las letras S, E o R según considere que la premisa debe ser **S**eleccionada, **E**liminada o **R**eorientada. Utilizar la columna de observaciones para las sugerencias o recomendaciones.

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Organización y Gestión	<input type="checkbox"/> Orientación clara hacia los clientes <input type="checkbox"/> Mejora continua <input type="checkbox"/> Liderazgo <input type="checkbox"/> Organización por procesos <input type="checkbox"/> Eficiencia en la información <input type="checkbox"/> Eficiencia en la comunicación <input type="checkbox"/> Comparación <input type="checkbox"/> Trabajo en equipo <input type="checkbox"/> Reconocimiento <input type="checkbox"/> Participación de las personas <input type="checkbox"/> Pertinencia social de la misión institucional <input type="checkbox"/> Pertinencia del plan estratégico <input type="checkbox"/> Pertinencia del plan anual <input type="checkbox"/> Validez de la programación Presupuestaria <input type="checkbox"/> Suficiencia del presupuesto asignado <input type="checkbox"/> Pertinencia del manual de cargo <input type="checkbox"/> Cumplimiento de las normas institucionales <input type="checkbox"/> Eficiencia en la comunicación Administrativa <input type="checkbox"/> Eficiencia en los procesos administrativos <input type="checkbox"/> Eficiencia en la contratación del personal <input type="checkbox"/> Eficiencia en la ejecución presupuestaria <input type="checkbox"/> Eficiencia en la administración financiera	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Organización y Gestión	<input type="checkbox"/> Tipo de estructura <input type="checkbox"/> Comunicación <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Pertinencia <input type="checkbox"/> Efectividad <input type="checkbox"/> Política y estrategia <input type="checkbox"/> Coherencia <input type="checkbox"/> Impacto social <input type="checkbox"/> Dinamismo <input type="checkbox"/> Productividad <input type="checkbox"/> Fluidez <input type="checkbox"/> Capacidad gerencial <input type="checkbox"/> Flexibilidad <input type="checkbox"/> Comportamiento ético <input type="checkbox"/> Impacto social <input type="checkbox"/> Asertividad <input type="checkbox"/> Estructura <input type="checkbox"/> Planificación integral <input type="checkbox"/> Orientación de la gestión <input type="checkbox"/> Inclusión <input type="checkbox"/> Transparencia <input type="checkbox"/> Liderazgo <input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia <input type="checkbox"/> Actualidad Tecnológica <input type="checkbox"/> Capacidad de negociación <input type="checkbox"/> Cumplimiento de normas <input type="checkbox"/> Relación en lo declarado y lo ejecutado <input type="checkbox"/> Espíritu democrático <input type="checkbox"/> Excelencia <input type="checkbox"/> Adecuación	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Diseño Curricular	<input type="checkbox"/> Actualidad <input type="checkbox"/> Innovación <input type="checkbox"/> Congruencia con el perfil de egreso <input type="checkbox"/> Integración temática <input type="checkbox"/> Flexibilidad <input type="checkbox"/> Aprendizaje contextualizado <input type="checkbox"/> Dinamicidad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Consistencia <input type="checkbox"/> Interactividad <input type="checkbox"/> Validez del perfil requerido para la sociedad <input type="checkbox"/> Pertinencia interna de la estructura curricular <input type="checkbox"/> Articulación entre los elementos curriculares <input type="checkbox"/> Actualidad del plan de estudio <input type="checkbox"/> Pertinencia <input type="checkbox"/> Prospectiva <input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Impacto social <input type="checkbox"/> Actualidad <input type="checkbox"/> Coherencia <input type="checkbox"/> Contextualización <input type="checkbox"/> Promoción del liderazgo <input type="checkbox"/> Apertura <input type="checkbox"/> Integralidad <input type="checkbox"/> Adecuación <input type="checkbox"/> Basado en competencia <input type="checkbox"/> Concreción en la praxis de aula	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Ambiente educativo	<input type="checkbox"/> Eficiencia del servicio bibliotecario <input type="checkbox"/> Eficiencia del uso de los laboratorios <input type="checkbox"/> Eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos <input type="checkbox"/> Suficiencia de aula <input type="checkbox"/> Suficiencia de biblioteca <input type="checkbox"/> Suficiencia de salas de computación <input type="checkbox"/> Suficiencia de laboratorios <input type="checkbox"/> Suficiencia de mobiliario <input type="checkbox"/> Suficiencia de recursos tecnológicos <input type="checkbox"/> Suministro oportuno de los insumos de laboratorio <input type="checkbox"/> Promoción de valores <input type="checkbox"/> Seguridad <input type="checkbox"/> Solidaridad <input type="checkbox"/> Adecuación <input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Tolerancia <input type="checkbox"/> Armonía <input type="checkbox"/> Dotación tecnológica <input type="checkbox"/> Pertinencia <input type="checkbox"/> Salubridad <input type="checkbox"/> Fluidez <input type="checkbox"/> Disponibilidad <input type="checkbox"/> Dimensión espacial <input type="checkbox"/> Mobiliario <input type="checkbox"/> Confort <input type="checkbox"/> Respeto <input type="checkbox"/> Cordialidad <input type="checkbox"/> Clima psicológico	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Competencias de los Docentes	<input type="checkbox"/> Impacto <input type="checkbox"/> Sentido de pertenencia <input type="checkbox"/> Identificación con la misión de la institución <input type="checkbox"/> Compromiso con su desarrollo académico y profesional <input type="checkbox"/> Efectividad en la comunicación <input type="checkbox"/> Valoración de la profesión docente <input type="checkbox"/> Capacidad de liderazgo <input type="checkbox"/> Compromiso con el ejercicio de las funciones universitarias <input type="checkbox"/> Competencias pedagógicas y competencias gerenciales <input type="checkbox"/> Pertinencia de las competencias específicas <input type="checkbox"/> Nivel académico de los docentes <input type="checkbox"/> Capacitación pedagógica <input type="checkbox"/> Nivel académico <input type="checkbox"/> Producción investigativa <input type="checkbox"/> Producción de artículos <input type="checkbox"/> Producción de libros <input type="checkbox"/> Experticia en los procesos de extensión <input type="checkbox"/> Eficiencia de los programas <input type="checkbox"/> Cumplimiento del ascenso al escalafón correspondiente	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Competencias de los Docentes	<input type="checkbox"/> Conocimiento especializado <input type="checkbox"/> Actuación <input type="checkbox"/> Cumplimiento con escalafón <input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Conocimientos generales <input type="checkbox"/> Conocimiento a nivel pedagógico <input type="checkbox"/> Responsabilidad <input type="checkbox"/> Pertinencia <input type="checkbox"/> Actualidad <input type="checkbox"/> Ética <input type="checkbox"/> Liderazgo <input type="checkbox"/> Profesionalismo <input type="checkbox"/> Creatividad <input type="checkbox"/> Uso de la tecnología <input type="checkbox"/> Investigación <input type="checkbox"/> Nivel académico <input type="checkbox"/> Compromiso social <input type="checkbox"/> Condiciones facilitativas <input type="checkbox"/> Criticidad <input type="checkbox"/> Participación <input type="checkbox"/> Cumplimiento de las funciones universitarias <input type="checkbox"/> Tolerancia <input type="checkbox"/> Asertividad <input type="checkbox"/> Flexibilidad <input type="checkbox"/> Compromiso institucional <input type="checkbox"/> Cualidades personales <input type="checkbox"/> Capacidad de interrelación <input type="checkbox"/> Habilidades para la integración <input type="checkbox"/> Orientación al logro	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Procesos pedagógicos	<input type="checkbox"/> Interacción <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Pertinencia <input type="checkbox"/> Disponibilidad de recursos <input type="checkbox"/> Adecuación <input type="checkbox"/> Soporte tecnológico <input type="checkbox"/> Mejora continua <input type="checkbox"/> Monitoreo <input type="checkbox"/> Congruencia <input type="checkbox"/> Dinamicidad <input type="checkbox"/> Consistencia interna del plan de formación <input type="checkbox"/> Eficiencia de los programas de capacitación de los docentes <input type="checkbox"/> Relación alumno-profesor <input type="checkbox"/> Carga horaria del profesorado <input type="checkbox"/> Satisfacción del personal de la institución <input type="checkbox"/> Satisfacción de los estudiantes <input type="checkbox"/> Efecto de impacto de la educación <input type="checkbox"/> Disponibilidad de medios personales y materiales <input type="checkbox"/> Organización de la planificación <input type="checkbox"/> Valoración del producto educativo <input type="checkbox"/> Gestión de recursos <input type="checkbox"/> Liderazgo pedagógico <input type="checkbox"/> Eficiencia en la metodología educativa	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Procesos Pedagógicos	<input type="checkbox"/> Impacto social <input type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Idoneidad <input type="checkbox"/> Eficiencia <input type="checkbox"/> Pertinencia <input type="checkbox"/> Efectividad <input type="checkbox"/> Flexibilidad <input type="checkbox"/> Reflexión <input type="checkbox"/> Autonomía <input type="checkbox"/> Interacción <input type="checkbox"/> Sistemática <input type="checkbox"/> Organicidad de los procesos pedagógicos <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Fundamentación filosófica <input type="checkbox"/> Correspondencia <input type="checkbox"/> Promoción de aprendizajes constructivos <input type="checkbox"/> Negociación <input type="checkbox"/> Concreción en la práctica <input type="checkbox"/> Innovación <input type="checkbox"/> Habilidades para evaluar <input type="checkbox"/> Uso de recursos tecnológicos <input type="checkbox"/> Fomento de la creatividad <input type="checkbox"/> Fomento de la participación <input type="checkbox"/> Motivación al logro <input type="checkbox"/> Adecuación al perfil <input type="checkbox"/> Actualización	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	CRITERIOS	OBSERVACIONES
Trascendencia social	<input type="checkbox"/> Impacto y comunicación <input type="checkbox"/> Pertinencia social de los programas de extensión universitaria <input type="checkbox"/> Cobertura de los programas de extensión <input type="checkbox"/> Cobertura de los programas de docencia <input type="checkbox"/> Destacarse como egresado <input type="checkbox"/> Productividad y proyección de las actividades de investigación <input type="checkbox"/> Participación en programas que vinculen la Institución con la comunidad <input type="checkbox"/> Eficiencia en el desempeño como egresado <input type="checkbox"/> Participación del egresado en organizaciones gremiales que agrupan docentes <input type="checkbox"/> Valoración de la profesión <input type="checkbox"/> Relación universidad comunidad <input type="checkbox"/> Nivel de competitividad con otros profesionales <input type="checkbox"/> Vocación social de servicio <input type="checkbox"/> Eficacia <input type="checkbox"/> Impacto social <input type="checkbox"/> Servicio comunitario <input type="checkbox"/> Desempeño en la sociedad <input type="checkbox"/> Fomento del desarrollo sostenido y sustentable <input type="checkbox"/> Desempeño del egresado en el campo profesional <input type="checkbox"/> Publicaciones <input type="checkbox"/> Participación en eventos educativos	

INDICADORES para evaluar la calidad de la educación

Instrucciones: Leer y analizar cada una de los indicadores presentados y colocar en el espacio en blanco (____) las letras S, E o R según considere que la premisa debe ser **S**eleccionada, **E**liminada o **R**eorientada. Utilizar la columna de observaciones para las sugerencias o recomendaciones.

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
Organización y Gestión	<input type="checkbox"/> Definición de la misión <input type="checkbox"/> Definición de los valores institucionales <input type="checkbox"/> Plan estratégico institucional <input type="checkbox"/> Recursos presupuestarios <input type="checkbox"/> Programa de reconocimiento docente <input type="checkbox"/> Programa de desarrollo institucional <input type="checkbox"/> Programa de apoyo y desarrollo institucional del docente <input type="checkbox"/> Supervisión y evaluación de los profesores <input type="checkbox"/> Contratación de personal <input type="checkbox"/> Normas académicas <input type="checkbox"/> Seguimiento de planes de programa <input type="checkbox"/> Procesos de inscripción <input type="checkbox"/> Asignación de la carga horaria profesoral <input type="checkbox"/> Registros estadísticos <input type="checkbox"/> Clima organizacional <input type="checkbox"/> Iniciativa <input type="checkbox"/> Autenticidad de los líderes <input type="checkbox"/> Reconocimientos <input type="checkbox"/> Participación en equipos de trabajo <input type="checkbox"/> Consenso en la toma de decisiones <input type="checkbox"/> Compromiso con los valores institucionales <input type="checkbox"/> Participación en actividades institucionales	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
Organización y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ___ Gestión orientada a la calidad ___ Organigrama organizacional ___ Manuales de procedimiento ___ Organismo de Cogobierno ___ Ejecución presupuestaria ___ Resultados de la gestión ___ Planificación estratégica ___ Procesos de supervisión ___ Sinergia ___ Trabajo colectivo ___ Alianzas estratégicas ___ Gerencia participativa ___ Imagen corporativa ___ Evaluación institucional ___ Formas de comunicación ___ Aplicación práctica de los valores institucionales ___ Manejo de los instrumentos legales ___ Capacidad para prever escenarios ___ Sentido de pertenencia institucional 	
Diseño Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ___ Desarrollo curricular ___ Programa de estudio ___ Programas académicos de pregrado ___ Programas académicos de postgrado ___ Relación de las asignaturas con el desarrollo de competencias como facilitador ___ Multidimensionalidad del diseño curricular ___ Relación del plan de estudio con la normativa legal 	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
	<input type="checkbox"/> Vinculación de la teoría y la práctica en el plan de estudios <input type="checkbox"/> Oferta de asignaturas electivas en el plan de estudio. <input type="checkbox"/> Oportunidades de avance académico <input type="checkbox"/> Actualidad del plan de estudio <input type="checkbox"/> Articulación de los diferentes componentes del plan de estudio <input type="checkbox"/> Organización curricular <input type="checkbox"/> Profundidad teórica y epistemológica <input type="checkbox"/> Concepción curricular <input type="checkbox"/> Programas académicos <input type="checkbox"/> Flexibilidad en la administración curricular <input type="checkbox"/> Relación entre la concepción curricular y la administración del currículo <input type="checkbox"/> Planes de estudio <input type="checkbox"/> Perfil del egresado <input type="checkbox"/> Evaluación curricular <input type="checkbox"/> Modalidades de la administración curricular <input type="checkbox"/> Organización curricular <input type="checkbox"/> Relación con las políticas de formación docente del Estado <input type="checkbox"/> Concepción inter y transdisciplinar <input type="checkbox"/> Densidad horaria <input type="checkbox"/> Criterios tecnocurriculares	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
Ambiente educativo	<input type="checkbox"/> Número de aulas <input type="checkbox"/> Capacidad de las aulas <input type="checkbox"/> Equipamiento <input type="checkbox"/> Adecuación <input type="checkbox"/> Equipos y recursos de apoyo a la función docente <input type="checkbox"/> Instalaciones destinadas al trabajo docente <input type="checkbox"/> Instalaciones y recursos informáticos <input type="checkbox"/> Capacidad de las bibliotecas <input type="checkbox"/> Accesibilidad <input type="checkbox"/> Dotación de títulos y volúmenes <input type="checkbox"/> Condiciones ambientales <input type="checkbox"/> Materiales y equipos <input type="checkbox"/> Utilización de los espacios <input type="checkbox"/> Servicios de mantenimiento de equipos <input type="checkbox"/> Suministro de material para los procesos académico-administrativos <input type="checkbox"/> Normas de seguridad <input type="checkbox"/> Recursos tecnológicos de apoyo a la enseñanza <input type="checkbox"/> Canales de comunicación para la solicitud de materiales y equipos <input type="checkbox"/> Condiciones de salubridad <input type="checkbox"/> Servicios de unidades automotoras	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
Ambiente educativo	<input type="checkbox"/> Condiciones de higiene <input type="checkbox"/> Clima laboral <input type="checkbox"/> Relaciones interpersonales <input type="checkbox"/> Condiciones ambientales <input type="checkbox"/> Espacio físico disponible <input type="checkbox"/> Funcionalidad del ambiente educativo <input type="checkbox"/> Equipamiento <input type="checkbox"/> Espacios para la recreación <input type="checkbox"/> Recursos tecnológicos <input type="checkbox"/> Infraestructura <input type="checkbox"/> Relación estudiante espacio <input type="checkbox"/> Condiciones de seguridad <input type="checkbox"/> Comunicación <input type="checkbox"/> Comedor estudiantil <input type="checkbox"/> Cooperación <input type="checkbox"/> Supervisión constructiva <input type="checkbox"/> Servicios de salud <input type="checkbox"/> Equipos de laboratorios <input type="checkbox"/> Mantenimiento preventivo <input type="checkbox"/> Sistema de publicación e información	
Competencias de los Docentes	<input type="checkbox"/> Capacidad para organizar estrategias efectivas de enseñanza <input type="checkbox"/> Eficacia en la comunicación <input type="checkbox"/> Promoción de la comunicación directa y el rapport <input type="checkbox"/> Respeto a las modalidades de aprendizaje <input type="checkbox"/> Promoción de aprendizaje de alto nivel <input type="checkbox"/> Valoración de la docencia <input type="checkbox"/> Mejora continua <input type="checkbox"/> Desarrollo de la autonomía <input type="checkbox"/> Perseverancia <input type="checkbox"/> Persistencia <input type="checkbox"/> Inteligencia emocional	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
<p style="text-align: center;">Competencias de los Docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ___ Honestidad ___ Sabiduría Práctica ___ Sensibilidad ___ Conocimiento de la enseñanza ___ Formación humanística ___ Capacidad para desarrollar aprendizajes centrado en la persona ___ Reflexión ___ Indagador ___ Capacidad para aplicar la investigación acción ___ Conciencia vocacional ___ Amor por la pedagogía ___ Discreción pedagógica ___ Sentido de justicia ___ Fluidez y creatividad en el aprendizaje ___ Identidad profesional e identidad Personal ___ Formación académica ___ Cursos de capacitación ___ Competencias pedagógicas ___ Publicaciones ___ Proyectos de investigación desarrollados ___ Proyectos de extensión ejecutados ___ Estilo pedagógico ___ Cualidades personales ___ Valores éticos ___ Innovaciones pedagógicas ___ Proyección social ___ Cursos de postgrado ___ Conocimiento del programa que administra ___ Conocimiento de la reglamentación ___ Conocimiento de las normas y reglamentos institucionales 	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
Competencias de los Docentes	<input type="checkbox"/> Inteligencia emocional <input type="checkbox"/> Formación teórica y filosófica <input type="checkbox"/> Capacidad para trabajar en equipo <input type="checkbox"/> Conocimientos en su área de desempeño <input type="checkbox"/> Aprendizaje de servicio <input type="checkbox"/> Idoneidad <input type="checkbox"/> Liderazgo <input type="checkbox"/> Capacidad para autoevaluarse <input type="checkbox"/> Facilidad de expresión <input type="checkbox"/> Valoración de la profesión <input type="checkbox"/> Objetivos del programa de formación <input type="checkbox"/> Programa de mejoras continuas <input type="checkbox"/> Autogestión del aprendizaje <input type="checkbox"/> Clima del aula <input type="checkbox"/> Tipos de comunicación <input type="checkbox"/> Estrategias para propiciar el aprendizaje <input type="checkbox"/> Innovación <input type="checkbox"/> Planificación del aprendizaje <input type="checkbox"/> Modalidades de aprendizaje <input type="checkbox"/> Procesos de pensamiento <input type="checkbox"/> Planificación de la evaluación <input type="checkbox"/> Desarrollo de instrumentos de evaluación <input type="checkbox"/> Evaluación diagnóstica <input type="checkbox"/> Utilización de los resultados de la evaluación <input type="checkbox"/> Desarrollo de habilidad en el estudiante <input type="checkbox"/> Uso de materiales instruccionales relevantes	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
<p>Procesos Pedagógicos Procesos Pedagógicos</p>	<p>___ Compromiso con el desarrollo estudiantil</p> <p>___ Comunicación eficaz</p> <p>___ Promoción del trabajo en grupo</p> <p>___ Motivación al estudiante por el aprendizaje</p> <p>___ Innovación</p> <p>___ Asesoría estudiantil</p> <p>___ Fomento de habilidades del pensamiento</p> <p>___ Desarrollo de la autonomía</p> <p>___ Planificación didáctica del docente</p> <p>___ Estrategias desarrolladas para propiciar el aprendizaje.</p> <p>___ Evaluación de los aprendizajes desarrollados</p> <p>___ Estilo del aprendizaje del estudiante</p> <p>___ Desarrollo de la autonomía</p> <p>___ Desarrollo de la creatividad</p> <p>___ Autoaprendizaje</p> <p>___ Incentivación de la educación continua</p> <p>___ Hábitos de estudio</p> <p>___ Normas que rigen los procesos pedagógicos</p> <p>___ Recursos institucionales</p> <p>___ Programas de mejoramiento profesional</p> <p>___ Procesos para el avance académico del estudiante</p> <p>___ Eventos desarrollados</p> <p>___ Cursos y talleres ofrecidos</p> <p>___ Publicaciones</p> <p>___ Ponencias presentadas</p> <p>___ Desarrollo de competencias en el estudiante</p> <p>___ Autorrealización</p>	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
Trascendencia social	<ul style="list-style-type: none"> ___ Número de egresados ___ Tiempo de ubicación del egresado en su primer trabajo ___ Formación complementaria del egresado ___ Compromiso del egresado con el ejercicio docente ___ Prestigio del egresado dentro y fuera de la institución ___ Comportamiento personal y profesional del egresado acorde con la función que desempeña ___ Aporte de soluciones a problemáticas en otros niveles educativos ___ Satisfacción del empleador con el desempeño del egresado ___ Inserción laboral del egresado ___ Desempeño del egresado en las instituciones educativas ___ Reconocimiento intra y extrainstitucional ___ Acreditación académica ___ Impacto positivo hacia la comunidad ___ Mejoría en la calidad de vida del egresado ___ Estudiantes de alto rendimientos ___ Méritos académicos del egresado ___ Proyectos comunitarios 	

AMBITOS A EVALUAR O CATEGORÍA	INDICADORES	OBSERVACIONES
Trascendencia social	<input type="checkbox"/> Calidad de vida del egresado <input type="checkbox"/> Prosecución de estudios del egresado <input type="checkbox"/> Premios institucionales <input type="checkbox"/> Vínculos institucionales con la comunidad <input type="checkbox"/> Remuneración acorde a su categoría <input type="checkbox"/> Actitud responsable y crítica del egresado <input type="checkbox"/> Logros del egresado	

ANEXO C

**ESQUEMA SUGERIDO PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UPEL
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE MIRANDA JOSE MANUEL SISO MARTINEZ**

